

**LA PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL GRADO TRANSICIÓN COMO FACTOR IMPORTANTE EN LA
TOMA DE DECISIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA**

**DORA LID CHALA AGUDELO
KATHERINE PINILLO GARCÍA
GLADYS CECILIA CASTRO CABEZAS**

Asesora:

Liliana Mejía B.

**Universidad Autónoma de Manizales
Maestría en Enseñanza de las Ciencias
San Andrés de Tumaco – Nariño
Enero de 2017**

Tabla de Contenido

1. Presentación.....	8
2. Introducción.....	9
3. Justificación.....	11
4. Antecedentes.....	14
5. Pregunta Problematicadora.....	27
6. Planteamiento del Problema.....	27
7. Objetivos.....	30
7.1 Objetivo General.....	30
7.2 Objetivos Específicos.....	31
8. Referentes Teóricos.....	31
8.1 La participación.....	32
8.1.1 La importancia de la participación.....	32
8.1.2 Clases de participación.....	34
8.2 La participación infantil.....	36

8.3 Toma de decisiones.....	38
8.3.1 Importancia de la toma de decisiones.....	38
8.3.2 Tipología de la toma de decisiones.....	39
8.3.3 Etapas o fases del proceso de toma de decisiones.....	41
8.4 Toma de decisiones en edades infantiles.....	42
8.5 Construcción de ciudadanía.....	47
8.5.1 Importancia de las competencias ciudadanas.....	49
8.6 La construcción de ciudadanía en niños de preescolar.....	51
8.7 Unidad didáctica.....	53
9. Metodología.....	59
9.1 Método.....	59
9.2 Procedimiento de investigación.....	63
9.3 Participantes.....	65
10. Hallazgos.....	69
10.1 La escuela como escenario de participación social y política.....	69
10.2 Las voces de los niños y niñas sobre la participación en la escuela.....	72
10.3 Las voces de los niños y niñas sobre la toma de decisiones.....	89
10.4 Las voces de los niños y niñas sobre la construcción de ciudadanía.....	95

10.5 Las voces que reconstruyen el proceso de formación en ciudadanía.....	104
11. Conclusiones.....	111
12. Recomendaciones.....	114
13. Bibliografía.....	116

Lista de Tablas

Tabla 1. Análisis de categorías de investigación..... 101

Tabla 2. Análisis de subcategorías de investigación.....103

Lista de Figuras

Figura 1. Etapas del procedimiento de investigación.....63

Lista de Imágenes

Imagen 1. Yo opino.....	68
Imagen 2. Mi escuela.....	71
Imagen 3. Imagen sin título.....	79
Imagen 4. Derechos del niño.....	81
Imagen 5. Derechos del niño.....	82
Imagen 6. Construyendo las narrativas gráficas sobre sus derechos.....	83
Imagen 7. Derecho a participar en la elección del personero estudiantil.....	83
Imagen 8. Derecho a estudiar.....	84
Imagen 9. Derecho a la salud.....	84
Imagen 10. Derecho a jugar.....	85
Imagen 11. Proyección del video “los derechos y deberes de los niños con Juan Derechito”.....	86
Imagen 12. Toma de decisiones.....	90
Imagen 13. Percepción e interpretación de imágenes relacionadas con autonomía	91
Imagen 14. Construcción de ciudadanía.....	96
Imagen 15. Respeto entre niños y niñas.....	97
Imagen 16. Respeto a los niños y a los amigos.....	98

1. Presentación

Este estudio surgió a partir de la pregunta de investigación referente a ¿La participación de los niños y niñas de la Institución Educativa Nueva Florida en los escenarios educativos propicia la toma de decisiones y la construcción de ciudadanía? Con el fin de aproximarnos a una respuesta frente a dicho cuestionamiento, se realizó un proceso investigativo desde la Línea de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales, para ello se utilizó el enfoque cualitativo y el método de Investigación Acción Participativa (IAP), dando cumplimiento a los objetivos de investigación mediante técnicas e instrumentos de recolección de la información como la observación participante y no participante, el diario de campo y las narrativas visuales, verbales y escritas. Los hallazgos encontrados a través del proceso investigativo permiten develar las siguientes categorías deductivas y emergentes: *la escuela como un espacio de participación social y política, las voces de los niños y niñas sobre laparticipación en la escuela, las voces de los niños y niñas sobre la toma de decisiones, las voces de los niños y niñas sobre la construcción de ciudadanía, las voces que reconstruyen el proceso de formación en ciudadanía*. En las conclusiones se abordael cambio que se generó en el tipo de participación infantil mediante la implementación de la unidad didáctica, siendo inicialmenteuna participación de tipo informada que avanzó hacia la participación de decisiones compartidas entre los adultos y los niños. De ahí, que los aprendizajes y la reflexión sobre esta experiencia pedagógica se constituyen en una apuesta por trascender de la participación iniciada por los adultos con decisiones compartidas con los niños hacia la de la participación iniciada por los niños con decisiones compartidas con los adultos. Finalmente, en las recomendaciones se planteael desarrollo y fortalecimiento de procesos pedagógicos, articulados a las necesidades e intereses de los niños y niñas y que cuenten con las herramientas metodológicas pertinentes para potenciar sus habilidades y fortalecer sus aprendizajes.

2. Introducción

“Ser niño no es ser ‘menos adulto’, la niñez no es una etapa de preparación para la vida adulta. La infancia y la adolescencia son formas de ser persona y tienen igual valor que cualquier otra etapa de la vida”.

(Miguel Cillero Bruñol)

La presente investigación titulada “La participación de los niños y niñas del grado transición como factor importante en la toma de decisiones para la construcción de ciudadanía” hace parte del macro proyecto de investigación: “Pensamiento social crítico y ciudadanía de la Universidad Autónoma de Manizales”, lo cual posibilitó la estructuración del proceso investigativo desde la Línea de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales, dirigida a la construcción de conocimiento en el área de las ciencias sociales, a partir del inminente carácter crítico y práctico de los saberes en los estudiantes y su carácter interdisciplinario, dada la complejidad inherente a cualquier fenómeno humano o social que intente explicarse, comprenderse o transformarse.

La finalidad de la investigación fue potenciar la construcción de ciudadanía a partir de la participación en la toma de decisiones en el contexto escolar, para lo cual el proceso investigativo se desarrolló en la Institución Educativa Nueva Florida, ubicada en el Municipio de San Andrés de Tumaco, Departamento de Nariño (Colombia), donde el contexto escolar está siendo afectado por diferentes factores de vulnerabilidad social y familiar.

Los aspectos fundamentales de esta investigación, se basan en la construcción de conocimiento a partir de las narrativas de los participantes, para atribuirles significado a las concepciones que emergen en torno a las categorías centrales de investigación, que son la participación, la toma de decisiones y la construcción de ciudadanía. Al respecto, resulta fundamental analizar la importancia del

desarrollo del pensamiento crítico en el proceso educativo, el cual requiere ser reestructurado en todos los espacios académicos y de formación, desde donde surge la necesidad de construir criterios claros para fortalecer la intervención en las prácticas sociales que desarrollan los estudiantes en sus vidas cotidianas. Ahora bien, estos procesos de enseñanza requieren la articulación interdisciplinaria de saberes, para permitir la adquisición de aprendizajes enfocados a fomentar la toma de decisiones de los niños y las niñas desde edades tempranas, así como también conlleven a los estudiantes a la potenciación de procesos mentales y a desenvolverse en su medio de forma autónoma y responsable; aspectos que resultan importantes en la promoción de la participación activa dirigida a la construcción de ciudadanía.

Otro aspecto importante de la investigación, es el diseño, implementación y evaluación de herramientas didácticas que permitan al docente promover la construcción de ciudadanía desde el aula, para que desde este escenario se trascienda al contexto escolar y se incida positivamente en su dinámica cotidiana, siendo importante en este proceso desarrollar habilidades como la argumentación, ya que a través de ésta se dan a conocer las ideas u opiniones de manera clara, se justifican acciones y se defiende un punto de vista sobre alguna situación particular, en el marco del respeto por la opinión del otro y del establecimiento de acuerdos y consensos que generen espacios sanos de convivencia. De ahí, la importancia y pertinencia de desarrollar una investigación encaminada a crear los espacios para que la comunidad educativa reflexione y se movilice frente al mejoramiento de los procesos de participación infantil, para que no sea un proceso que compete sólo a los docentes, sino que se vivencie en la cotidianidad institucional tanto dentro como fuera del aula.

3. Justificación

La presente investigación tuvo como objetivo principal potenciar la construcción de ciudadanía a partir de la participación en la toma de decisiones en el contexto escolar de la Institución Educativa Nueva Florida, donde hasta el momento no se ha llevado a cabo la participación de los niños y niñas en edad preescolar en la toma de decisiones en forma dinámica y pertinente, obstaculizándose su inclusión en todos los procesos educativos y en la realización de las diferentes actividades del gobierno escolar.

De ahí, surge la importancia y pertinencia de llevar a cabo esta investigación para generar una alternativa de solución frente a esta problemática, dirigida a promover la participación activa de los niños y niñas como sujetos de derecho, en todos los procesos democráticos de la Institución Educativa, y desde estos escenarios, expresar sus opiniones y aportar en la toma de decisiones, lo cual permitió aportar a la construcción de conocimiento en torno al tema de investigación, al conocer las diferentes voces de los niños y niñas frente a la participación, la toma de decisiones y la construcción de ciudadanía como categorías centrales de la investigación, y además, permitió reconstruir el proceso de formación en ciudadanía en el contexto escolar estudiado, a partir del análisis de las narrativas de los participantes y las investigadoras. De esta manera, se reconoció la importancia de la participación infantil en este contexto escolar, lo cual resultó ser significativo para los niños y las niñas, al contribuir a su visibilización en la relación con los otros y a la escucha activa y respetuosa de sus voces.

Al respecto, se toma como punto de partida del proceso investigativo, la fundamentación normativa de los conceptos de participación ciudadana y construcción de ciudadanía, tal como lo establece la Constitución Política de Colombia (1991), al impulsar el desarrollo de prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios de la participación ciudadana en todas las instituciones educativas del país. Es así como el Ministerio de Educación Nacional (MEN) asumió su responsabilidad de formular políticas, planes y

programas orientados a la formación de colombianos en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia. Por lo tanto, el interés de la presente investigación está enfocado en que los niños y niñas del grado transición de la Institución Educativa Nueva Florida adquieran conocimientos, capacidades y habilidades que les permitan la apropiación de sus derechos y la participación en la toma de decisiones, para que de esta manera aporten significativamente en la reconstrucción de procesos escolares a partir del desarrollo del pensamiento crítico.

Con respecto a la relevancia y pertinencia de la presente investigación, se considera que es teóricamente relevante porque permitió aportar a la construcción de conocimiento en materia de participación infantil, toma de decisiones y construcción de ciudadanía en el contexto escolar, así como en materia de herramientas didácticas que aportan a potenciar estos procesos de manera individual y colectiva. A su vez, la presente investigación es relevante y pertinente en el aspecto práctico porque contribuyó a la sensibilización de la comunidad educativa en el proceso de reconstrucción de la participación infantil en el contexto de estudio, ya que la dinámica de interacción entre los adultos y los niños y niñas de la Institución Educativa Nueva Florida, ha obstaculizado su participación genuina en la toma de decisiones que los involucra o afecta dentro del contexto escolar en el que se desenvuelven.

También se considera que la presente investigación es pertinente en el aspecto social, porque abordó una problemática real y actual experimentada por las investigadoras. Este abordaje permitió potenciar los conocimientos, capacidades y habilidades, que posibilitan transformaciones positivas en el contexto institucional. Al reconsiderar y reformular estos procesos democráticos para que las opiniones de los niños y niñas, desde su juicio crítico trasciendan a otros contextos fuera del aula, se ha logrado un avance importante

para garantizar sus derechos como ciudadanos responsables y comprometidos con sus entornos, aportando a la construcción colectiva con su comunidad, con el país y con el mundo y a la transformación social como objetivo primordial.

En este sentido, se considera pertinente identificar, analizar y crear desde la transposición didáctica, procesos novedosos que apunten a un aprendizaje comprensivo y profundo, a través de alternativas de solución que conlleven al desarrollo de procesos de participación y que aporten a la consolidación de estas alternativas en el contexto escolar y a nivel institucional dentro del Proyecto Educativo Institucional (PEI), teniendo en cuenta que hasta la actualidad, los niños y las niñas de la Institución Educativa Nueva Florida no se involucran directamente en los procesos democráticos.

Por ello, es imprescindible iniciar procesos de innovación que favorezcan la visibilización de los niños y niñas a través de la participación y la democracia y que ejerzan, de esta forma, la ciudadanía desde la perspectiva de derechos; pero además, constituir un proceso de formación equilibrado y en relación directa con sus deberes. Teniendo en cuenta que por lo general, suelen ignorarse los aspectos epistemológicos que intervienen en la formación y desarrollo de las estructuras cognitivas de los estudiantes, factores primordiales cuando se trata de lograr un cambio significativo y permanente en ellos, resulta indispensable reconocer las concepciones espontáneas o alternativas hacia las concepciones científicas, ya que esto permite el conocimiento de los procesos mentales, así como el control y regulación de los mismos, con el objeto de lograr determinadas metas en el proceso de reflexión sobre el aprendizaje.

Para ello, es necesario desde las aulas que el docente les ofrezca a los niños y niñas las condiciones y herramientas apropiadas que orienten estos procesos cognitivos y sociales, donde cada uno de ellos y ellas, al desarrollar un aprendizaje profundo, sea capaz de alcanzar los objetivos propuestos. De ahí, que deben diseñarse unidades didácticas con actividades de acuerdo a sus intereses y

necesidades, que los lleve a generar procesos de cambio individual y colectivo desde la participación, el goce de derechos y la igualdad de oportunidades en la toma de decisiones, siendo la participación un factor importante para la construcción de ciudadanía.

Por lo tanto, esta investigación cobra mayor importancia al reconocer la participación de los niños y niñas de edad preescolar, como un componente fundamental a la hora de generar procesos democráticos que trasciendan en el contexto escolar, donde cada uno pueda constituirse como sujeto de derechos y donde sus conocimientos, capacidades y habilidades les permitan expresar sus opiniones y aportar a la construcción de soluciones colectivas frente a los problemas institucionales. Permitir, además, ser partícipes en la toma de decisiones con respecto a la elección del gobierno escolar, donde cada uno de los niños y niñas desde la elección de una alternativa que los represente, contribuya a generar cambios en su contexto inmediato, ya que su opinión también cuenta e influye en sus vivencias de solidaridad y auto-reconocimiento, como seres pensantes con posibilidades de comprender, aprender y aportar, y a la vez, les exhorta a reconocer las capacidades, habilidades y derechos de los otros, a estar dispuestos a escuchar y a respetar las opiniones ajenas desde el reconocimiento y aceptación de la diferencia.

4. Antecedentes

La participación infantil, la toma de decisiones y la construcción de ciudadanía son temas de profundo análisis en los espacios académicos y de investigación, tal es así, que existen varias investigaciones que se han preocupado por estudiar el fenómeno de la invisibilización de los estudiantes de preescolar en el contexto pedagógico o académico formal. Siguiendo una línea descendente para referenciar las diferentes investigaciones que atañen al tema de esta investigación, se abordaron inicialmente los trabajos realizados a

nivel internacional en Europa, donde es amplio el epítome de investigaciones referentes al caso en cuestión, específicamente se encuentra que España es el país donde más se han preocupado por auscultar la realidad de este temario; luego se citan los estudios desarrollados en el contexto latinoamericano y por último las investigaciones nacionales. Cabe mencionar que en lo referente al contexto regional y local, no se encontraron trabajos de investigación o artículos publicados relacionados con el tema de participación de niños y niñas en edad preescolar, evidenciándose con ello el vacío en el conocimiento frente al problema de investigación abordado, ya que no se cuenta con antecedentes que aborden el tema de investigación o que se relacionen con éste.

Es así, como partiendo de la revisión sistemática de las diferentes bases de datos que tiene la Universidad Autónoma de Manizales en su biblioteca Alfonso Barrera Cabal, tales como SCIENCE DIRECT, SCOPUS, DIALNET, REDALYC, SCIELO, LATINDEX, se encontraron numerosos antecedentes en el ámbito internacional y nacional, los cuales aportaron a la comprensión de las categorías centrales del presente estudio y evidenciaron la importancia de generar procesos de formación y educación en ciudadanía desde los espacios donde los niños y niñas inician su proceso de escolarización, al abordar temáticas como la participación infantil en el aula, la participación escolar y social, el desarrollo de la autonomía y la toma de decisiones, las prácticas pedagógicas que promueven la participación, la construcción ciudadana, entre otras.

Entre los estudios en el ámbito internacional más importantes y pertinentes al tema de la presente investigación, se encuentra la investigación realizada en España por Trilla y Novella (2001), denominada: “Educación y participación social de la infancia”, la cual propuso un modelo conceptual sobre la participación infantil en la ciudad de Barcelona. Los resultados de este trabajo investigativo develan el desconocimiento del proceso participativo de los niños en la toma de decisiones escolares, así como también la falta de

espacios de participación para que ellos propongan sus ideas, sugerencias u observaciones y sean tenidos en cuenta de forma real y no como ha sucedido hasta el momento que los enrojan en un juego donde simulan ser adultos. Este trabajo al ser un modelo conceptual, aportó varios referentes para el marco teórico de este informe.

Igualmente en la provincia de Sevilla (España), García y De Alba (2007) realizaron la investigación titulada: “Educar en la participación como eje de una educación ciudadana”, trabajo desarrollado desde el área de las ciencias sociales a partir de un estudio de análisis de tres experiencias de programas educativos que pretenden fomentar la participación de niños y jóvenes en su ciudad. Los investigadores encontraron en estos programas grandes dificultades en cuanto a la incorporación de planteamientos de una educación para la ciudadanía, también evidenciaron que existen algunos contenidos apropiados dentro de los programas académicos del currículo, sin que se haya logrado consolidar la educación para la ciudadanía como área fundamental y la transversalización del resto del pensum, de ahí que la participación de los estudiantes en la toma de decisiones, así como la autonomía, no sean parte esencial de estos programas. El análisis de estas experiencias desarrolladas en España, contribuye de manera significativa a la aportación de elementos conceptuales y prácticos para la consolidación de una unidad didáctica dirigida a fomentar la participación de los estudiantes de preescolar en el contexto escolar de la presente investigación.

Ahora bien, es necesario destacar los elementos políticos integrados en el gobierno escolar y la relación de éste con la construcción de ciudadanía en el ámbito escolar, abordándose las diferentes investigaciones en esta materia, como la realizada por Batallán y Campanini (2008), titulada: “La participación política de niños, niñas y jóvenes adolescentes”, cuyo objetivo fue enriquecer la discusión sobre la democracia en la escuela. Los hallazgos mostraron cómo los elementos políticos contenidos en el gobierno escolar

le han otorgado al estudiante el carácter de dependiente, con limitaciones conceptuales y sin autonomía, es por ello que los investigadores han planteado que fomentar la participación, la autonomía y los espacios necesarios para la expresión de las ideas de los estudiantes, es fundamental para generar estudiantes con pensamiento crítico frente a su entorno. En lo concerniente a los aportes realizados a esta investigación, es preciso mencionar que no sólo son aportes de tipo conceptual, sino también prácticos al contribuir a la comprensión de la invisibilización de los niños, niñas y adolescentes como un problema de los adultos al negarles las posibilidades de participación, de ahí que se invite al cambio de actitud de los docentes, siendo esto fundamental para estimular la participación y el pensamiento crítico de los estudiantes.

En la universidad de Cantabria (España), Argos, Ezquerro y Castro (2011) realizaron la investigación titulada: “Escuchando la voz de la infancia en los procesos de cambio e investigación educativos”. En este estudio exploratorio con niños de preescolar, el objetivo fue comprender el sentido que le daban los niños a la transición de la etapa preescolar a la educación primaria. El método utilizado en este trabajo hace referencia al dibujo como elemento fundamental de expresión, dando origen a narrativas gráficas que fueron analizadas y que permitieron evidenciar que en los niños existe gran preocupación por afrontar una nueva etapa de su formación, siendo las principales situaciones de preocupación el alejarse de sus compañeros, tratar de mantener las amistades con los niños que hacen parte del mismo curso, encontrarse en espacios diferentes, las nuevas exigencias en cuanto a normas de comportamiento y los nuevos compromisos en lo académico. Esta investigación contribuyó con varios aportes en cuanto al método de recolección y análisis de la información, puesto que coincide plenamente con la propuesta de la presente investigación de análisis de narrativas y el dibujo como elementos fundamentales para que los niños y niñas se expresen y den a conocer sus puntos de vista.

No sólo España ha contribuido a la investigación de la participación de los niños y niñas en la escuela o en sus contextos sociales y familiares, también se encontró un antecedente de Alemania de la Universidad Libre de Berlín (Alemania) titulado: “La participación infantil ante el desafío de la diversidad cultural”, cuyos autores Liebel y Saadi (2011), desarrollaron este trabajo con el fin de dar claridad a muchos aspectos teórico-prácticos concernientes a la participación infantil y llegar a un acuerdo sobre el tema. Dentro del análisis realizado en este estudio, los resultados dejan en evidencia las diferentes formas de participación que existen entre culturas occidentales y no occidentales, claramente se observa que las culturas occidentales de Europa y Estados Unidos tienen una concepción más liberal sobre la participación de los niños en la toma de decisiones familiares, sociales, educativas y políticas, contrario a lo que sucede en los países latinoamericanos donde existen prejuicios sobre la participación infantil. Esta investigación es importante en el sentido que deja claro que el contexto de trabajo en Colombia y más específicamente en Tumaco (Nariño), tiene un arraigo cultural tendiente a invisibilizar a los niños y niñas y a desvalorizar o desconocer sus opiniones.

Nuevamente en Barcelona (España), se encontró el estudio denominado: “La participación infantil: concepto dimensional en pro de la autonomía ciudadana”, realizado por Novella (2012), con el fin de profundizar en el concepto de participación y autonomía en edades tempranas y reforzar su significado y su apropiación. El hallazgo más relevante de este trabajo da cuenta del valor que se le da a la participación, catalogándola como un elemento fundamental para el fomento de la autonomía y la autoestima. De este análisis se recogen elementos conceptuales de gran importancia para fomentar en la práctica la participación, la toma de decisiones y la construcción de ciudadanía.

En cuanto al rastreo sobre aportes realizados en el contexto latinoamericano, se encontraron varios estudios que han aportado a la investigación del fenómeno de la participación social, política y escolar de los niños en diferentes edades y contextos, de ahí que sea importante mencionar los aportes que han realizado México, Venezuela y Ecuador, a través de las investigaciones que han desarrollado en materia de toma de decisiones, autonomía y otras temáticas de interés para la presente investigación.

En el Distrito Federal de México se desarrolló la investigación titulada: “Las participaciones sociales en el preescolar y el desarrollo de competencias para la participación infantil”, los autores Delgado y González (2008), realizaron este estudio con el fin de analizar la gestión escolar mirándola desde la participación de la comunidad educativa en general y de los y las estudiantes de preescolar en particular, sobre todo en espacios académicos como el aula de clase. En cuanto a los hallazgos se observó que la participación de los niños y niñas de preescolar está influenciada por ciertas prácticas de socialización entre pares dentro del aula, donde se generan espacios de promoción, comprensión y desarrollo de la dimensión afectiva. Se evidenció además, el trabajo de competencias, conocimientos, habilidades y actitudes que promueven la participación del estudiantado. Con los hallazgos de esta investigación, se logró fortalecer el proceso metodológico a través de sus aportaciones en cuanto a métodos de recolección y análisis de información.

La Revista del Instituto Interamericano de Derechos Humanos publicó en el año 2010 el trabajo titulado: “Un espacio para ejercer y aprender derechos humanos en la escuela”, de Rodino, quien se planteó como principal objetivo, analizar los avances en el reconocimiento y práctica del gobierno estudiantil en los sistemas educativos de América Latina. Cabe destacar que esta investigación fue desarrollada en los países que se suscribieron al Protocolo de San Salvador (1988) del cual hace parte Colombia y básicamente es un acuerdo entre los países con el fin de implementar los Derechos Humanos en los sistemas educativos de cada país. En este sentido,

los hallazgos sobre el reconocimiento del gobierno escolar se fundamentaron en un elemento positivo que tenían en común todos los países que fueron materia de este estudio, se habla de la implementación y la observancia de las normas que rigen la participación de los estudiantes y en general de toda la comunidad educativa en la conformación del gobierno escolar, sin embargo, los medios y recursos institucionales han dejado grandes dudas en cuanto a la materialización propiamente dicha de un gobierno escolar incluyente.

Igualmente en el D.F. México se llevó a cabo un estudio denominado: “Niños de preescolar participando en la investigación educativa mediante el enfoque mosaico” del autor Fritz (2016), en este artículo que fue publicado en la Revista Iberoamericana de Educación, el objetivo principal fue demostrar cómo los estudiantes son capaces de participar dentro de la investigación utilizando como elemento fundamental el enfoque mosaico, donde el niño de preescolar es un agente protagónico de la misma investigación y deja de ser un elemento investigado para convertirse en coinvestigador.

Por su parte, la República Bolivariana de Venezuela hace su aporte con el trabajo titulado: “El docente como orientador del desarrollo de la autonomía y toma de decisiones en el niño de edad preescolar”, de Alcántara (2012). Este trabajo tuvo como objetivo principal identificar el desempeño del docente en la orientación y desarrollo de la autonomía, así como en la toma de decisiones. En cuanto a los resultados obtenidos es importante destacar que las observaciones realizadas y las entrevistas desarrolladas con las docentes, arrojaron evidencias de un trabajo plenamente participativo, motivador, con diversidad en el repertorio de actividades y muy bien planificado, así mismo se destacaron algunos aspectos como la participación activa y la autonomía en la toma de decisiones que las docentes ofrecen a los estudiantes en la planeación de las actividades de clase. Las orientaciones que este trabajo hace al desempeño del docente son muy importantes, ya que esto generó aprendizajes en cuanto al manejo didáctico y metodológico que se tuvo en cuenta a la

hora de planificar las actividades de la unidad didáctica de la presente investigación, siendo esta contribución muy enriquecedora al mejorar el proceso de planificación y el desarrollo de la unidad didáctica que se propuso.

En la Unidad Educativa Estatal “Prof. Balbino Bolívar” en el estado Carabobo de Venezuela, se desarrolló la investigación denominada: “Estrategias pedagógicas para el desarrollo del área emocional del niño en edad preescolar (5 y 6) años”. En este estudio, Sisco (2012), hizo un análisis previo de la situación de los estudiantes, el resultado del diagnóstico evidenció en el grupo grandes falencias en el aspecto emocional, especialmente en la expresión de emociones y la autonomía, después de lo cual se procedió a planificar y desarrollar un programa de veinticinco estrategias pedagógicas con las cuales el autor de la investigación pretendía potenciar entre otros aspectos, la expresión, la toma de decisiones, la independencia y seguridad personal, en concordancia con el propósito de la presente investigación de potenciar la construcción de ciudadanía a partir de la participación en la toma de decisiones, lo cual involucra el desarrollo de las habilidades mencionadas.

La búsqueda de antecedentes a nivel internacional llega hasta el contexto más cercano a la realidad de la población objeto de este estudio, es así como en Ecuador se llevó a cabo una investigación denominada: “Análisis de la participación estudiantil en la vida escolar”, que hace parte de la tesis doctoral realizada por Ochoa (2015). El principal objetivo de este trabajo fue comprender la complejidad de las relaciones que se tejen en la participación estudiantil dentro de la escuela, para ello se analizó el caso de dos escuelas, una de carácter oficial y otra de privada. En el análisis de los resultados, el autor demuestra que la participación de los estudiantes es vista desde varios puntos, así los docentes manifiestan que los estudiantes tienen una buena participación y que en el aula se fomentan las condiciones, capacidades y habilidades para que los niños tengan una adecuada participación; por el contrario, los directivos y

psicólogas del plantel educativo, tienen un punto de vista diferente al manifestar que en la escuela se da una participación esporádica y que en muchos casos ésta no es espontánea ni nace de la propia opinión de los estudiantes, sino que es inducida por los adultos con los que interactúan.

En cuanto a los antecedentes en el contexto nacional, se cuenta con numerosos y valiosos estudios que han aportado al tema de la participación de niños y niñas en edad preescolar y han permitido una aproximación al contexto donde se desarrolló la presente investigación, entre éstos se encuentra el estudio realizado por Cubides (2000) de la Universidad Central, denominado “El gobierno escolar y la educación ciudadana. Estudio de casos”, realizado con el fin realizar un proceso de observación y registro de las interacciones que se producen en el ámbito de la democracia con respecto a la conformación y gestión del gobierno escolar. En esta reseña se reflexiona en torno a cómo la escuela se constituye en el espacio propicio para la formación ciudadana, sin limitarse a las instancias del gobierno escolar, reconociendo el papel protagónico de los grupos estudiantiles de carácter cultural y juvenil, que aportan elementos claves para hacer interpretaciones de la convivencia, la tolerancia y la participación en la toma de decisiones, permitiendo de esta manera aportar a la comprensión de la relación que existe entre las categorías que se tuvieron en cuenta en la presente investigación y el papel que desempeña el gobierno escolar en la construcción de ciudadanía.

También se destaca la investigación de Gómez-Serrudo (2008) de la Pontificia Universidad Javeriana (Colombia), denominada: “La vida cotidiana y el juego en la formación ciudadana de los niños”, cuyo propósito fue reflexionar sobre cómo la vida cotidiana y el juego se constituyeron en las estrategias de formación ciudadana que se emplearon con los niños de las localidades de Santa Fe, La Calandaria y Suba. Los hallazgos permitieron la construcción de una experiencia pedagógica que se tejió con elementos de la vida

cotidiana y el juego para reflexionar pedagógicamente con los niños sobre lo público y lo privado en lugares como la casa, la escuela y la calle, de ahí, que este estudio aportó a la familiarización de nociones sobre la participación, los derechos, lo público y lo privado desde los conocimientos y experiencias cotidianas de los niños, y al reconocimiento de las vivencias de los niños para determinar su grado de participación en los diferentes escenarios de la vida social, permitiendo con ello comprender los sentidos que construyen los niños en torno a la participación y los derechos en los diferentes espacios de convivencia.

Otro antecedente importante relacionado con la categoría de ciudadanía, es el estudio realizado en Bogotá por Clavijo y Noreña (2010), llamado: “Construcción del concepto de ciudadanía en niños y niñas de 4 a 7 años, desde la expresión de su narrativa”. Experiencia en los colegios: Centro María Auxiliadora y Cafam de la ciudad Bogotá”, que tuvo el objetivo de comprender de forma analítica el concepto de ciudadanía expresado por los niños de 4 a 7 años desde su expresión narrativa. A partir de los hallazgos de este estudio, se plantea que las construcciones de los niños acerca de ciudadanía están enmarcadas en las concepciones de justicia y ciudadanía en relación con sus derechos y los derechos sociales, y se destaca que el papel de los docentes y adultos no potencia las habilidades sociales de los niños, negando su participación en la construcción de ciudadanía. Por lo tanto, los aportes de este estudio permitieron analizar y comprender los conceptos de construcción de ciudadanía desde los relatos de los niños y generar reflexiones en torno a la necesidad de reconocer la influencia significativa que ejerce el docente en la construcción de la ciudadanía y de fomentar el reconocimiento de la escuela como escenario democrático.

Relacionado con lo anterior, se cuenta con el estudio de León-Muñoz y López-Takegami (2015), de la Pontificia Universidad Javeriana, llamado: “Formar ciudadanos desde el pre-escolar”, el cual realizó una revisión de estudios el desarrollo cognitivo-social de

los niños en preescolar y los programas en formación ciudadana. Los hallazgos evidencian la necesidad de articular los avances investigativos en el desarrollo cognitivo-social del niño y los programas de intervención en competencias ciudadanas en niños de preescolar, con el fin de desplegar acciones pertinentes por parte de los docentes en este ciclo vital. Entre los aportes de este estudio, están el reconocimiento de la importancia de la enseñanza de conocimientos y habilidades dirigidos a la comprensión de las implicaciones de ser ciudadano desde edades tempranas, así como también el reconocimiento de la necesidad de fomentar acciones ciudadanas dirigidas a respetar al otro, a solidarse con él, cumplir con los deberes, resolver conflictos, etc.

Al respecto, Castro (2015) realizó un estudio de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, denominado: “Iniciar la educación en ciudadanía desde el preescolar mediante rutinas de pensamiento”, con el objetivo de diseñar y analizar la aplicación de una estrategia pedagógica con rutinas de pensamiento orientada al fomento de competencias ciudadanas en niños de ciclo inicial. Se evidencia, luego del desarrollo de la estrategia, que los niños han mejorado sus relaciones interpersonales, además manejan algunos conceptos en torno a la ciudadanía, identifican sus emociones y las de sus pares, y se inician en la autorregulación emocional. Este estudio permitió reconocer la importancia de la intervención educativa en el mejoramiento de situaciones cotidianas que inciden significativamente en la construcción de ciudadanía, a través de la toma de conciencia, la interiorización de comportamientos positivos y las rutinas de pensamiento como herramienta didáctica innovadora para el desarrollo de competencias ciudadanas específicas.

En el mismo sentido, se destaca el estudio de la Universidad de Manizales: “Prácticas pedagógicas de los agentes educativos que promueven la participación de niñas y niños entre los dos y cinco años de edad en doce centros de atención tradicional e integral del ICBF-Regional Risaralda”, realizado por Contreras, Jaramillo y Tovar (2015), con el fin propósito de conocer las estrategias pedagógicas

de los agentes educativos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar que promueven la participación de la primera infancia. Los hallazgos señalan que aún persiste una mirada adulto-centrista que incide en las prácticas pedagógicas de los agentes educativos y en su forma de considerar a las niñas y los niños como sujetos sociales, a pesar del surgimiento de lineamientos y rutas más asertivas para promover procesos de participación en la educación inicial. Por lo tanto, el aporte de esta investigación, permite comprender la vida cotidiana como un escenario de posibilidades para desarrollar procesos pedagógicos significativos con los niños y niñas y la escuela como un escenario fundamental para promover su participación dadas las relaciones y las interacciones que ahí se gestan, principalmente entre pares. De ahí, la importancia de generar espacios de reflexión y autoreconocimiento para la construcción de rutas de promoción de la participación infantil, que articulen la teoría y la praxis y los diferentes saberes.

Otro estudio importante es el de Viáfara y Solarte (2015) realizado por la Pontificia Universidad Javeriana, el cual fue titulado: “Participación de los estudiantes en el gobierno escolar” y tuvo como objetivo conocer y analizar la participación en la conformación del gobierno escolar de los estudiantes de grado décimo y undécimo del Liceo Los Andes en el año lectivo 2014-2015. Los hallazgos muestran que la puesta en marcha del Gobierno Escolar lleva consigo la participación activa de los estudiantes por ser uno de los estamentos que lo conforman, además les permite ejercer la participación democrática al expresar sus decisiones en relación a las personas que quieren que los representen y desarrollar habilidades de liderazgo, responsabilidad, colaboración, diálogo, entre otras. Las aportaciones de este estudio se centraron en la concepción de la escuela como el espacio fundamental para el desarrollo de la ciudadanía, posibilitando la reflexión frente a la construcción de nuevas formas de participar para que la escuela no sea un espacio de reproducción

social de las desigualdades frente al manejo del poder, sino de transformación social donde se logre afianzar la toma de decisiones autónomas, el ejercicio de derechos y la participación democrática.

La investigación desarrollada por Quintero y Gallego (2016), denominada: “La participación infantil y juvenil en el aula. Una reflexión desde las narrativas docentes de una institución pública”, tuvo como objetivo reflexionar sobre la importancia de los procesos de participación en el aula como escenario que contribuye a la formación de sujetos políticos. Los hallazgos evidenciaron que las perspectivas y concepciones de los adultos y los modelos tradicionales de educación que permean la escuela, son un obstáculo para el ejercicio libre y autónomo del derecho a la participación, a pesar de ello, se resalta que la mejor forma de promover procesos de participación autónomos y auténticos es trabajarla desde el reconocimiento del otro, aportando de esta manera a la presente investigación, al resaltar la importancia que tiene la reflexión y la discusión sobre la participación infantil en el contexto escolar, sobre todo en nuestro contexto, donde las voces de los niños han sido invisibilizadas frente a aquellas situaciones que los afectan y ha existido escaso reconocimiento de los niños y niñas como sujetos políticos; frente a lo cual se propone fomentar la participación desde edades iniciales como ejercicio cotidiano de los niños, niñas y adolescentes y la re-significación de los discursos adulto-centristas que han marcado la historia de la infancia en el mundo occidental.

5. Pregunta Problematicadora

¿La participación de los niños y niñas de la Institución Educativa Nueva Florida en los escenarios educativos propicia la toma de decisiones y la construcción de ciudadanía?

6. Planteamiento del Problema

La construcción del problema de investigación surge a partir de la situación observada por las investigadoras, la cual refleja la escasa participación de los niños y niñas del grado transición de la Institución Educativa Nueva Florida en las diferentes actividades institucionales relacionadas con la toma de decisiones dentro del contexto escolar, particularmente la elección del gobierno escolar, así como otras experiencias cotidianas de la dinámica institucional que obedecen a diferentes factores, tales como la escasa importancia que se le otorga a la participación de las niñas y los niños en los diferentes eventos institucionales, ya que se considera que sus opiniones no son importantes, siendo los adultos quienes los invisibilizan y desvalorizan.

Teniendo en cuenta que ésta es una problemática institucional y que es evidente la necesidad de emprender procesos transformadores desde la participación de los niños y niñas del grado transición que trasciendan a nivel escolar, para promover la expresión de sus opiniones, la toma de decisiones y su visibilización en la organización y consolidación de procesos institucionales, también resulta necesario reconsiderar que su participación sea válida desde la creación de espacios que impliquen compromisos con los niños y niñas, que favorezcan el desarrollo de sus capacidades en ambientes donde se respete su dignidad como personas y les permitan ser partícipes en los procesos democráticos para una auténtica construcción de ciudadanía. Es así como situaciones cotidianas que han sido desconocidas o desvalorizadas hasta el momento dentro de la dinámica de interacción institucional, tales como el saber escuchar y respetar sus opiniones desde la diferencia, es lo que se pretende a través de esta investigación reivindicar, transformar e incidir directamente desde sus realidades y contribuir con ello al cambio social desde el ambiente escolar.

Por lo anterior, se hace necesario como parte de la contextualización del problema de investigación, crear oportunidades y alternativas de cambio que favorezcan la inclusión, la participación, la opinión y la toma de decisiones de los niños y niñas en todos los procesos educativos y en la realización de las diferentes actividades del gobierno escolar. Por esta razón, la intervención en el aula debe fundamentar procesos de enseñanza que conlleven a desarrollar una transposición didáctica dirigida a la apropiación y pertinencia del conocimiento de acuerdo a los intereses, motivaciones y necesidades de cada uno de ellos y ellas, de acuerdo a los objetivos planteados. De ahí, que se requiera intervenir esta problemática desde las aulas, para que su participación influya positivamente en la construcción y transformación de procesos educativos y para que cada uno de los niños y niñas potencien sus capacidades personales, el desarrollo del pensamiento crítico, su autonomía, su creatividad, etc., y con ello se les permita desenvolverse como agentes activos en la toma de decisiones, la vivencia de oportunidades para todos y todas en igualdad de condiciones, el ejercicio de sus derechos y deberes, entre otros aspectos inherentes a la construcción de ciudadanía.

Una vez evidenciada la problemática a través de la observación del contexto, que evidenció la escasa participación de los niños y niñas en las decisiones escolares, se desarrolló esta investigación con la finalidad de generar una alternativa de solución encaminada a propiciar la igualdad de oportunidades de participación de los niños y niñas de transición en los procesos escolares, como elemento fundamental para alcanzar la equidad para todos y todas. La situación más preocupante y álgida es la escasa participación en la elección del gobierno escolar, ya que no se tiene en cuenta su opinión en la toma de decisiones, vulnerándose sus derechos a la participación y a la igualdad por parte de los adultos con los que los niños y niñas interactúan diariamente en el contexto escolar, subestimándolos e invisibilizándolos por su condición infantil.

Es por ello, que la presente investigación permitió develar estos aspectos antidemocráticos y el desconocimiento de los niños y niñas del grado transición como sujetos sociales y políticos que se constituyen en una parte importante del colectivo institucional, frente a lo cual es necesario tener en cuenta que la participación de los niños y niñas, permitirá que se reconozcan como sujetos de derechos y formen parte de un colectivo que conlleve a reformular y repensar procesos diferentes desde lo escolar y pueda trascender en términos de igualdad al ámbito social. Con respecto a lo anterior, se resalta el papel fundamental de la formación de sujetos con pensamientos críticos, lo cual significa, generar posturas, opiniones y actuar libremente de acuerdo a sus intereses o convicciones, ser protagonistas de sus propias decisiones y contribuir de esta manera al empoderamiento de sus pensamientos y apropiación en todas sus expresiones para ser escuchados por los demás, defender su posición y acceder a sus derechos como ciudadanos.

A su vez, ejercer la ciudadanía implica propiciar espacios democráticos, y lo que se pretende desde el contexto escolar es que los niños y las niñas participen activamente en los diferentes eventos institucionales y sean visibilizados en la toma de decisiones que los afectan de manera directa e indirecta, pues, es desde ahí, que se ejerce la ciudadanía y se garantiza de manera real la humanización de la escuela.

A pesar que en la normatividad internacional contemplada en La Convención sobre los Derechos del Niño(1989), se reconoce a los niños como sujetos portadores de derechos y como actores capaces de ejercer el derecho a la participación, activos y con libertad de expresión, en las prácticas de aula e institucionales de la Institución Educativa Nueva Florida, no se cumple en la realidad con estos preceptos, lo cual se constituye en el tema central de la presente investigación que aborda la participación en la toma de decisiones en el contexto educativo para la construcción de ciudadanía.

Para suplir las necesidades y falencias que se han planteado en la construcción del problema de investigación, diseño, implementó y evaluó la unidad didáctica “Yo opino”, como una alternativa de solución que permitiera hacer visibles a los niños y niñas en los procesos de participación democrática, demandando con ello el compromiso institucional de brindar los espacios necesarios para que los niños y niñas ejerzan la ciudadanía desde la participación, gozando de oportunidades para todos y todas y superando los prejuicios, estereotipos y discriminaciones que se han suscitado por parte de los adultos. Dicha unidad didáctica, tuvo en cuenta la transposición didáctica sobre el tema de la participación y la aplicación de diferentes estrategias y acciones formativas para que los aprendizajes adquiridos por los niños y niñas se vivencien en la toma de decisiones y la construcción de ciudadanía en el contexto escolar.

7. Objetivos

7.1 Objetivo General

Potenciar en los niños y niñas del grado transición de la Institución Educativa Nueva Florida la construcción de ciudadanía a partir de la participación en la toma de decisiones en el contexto escolar.

7.2 Objetivos Específicos

- Diagnosticar el tipo de participación que ejercen los niños y niñas del grado transición para la toma de decisiones en los eventos escolares.

- Diseñar y aplicar la unidad didáctica con el fin de propiciar la participación de los niños y las niñas como agentes activos para que ejerzan su propio reconocimiento en los escenarios educativos.
- Evaluar la evolución en el tipo de participación para la toma de decisiones y su impacto en la formación en ciudadanía en los niños y niñas del grado transición.

8. Referentes Teóricos

Teniendo en cuenta que el objetivo principal de este trabajo es el de potenciar la construcción de ciudadanía desde la participación en la toma de decisiones en el contexto escolar, de lo cual se infiere que existen las siguientes categorías, participación, toma de decisiones y construcción de ciudadanía, estos tres elementos que son motivo de indagación e intervención, también deben ser teorizados con el fin de establecer relaciones conceptuales que se fundamentan en la teoría científica, la realidad investigada manifestada por los participantes en la investigación y el análisis de las investigadoras, que finalmente llevaron a comprender esa realidad y a programar acertadamente el proceso de intervención para resolver la problemática de investigación en mención.

8.1 La participación

Según la definición del diccionario de la lengua española (Real Academia Española, 2016), la participación del verbo participar se define como tomar parte en algo, recibir una parte de algo, tener o hacer parte en una sociedad o pertenecer a un grupo. De acuerdo a lo anterior se puede citar a Anillas y Paucar (2006, citado en Herrera y Otálora, 2013, p. 22), quienes definen la participación como:

El derecho asumido como capacidad de opinar ante los otros y con otros. De hacer que sus voces sean tomadas en cuenta seriamente y de asumir responsablemente, según su grado de madurez y desarrollo, decisiones compartidas en asuntos que afectan sus vidas y las de sus comunidades. Es decir, poder de opinar, de decidir y actuar organizadamente.

El concepto básico de participación es ampliamente utilizado y tan popular que puede tener un sinnúmero de acepciones de acuerdo al contexto donde se lo utilice, por lo general, este término se encuentra estrechamente asociado a lo político y sociológico, en este caso se lo encuadra dentro del contexto escolar. Sin embargo, para lograr un acercamiento de estrecha relación con la temática planteada en esta investigación, es necesario definir entre otros aspectos, su importancia, clasificación y lo más relevante, su asociación conceptual con el grupo de trabajo, es decir, se pretende definir la participación en la edad del estudiante de preescolar.

8.1.1 Importancia de la participación.

La participación es un proceso que contribuye a incrementar el respeto mutuo, la tolerancia, la aceptación de la diversidad; incrementa la importancia, el efecto y la sostenibilidad de las intervenciones a favor de los niños; aumenta la capacidad del niño de formarse un juicio propio y expresarlo, de elegir entre varias opciones y de aceptar responsabilidades; promueve los valores democráticos y prepara al niño para cumplir con sus funciones de ciudadano, fomenta la negociación y ayuda a prevenir conflictos, fomenta el respeto y reconocimiento de los niños como personas por derecho propio, no simplemente como futuros adultos en espera

de la mayoría de edad. Al respecto, Sánchez (1995, citado en OEA 2009, p. 19) plantea que la participación, en esta acepción estricta de tomar parte, “compromete la afectividad y las capacidades cognitivas de las personas” en la elaboración y puesta en práctica de conjuntos de decisiones articuladas con un modelo de desarrollo y de convivencia.

Según la OREALC/UNESCO (2007, p. 10), participar no sólo es tomar parte de una actividad, es también la posibilidad de compartir decisiones que afectan la propia vida y la de la comunidad en la que uno vive, es decir, es el derecho a expresar la propia opinión, que es una de las libertades fundamentales de las sociedades democráticas. Por lo tanto, la participación involucra procesos democráticos de toma de decisiones, considerando los puntos de vista de todos los actores de la comunidad educativa, lo cual se constituye en un mecanismo fundamental para el ejercicio de los derechos de padres de familia, docentes y estudiantes. Es por ello, que la participación es esencial, no sólo para que las comunidades sean protagonistas y responsables de su propia acción educativa, sino también para que haya una mayor transparencia y control sobre las decisiones y resultados de las actividades emprendidas.

En este sentido, la participación desarrolla diferentes capacidades que denotan autonomía, seguridad, confianza, sentido de pertenencia, autoestima, auto-reconocimiento y reconocimiento del otro, propiciando en los niños y niñas el desarrollo de criterios en la toma de decisiones y el respeto por el otro, además de posibilitar que se sientan constructores de sus propias vidas y de lo colectivo en los diferentes escenarios democráticos en los que se desenvuelven, bajo el cuidado de los agentes involucrados en dicho proceso.

8.1.2 Clases de participación.

- **adultos:** No consiste en concederles autonomía desmedida para que hagan lo que ellos quieran, por esa razón en la participación de los niños nunca se desliga la presencia del adulto. Los niños tienen las capacidades, habilidades y competencias para desarrollar sus propios proyectos.

Tomando como referencia la anterior concepción, el referente teórico de participación planteado en esta investigación, concibe al niño como un ser capaz de realizar sus propias actividades, la intervención docente se hace en forma de acompañamiento, se estimulan las capacidades, habilidades, competencias y potencialidades de los niños y niñas para que ejerzan una participación plena y real. En este sentido, Hernández (1994 citado en OEA 2009, p. 19) coincide desde su pensamiento con el propósito de esta investigación al identificar tres dimensiones básicas de una participación socialmente activa:

- **El ser parte:** Esta investigación no pretende de ninguna manera que los niños y niñas sólo hagan parte de los proyectos que desarrollan los adultos, dándoles la oportunidad de hacer un simple acto de presencia sin una actuación real y concreta.
- **El tener parte:** Se quiere y requiere que los niños y niñas se vean involucrados, que hagan y tengan parte en las actividades escolares, a diferencia de la anterior dimensión ésta busca que los niños y niñas reconozcan sus obligaciones y sus deberes al asumir las actividades que son propuestas por ellos o por los adultos.
- **El tomar parte:** se pretende más bien que la iniciativa sea de los niños y niñas. Es en esta última dimensión sobre la cual se fundamenta el accionar de esta investigación y la unidad didáctica que está enfocada a trabajar con ellos en el desarrollo de todas sus potencialidades.

8.2 La participación infantil

Gaitán(1998, p. 85) sugiere que la participación está estrechamente ligada a la organización y al protagonismo infantil, definiendo ésta como “el proceso mediante el cual se pretende que niñas, niños y adolescentes desempeñen el papel principal en su propio desarrollo y el de su comunidad, para alcanzar la realización plena de sus derechos, atendiendo a su interés superior”.

Todo proceso de participación conlleva a la construcción metacognitiva en los niños y niñas, en la construcción del conocimiento, facilitando alternativas de cambio que contribuyan desde el contexto escolar a visibilizarse como agentes representativos, tanto interna como externamente en los diferentes contextos. Es así como el propósito de la participación es contribuir a la formación de personas reflexivas y críticas que actúen en sus comunidades, y que al mismo tiempo, sean conscientes de que lo que pasa en sus contextos y los afecta.

La Constitución Política de Colombia (1991) en sus artículos 41 y 45, promulga que la participación estudiantil es un derecho y aunque esto debería ser suficiente para llevarse a la práctica, no es la única razón que la consagra como un proceso fundamental en una Institución Educativa. La participación de los estudiantes es una condición sine qua non, para que exista un establecimiento educativo democrático, puesto que los estudiantes son los miembros más importantes y numerosos de la comunidad educativa y son quienes le dan sentido a los procesos de aprendizaje y a los establecimientos educativos. (Ministerio de Educación Nacional, 2011, p. 28)

Por lo anterior, se entiende que generar en el contexto escolar espacios democráticos, es dar la oportunidad de que éstos procesos mentales se desarrollen significativamente en cada uno de los niños y niñas, siendo un medio que genera procesos de enseñanza-aprendizaje oportunos y eficaces desde su contexto real, para potenciar la participación de los niños y niñas en los diferentes eventos escolares y en la dinámica institucional cotidiana y con ello, darle solución a la problemática identificada de la escasa participación

infantil en la dinámica escolar. Para ello, es importante definir lo relacionado con la ciudadanía como un medio posibilitador de oportunidades para que cada niño y niña pueda expresarse y tomar decisiones autónomamente y facilitar su inclusión en los eventos institucionales.

Existen diferentes modelos de clasificación de la participación, así por ejemplo, se habla de participación ciudadana, participación política, participación social, participación comunitaria. Hablando específicamente de la participación infantil, es necesario retomar la escala realizada por Hart (1993, p.10), mediante la cual el autor diferencia ocho niveles de participación infantil, así:

- **Manipulación o engaño:** El niño no tiene autonomía y se ve utilizado o engañado por un adulto que lo manipula y lo dirige para pensar y decidir como él quiere. En este nivel no existe una participación real.
- **Decoración:** En este segundo nivel, al igual que el primero, es el adulto el que dirige las decisiones y acciones del niño, utilizándolo a su conveniencia con el objetivo de promover una causa propia donde los niños no tienen participación.
- **Participación simbólica:** El niño es utilizado como escudo y fachada por el adulto para protegerse, conmover o llamar la atención, la sociedad cree que el niño participa, pero realmente es algo imaginario.

Según Hart, hasta el nivel tres se considera la no participación de los niños, en efecto al observar las condiciones bajo las cuales el niño se ve inmerso en una influencia que el adulto ejerce a su conveniencia, se denota que el niño no es tenido en cuenta y simplemente se aparentan situaciones que hacen pensar en una real participación que se le concede al niño.

A partir del cuarto nivel se habla de una participación genuina, aunque la escala va tomando mayor consonancia en la medida en que van subiendo los niveles de participación, en el cuarto escalón ya se obtiene una real presencia de los niños en los planes y acciones de la sociedad.

- **Información:** La información es el primer paso hacia la efectiva participación de los niños, a diferencia de los primeros tres escalones donde el niño hace lo que el adulto quiere sin ni siquiera estar informado de lo que pasa, a partir de este escalón es necesario informar al niño lo que tiene que hacer y aunque ellos no son los promotores de su propia participación, tampoco son consultados sus deseos, pensamientos, sugerencias, etc., pero por lo menos cuentan con la información suficiente con respecto a lo que se deben enfrentar.
- **Consultados e informados:** La opinión del niño ya es tomada en cuenta por el adulto, los niños pueden enrolarse en las actividades que son siempre planeadas y dirigidas por los adultos.
- **Iniciado por un adulto con decisiones compartidas con los niños:** La palabra del niño ya tiene eco y es escuchada por el adulto, las decisiones son tomadas por los dos actores que participan conjuntamente.
- **Iniciado y dirigido por niños:** La prioridad en este peldaño son las opiniones de los niños quienes toman la iniciativa y a la vez dirigen sus acciones.

Iniciado por niños con decisiones compartidas con

8.3 Toma de decisiones

La definición del diccionario de la lengua española (Real Academia Española, 2016), plantea que este es un concepto en el cual se articulan dos términos, por un lado, el vocablo toma que proviene del verbo tomar y que según el diccionario de la lengua española significa adoptar. Por su parte, la palabra decisión que es la determinación o resolución que se toma o se adopta en una situación dudosa. Por ello, la toma de decisiones se puede entender según Schein (1988, citado en Soto y Segovia, 2016, p. 81) como “el proceso de identificación de un problema u oportunidad y la selección de una alternativa de acción entre varias existentes, es una actividad diligente clave en todo tipo de organización”. De ahí que se infiera que quien toma una decisión debe identificar todas las alternativas disponibles, pronosticar sus consecuencias y evaluarlas según los objetivos y metas trazadas. En este sentido, al hablar de dos o más alternativas es claro que se debe elegir entre ellas la que mejor convenga, por ello requiere de un proceso de análisis ligado al pensamiento crítico y basado en los conocimientos previos o experiencias vividas.

8.3.1 Importancia de la toma de decisiones.

El ser humano durante toda su vida se ve en la obligación de tomar decisiones, muchos de los sucesos que acontecen alrededor de su mundo están sujetos a la toma de decisiones, tales como la comida, la ropa, el trabajo, la escuela, etc. Si se habla de actividades cotidianas que no requieren un proceso mental complejo o de habilidades de pensamiento para decidir qué hacer, se estaría entendiendo que son decisiones simples y habituales. Por su parte, la toma de decisiones transcendentales requiere además de un aguzado sentido de intuición, de la lógica y sentido común, un análisis profundo que conjuga una serie de capacidades, destrezas, habilidades y competencias.

Es así, como la toma de decisiones hace utilidad de las experiencias vividas, de los conocimientos previos y de los aciertos o equivocaciones que el ser humano haya cometido. Es por eso que al buscar un sustento teórico, se debe hablar del aprendizaje significativo propuesto por Ausbel, entendiendo que la toma de decisiones es una forma de aprender de la experiencia de estructurar conocimiento a partir del conocimiento previo, es un proceso que requiere análisis y reflexión para decidir, elegir, resolver, concluir, preferir, optar o solucionar algún problema.

Realizar un buen proceso de toma de decisiones es muy importante en la vida de todo ser humano, porque con ello se disminuye el riesgo de cometer errores, al realizar un riguroso estudio de la situación así como de las alternativas, se tiene la posibilidad de elegir la mejor opción, esto disminuye notablemente el peligro de fracasar y conduce a quien lo haga hacia un camino que puede ser más exitoso que cuando se decide o se actúa a priori, por lo tanto las decisiones frente a situaciones trascendentales deben pasar por los filtros de un plan o una estrategia.

8.3.2 Tipología de la toma de decisiones.

Para determinar los tipos de decisiones que existen, se debe tener en cuenta que los seres humanos toman decisiones en todo momento, de diferentes formas y bajo la influencia de muchos factores asociados a ellas, así por ejemplo, se habla de decisiones tomadas en conjunto o con un grupo de trabajo, pero igual existen decisiones que se toman de forma personal o individual. Existen decisiones autoritarias cuando son impuestas por personas que ejercen una autoridad sobre otras, en contraposición existen decisiones que se toman por la vía democrática, respondiendo a un proceso consultivo que necesita de una elección por votación donde la mayoría decide y el resto acoge y acepta la decisión tomada. Igualmente se puede hablar de decisiones que están programadas o planificadas, éstas responden

a problemas conocidos e igualmente se basan en la experiencia, por el contrario cuando se debe tomar decisiones de situaciones nuevas, se dice que éstas no pueden ser programadas o planificadas ya que responden a situaciones imprevistas. Cuando las decisiones exigen el desarrollo del proceso que se planteó con anterioridad se dice que la decisión fue tomada de forma racional, por su parte, la toma de decisiones intuitivas se realiza de forma automática y sólo se apela a los instintos y a los sentidos.

De acuerdo con Claver et al. (2000, Menguzzato y Renau, 1995, citados en Darós et al., 2012, p. 5), existen varias clasificaciones sobre el proceso de toma de decisiones, así por ejemplo se habla de la clasificación según el nivel jerárquico donde se toma la decisión, en la que existen tres tipos de decisiones:

- **Decisiones estratégicas o de planificación:** Son tomadas por la persona o personas de mayor jerarquía dentro de una determinada estructura social.
- **Decisiones tácticas o de pilotaje:** Por lo general son variables, se pueden deshacer o cambiar en cualquier momento. Son tomadas por los mandos medios de una determinada organización.
- **Decisiones operativas o de regulación:** Estas corresponden a la escala más baja dentro de la pirámide, responden a situaciones cotidianas o habituales que realizan los miembros de menor jerarquía.

Existe otra clasificación según el método utilizado para la toma de decisiones:

- **Decisiones programadas:** Estas son tomadas cuando se ha estructurado un proceso o se tiene claro el procedimiento que se debe seguir en la toma de la decisión.

- **Decisiones no programadas:** Por lo general corresponde a decisiones nuevas donde no existe un plan estratégico y no se cuenta con la experiencia para resolverla.

Se pretende entonces, que las actividades planteadas en la unidad didáctica lleven a la adquisición de las estructuras requeridas para una asimilación efectiva del proceso de toma de decisiones en los niños y niñas que pertenecen al grupo objeto de este estudio, de acuerdo a lo planteado en este marco de referencia conceptual para que los estudiantes sean capaces de descubrir e idear diferentes soluciones decisorias que sean escuchadas y tenidas en cuenta por los adultos, en aras de que su participación sea activa en los diferentes escenarios democraticos del contexto institucional, asi como en la familia y otros espacios de desarrollo personal.

8.3.3 Etapas o fases del proceso de toma de decisiones.

Como se mencionó anteriormente, la resolución de un problema está estrechamente ligada a la toma de decisiones, por ello se puede comparar la toma de decisiones con el método científico, en este sentido ambos pretenden resolver un problema a través de unos pasos planificados y estructurados. La toma de decisiones, siendo un proceso lógico y sistemático conforme lo han estudiado algunos autores, comprende unas fases mediante las cuales se pretende obtener un resultado confiable, de éxito y duradero. La planificacion de estos pasos previos a la toma de decisiones pertenece a la teoria organizacional de empresa, pero igualmente es aplicable a decisiones de tipo personal, laboral, escolar, etc.

Mintzberg (2001,citado en Soto y Segovia,2016, p. 8)analiza el proceso de toma de decisiones y aporta las rutinas de identificar, diagnosticar, investigar, diseñar, proyectar, evaluar/elegir y autorizar, y lo conceptualiza como un proceso que está razonablemente bien

definido. En síntesis, se puede decir que para este autor la toma de decisiones empieza por identificar el problema o la necesidad de tomar una decisión, pasa luego a un estudio de los criterios bajo los cuales se ha de resolver el problema en cuestión, estos criterios reponen a la forma en que se dará respuesta, tiempo, lugar, etc. Luego se propone unas alternativas que pueden dar respuesta a esa necesidad, se analizan dichas alternativas y se selecciona la que mejor responda a las necesidades del problema o de la situación que se quiere resolver, por último es necesario evaluar los resultados una vez tomada la decisión.

8.4 Toma de decisiones en edades infantiles

Existen muchos interrogantes con respecto al proceso de toma de decisiones en edades infantiles, uno de ellos es muy común y de amplio debate conceptual y científico al plantearse este cuestionamiento ¿pueden los niños tomar decisiones?, para muchos no es posible que los niños tomen decisiones porque se cree que no tienen las capacidades para hacerlo, creen que dependen en su totalidad de los adultos, los consideran sin autonomía, no les dan la oportunidad de participar, de dar su opinión, de expresarse y de tomar decisiones. Cuan equivocado se puede estar al subestimar las capacidades, habilidades y destrezas del niño en procesos cognoscitivos como la toma de decisiones, donde la autonomía es uno de sus elementos fundamentales; si bien es cierto que se ha dicho con anterioridad que el niño en edad preescolar ya cuenta con las condiciones para desarrollar un proceso simple de toma de decisiones, aún no puede desplegar un proceso complejo, formal y concreto, de ahí que el niño debe ser estimulado para desarrollar esas capacidades que él ya tiene en un nivel de menor complejidad.

A los niños de esta edad les gusta que los tengan en cuenta y les den participación, ellos están en una etapa de egocentrismo, por eso excluirlos los afecta y atrofia el desarrollo de su personalidad, igualmente es necesario suministrarles todo un repertorio de

actividades para que ellos sean partícipes activos y no seres pasivos en el proceso de aprendizaje. Se debe empezar por estimularlos hacia la toma de decisiones simples y el desarrollo de la autonomía necesaria para que no dependan de las decisiones que toman otros.

Por ello, el modelo educativo que debe ser instaurado para impulsar estos procesos, es el constructivismo social que hace parte de la pedagogía activa y que es coherente con las necesidades del educando en la etapa preescolar. Es por eso que se concibe al modelo socioconstructivista como una línea orientadora de esta investigación, al ser el alumno el que interioriza y recrea, el que reconstruye y organiza su conocimiento según sus propios esquemas, sus condiciones y conocimientos previos, su actitud ante el contenido y la tarea de aprendizaje y el que conforma sus propias metas de aprendizaje. (Gómez 2000, citado en Viladot, Gómez y Malagarriga, 2008, p. 2)

Vygotsky (1979, citado en Viladot. Gómez y Malagarriga, 2008, p. 2) afirma que es el alumno quien reconstruye su propio conocimiento y lo hace a partir de su interiorización, es quien resuelve sus actividades por sí mismo, concibiendo las ideas previas como elemento fundamental en la construcción de significados y éstos en la toma de decisiones. Por lo anterior, es el docente quien debe orientar y guiar las actividades que les permitan llevar a cabo los procesos necesarios para lograrlo, que les ayuden a aprender de forma autónoma y autorregulada. Estas variables utilizadas en el desarrollo de esta investigación, se perfilaron principalmente hacia los factores que intervienen en el proceso de aprendizaje como la metacognición y la autorregulación en el aprendizaje.

Es importante reconocer que la adquisición del conocimiento en los sujetos se produce en un proceso de interacción entre el conocimiento nuevo y el que ya poseen. Por ello, la discusión y aplicación de las teorías cognitivas en educación pueden ser de gran utilidad a los problemas reales que tiene la actividad educativa, en este sentido, la actividad educativa propiamente dicha, puede ser abordada como un saber pragmático que debe enfrentarse a problemas aplicados de tipo concreto, y por tanto debe buscar en la medida

de lo posible, una integración de las tendencias acerca de las relaciones entre la adquisición del conocimiento y las acciones de los individuos durante los procesos de aprendizaje; para ello ofrece al estudiante gran cantidad de información a través de diversas estrategias de carácter pedagógico, lo cual requiere del estudiante la disponibilidad de recursos cognitivos como la motivación, atención, memoria, comprensión, entre otros.

Estos recursos cognitivos y su activación dependen del tipo de material didáctico, de la estrategia pedagógica propiamente dicha y de la conciencia que el estudiante tenga de sus propias habilidades cognitivas, es decir, acerca de la metacognición. Es por ello, que ésta se convierte en un aspecto a investigar con los estudiantes, para indagar si realmente los modelos utilizados en las diferentes modalidades de enseñanza, propician en el estudiante la reflexión acerca de sus procesos mentales y la efectividad de ellos en el aprendizaje.

Además, se considera importante transversalizar estos conceptos para que los estudiantes sepan reflexionar, analizar y sobre todo ser críticos a la hora de tomar decisiones importantes en los diferentes contextos. Para ello, se relaciona el pensamiento crítico, el cual ha sido definido por múltiples autores como un movimiento innovador que pone en tela de juicio los conceptos tradicionales del aprendizaje y del desarrollo de habilidades de pensamiento en la escuela.(Facione, 1990, citado en López, 2012, p. 43)

Este pensamiento al relacionarlo con las categorías representativas de esta investigación: participación, toma de decisiones y ciudadanía, contribuyó en la instauración de procesos de formación dirigidos a que los aprendizajes de los niños y niñas muestren cambios y avances en relación consigo mismo, en su seguridad emocional, en su participación, en la manera de pedir y ofrecer ayuda

donde se requiere, en su independencia y gusto por estar atento a sus actividades escolares y extraescolares, en preguntar, cuestionar, explorar y opinar, generando en ellos procesos significativos en el logro del objetivo de esta investigación.

Al ser el pensamiento crítico una capacidad tan compleja, cualquier intento por ofrecer una definición completa y definitiva podría resultar en vano. En un estudio realizado por Furedy y Furedy (1985, citados en López, 2012, p. 43), donde se revisó la manera en que los investigadores educativos operacionalizaban el pensamiento crítico, encontraron que la habilidad de pensar críticamente supone destrezas relacionadas con diferentes capacidades, como por ejemplo, la capacidad para identificar argumentos y supuestos, reconocer relaciones importantes, realizar inferencias correctas, evaluar la evidencia y la autoridad y deducir conclusiones.

Por lo tanto, la alternativa de solución que plantea la investigación sobre potenciar la participación de los niños y niñas en el escenario escolar, les permitirá a largoplazo deliberar con apropiación la toma de decisiones en todos los escenarios donde interactúan, es aquí entonces donde la labor del docente debe facilitar mecanismos que potencien habilidades para que los estudiantes desarrollen el pensamiento crítico y sean capaces de pensar por sí mismos.

Tal como lo han demostrado autores como Ennis (2011) y Halone (1986) (citados por López (2012, p. 44) donde manifiestan que el pensamiento crítico está formado tanto de habilidades como de disposiciones. Es por eso que se pretende desde las aulas propiciar estas habilidades en los niños y niñas, para que sean capaces de expresarse y ser escuchados por los demás y se den cuenta que su opinión es importante y tomada en cuenta en los diferentes espacios democráticos institucionales; permitiendo que su participación en las actividades conlleve a la reestructuración y reformulación de nuevos procesos democráticos en el contexto escolar. Teniendo en cuenta que el desarrollo del pensamiento crítico es la base de la preparación para que los sujetos aprendan a cuestionar y preguntarse el

porqué de las cosas y a desarrollar actitudes que se encuentran detrás de la búsqueda científica y filosófica sobre el mundo, la formación del pensamiento crítico está vinculada con la creación de capacidades para el aprendizaje permanente, la investigación, la innovación y la creatividad. Tal como lo señala Patiño (2010, pp. 91-92):

Se trata de promover el hábito de cuestionarse y de proponer alternativas diferentes, de construir, y no tanto de destruir, de tal modo que al pensamiento crítico se le asocia indisolublemente con la capacidad creativa (...) pues para ser creativo se debe hacer uso de la intuición, la imaginación y el pensamiento divergente.

En este sentido, el pensamiento crítico exhorta a los estudiantes para que reflexionen, analicen, argumenten y lleguen a conclusiones por sí mismos, es decir construyan sus propios juicios frente a la realidad que experimentan. Por ello, promover mentes activas en la escuela es lo que está en el fondo de la capacidad de aprendizaje permanente, pues éste surge de un genuino gusto y curiosidad por el conocimiento y el aprendizaje. Despertar estos imaginarios permitirá al niño potenciar sus capacidades y desarrollarlas destrezas necesarias para ser pensadores críticos y tomar decisiones de forma positiva en la construcción y transformación de los procesos escolares.

Estas habilidades se categorizaron y fueron tenidas en cuenta desde la planeación, atendiendo al planteamiento de Soto (2008, citado en Vargas 2011, p. 7), quien afirma que la planeación debe ser una actividad previa a la ejecución de una determinada tarea e incluye el diseño de una heurística que prevea el posible rumbo de las acciones y estrategias a seguir, las cuales incluye evaluar la investigación, teniendo en cuenta el conocimiento acerca de la misma, su dificultad y los recursos cognitivos que se poseen para enfrentarla, de tal manera que posibilite realizar secuencias organizadas de acción hacia un asentamiento didáctico que hace referencia

a la búsqueda, selección, organización y utilización adecuada de información relevante o pertinente para realizar una tarea o resolver un problema, en este caso la escasa participación de los niños y niñas en la toma de decisiones de los diferentes escenarios del contexto institucional, además de permitir establecer los obstáculos que se presentan y que en ocasiones impiden el buen desarrollo de los objetivos a alcanzar.

8.5 Construcción de Ciudadanía

A pesar de que el término ciudadanía funciona desde la Grecia clásica, es hasta bien entrado el siglo XX cuando se trata de conceptualizar de forma sistemática. El responsable de esta conceptualización fue Marshall (1950), que trata de superar su equivalente romano (cives), al no ser ya viable desde la época de las revoluciones. La condición de ciudadanía abarcaría una serie de derechos, concretamente de tres tipos: los derechos civiles (concedidos en el siglo XVIII), los derechos políticos (siglo XIX) y los derechos sociales y económicos (siglo XX), que los individuos han obtenido al ser reconocidos por el Estado, ente que ha regulado legalmente estos derechos. Es por ello, que la ciudadanía consiste básicamente en la forma de pertenencia de los individuos a una determinada comunidad política.(Horrach, 2009, p. 14)

Otro planteamiento importante es el que presenta Borja (2002, p. 1), quien concibe que la ciudadanía es un status, es decir, un reconocimiento social y jurídico por el cual una persona tiene derechos y deberes por su pertenencia a una comunidad, en general, de base territorial y cultural. Según este autor, los ciudadanos son iguales entre ellos en el mismo territorio, sometidos a las mismas leyes, en la teoría no se puede distinguir entre ciudadanos de primera, de segunda, etc., todos deben de ser iguales. La ciudadanía acepta la diferencia, no la desigualdad. Pero esta condición de ciudadano, bien sea formada en el acto pedagógico o el desarrollo político en el

escenario de la ciudad, hoy tiene que consolidar y profundizar la democracia, la cohesión social, la equidad, la participación, en suma, la moderna ciudadanía.

En consonancia con lo anterior, el Ministerio de Educación Nacional (2011, p. 6) plantea que:

La política educativa del Ministerio de Educación Nacional se fundamenta en promover una educación de calidad, que forme mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus responsabilidades sociales y conviven en paz. Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país. Una educación que es competitiva, pertinente, contribuye a cerrar brechas de inequidad y está abierta a la participación de toda la sociedad.

A partir del anterior propósito, se puede vislumbrar que el reto pedagógico es colosal, siendo pertinente la construcción de ciudadanía desde las competencias ciudadanas y su aplicación en el contexto escolar y social. En este sentido, las competencias ciudadanas se entienden como el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática.

8.5.1 Importancia de las competencias ciudadanas.

Es importante reconocer la importancia de estas competencias, en el marco de referentes teóricos utilizados en la presente investigación, porque permite a los docentes apropiarse de ellas para que puedan tener relevancia en el aula y ser garantes de derechos bajo las directrices de la Ley 1098 de 2006 de Infancia y Adolescencia.

Sobre estas competencias Chaux, Lleras y Velásquez, (2004, p. 32) manifiestan que cada uno es importante como persona con sus características propias, es valorado y apreciado, cada quien forma parte de una comunidad. Esto implica trabajar en crear sentido de pertenencia y emplear herramientas para crear comunidad, reconociéndose el hecho que cuando las interacciones están guiadas por el respeto mutuo, cada miembro es responsable de sus acciones, de las consecuencias de ellas en los demás y de reparar los daños que ocasione; siendo posible cooperar y compartir, es decir, en el contexto escolar, la interacción entre el docente y el estudiante debe basarse en el compromiso con el éxito de todos.

Este tipo de relación se enfoca en el desarrollo de habilidades propias de las competencias ciudadanas tales como la empatía, la autorregulación emocional, el pensamiento crítico, la toma de perspectiva y la generación de opciones, entre otras.

La formación y puesta en práctica de las competencias ciudadanas requiere de contextos llamados aulas de paz, en los que se les dé a los estudiantes la oportunidad de buscar la solución a sus problemas y participar en el establecimiento de acuerdos y toma de decisiones que favorezcan la convivencia. Por eso, la importancia de llevar a cabo procesos que fomenten principios de democracia, participación y ciudadanía con los niños y niñas en el aula de clase.

Con respecto a lo anterior, se debe tener en cuenta que las implicaciones en el aula sobre el desarrollo de competencias ciudadanas, convierten a la participación en un proceso formativo que implica escuchar y ser escuchado y tener la capacidad de influir en las decisiones mediante un proceso deliberativo, frente a lo cual los niños y niñas se sienten parte de la institución, es decir, desarrollan un sentido de pertinencia que les permite aportar y construir propuestas colectivas al interior del aula y en todos los espacios institucionales.

Estos referentes teóricos que se adoptan para el desarrollo de ésta investigación, permiten aportar información pertinente y comprenderlas categorías centrales de la investigación, ya que direccionan lo que realmente se pretende resolver o transformar en la institución frente a la escasa participación de los niños y niñas, generando los escenarios propicios para que los estudiantes sean visibilizados a través de sus expresiones subjetivas y sus opiniones.

Por otra parte, es importante que desde el aula de clase se ofrezcan oportunidades para el desarrollo del pensamiento crítico, para con ello fortalecer la intervención a través de las didácticas de las ciencias sociales y favorecer la transformación de actitudes y comportamientos que se relacionan con el ejercicio de la ciudadanía; particularmente la comprensión de la toma de decisiones como un aspecto fundamental en la vida de las personas, ya que todos tomamos nuestras propias decisiones en la cotidianidad de la vida. Bien sea que las decisiones sean fáciles o difíciles de tomar, las habilidades de toma de decisiones facilitan este proceso, por tal razón se pretende que los niños y niñas desde temprana edad, sean lo suficientemente autónomos y reflexivos en este aspecto, para fortalecerlos como individuos y como ciudadanos, para que dentro de las condiciones propias de su desarrollo y maduración vayan adquiriendo y ejerciendo cada vez más competencias ciudadanas que les permita participar activa y propositivamente en todos los ámbitos de su vida.

8.6 La construcción de ciudadanía en niños de preescolar

Contrario a lo que muchos piensan, el niño de preescolar ya tiene un bagaje suficiente de conocimientos, capacidades habilidades necesarias, para ser tenido en cuenta en los procesos participativos de toma de decisiones en la construcción de ciudadanía, por lo tanto es improcedente creer que el niño llega a la escuela en blanco, puesto que los niños tienen unos conocimientos previos que los utiliza para aprender conceptos nuevos, así como lo sostiene Ausbel desde su teoría del aprendizaje significativo, siendo por ello importante

que la educación se desprenda de ese tratamiento empírico que cataloga al niño como una tabla rasa, puesto que el niño en su entorno, en su socialización familiar, en el actuar de su temprana vida ha desarrollado y aprendido elementos que lo preparan para la adquisición de nuevos conocimientos.

Además, desde la teoría de la psicología evolutiva propuesta por Piaget, se concibe el aprendizaje como un proceso de permanente cambio y construcciones conceptuales y la constante resignificación de los mismos, en este mismo sentido Piaget le asigna el protagonismo de este proceso al mismo niño y no así a sus padres ni a sus docentes. Este autor definió dentro de su teoría de la psicología del desarrollo, la existencia de cuatro etapas en la vida del ser humano, a saber, la etapa sensomotriz comprendida entre los cero y dos años de edad, la etapa preoperacional que va desde los dos hasta los siete años de edad, la etapa de operaciones concretas desde los siete hasta los doce años de edad y por último, la etapa de las operaciones formales que va desde los doce años en adelante.

Por lo anterior, cabe decir que el trabajo de investigación realizado con niños y niñas de preescolar se enmarca dentro de la etapa preoperacional planteada por Piaget, puesto que la población estudiada se encuentra en este rango de edades. Dicha etapa se caracteriza por ser la puerta de entrada hacia las operaciones concretas y lógicas, basando el aprendizaje en la experiencia de situaciones similares a las que se enfrenta, la evocación de esas experiencias y la anticipación a los hechos. Es entonces donde en esta etapa preoperacional, se desarrolla una inteligencia reflexiva, por ello los niños en esta etapa son cuestionadores de su entorno, tratan de descubrir, investigar y comprobar. De ahí, que la etapa del desarrollo en la que están los participantes de la investigación, es coherente con el propósito de la misma, más aún cuando Piaget habla de los preconceptos que coinciden con los aprendizajes previos que plantea Ausbel y que son muy

importantes a la hora de orientar a los niños y niñas hacia una participación real, efectiva y activa, así como a la toma de decisiones en favor de la construcción conceptual, práctica y actitudinal de ciudadanía.

En este sentido, es preciso señalar que la etapa preoperacional está dividida en dos periodos, el primero llamado pensamiento simbólico preoperacional comprende las edades de los dos a los cuatro años de edad y el segundo es el pensamiento intuitivo, que es el de mayor pertinencia para esta investigación al comprender las edades de los cuatro a los siete años de edad. El pensamiento intuitivo pone al niño en condiciones de opinar sobre la realidad de su contexto, tal como se ha señalado anteriormente, se destaca el hecho de que el niño es una fuente inagotable de interrogantes, todo puede ser motivo de preguntas, realiza una especie de mayéutica frente a sus semejantes y adultos, con lo cual pretende descubrir e investigar su entorno. Según Piaget los niños en esta etapa han desarrollado las habilidades cognitivas necesarias para comprender y expresar la realidad de sucesos que se encuentran en su ambiente.

8.7 Unidad didáctica

Antes de entrar a conceptualizar los aspectos relacionados a la unidad didáctica, es preciso abordar algunos conceptos generales desde los cuales se desprende la unidad didáctica y que al final aportan a la construcción del conocimiento necesario para realizar un buen proceso pedagógico desde su planificación, pasando por su ejecución y culminando con la evaluación. En este sentido, es necesario afirmar que el termino planificación o planeación es indispensable a la hora de desarrollar los contenidos y programas educativos de las diferentes áreas del conocimiento.

Planificar desde el concepto más simple tomado del diccionario corresponde a elaborar o establecer un plan de acción, también se puede entender como programar, proyectar o preparar. Es pensar en lo que puede suceder, es adelantarse a los hechos, es enlazar lo teórico con lo práctico. De ahí, que la planificación se conciba como un proceso mental en el cual se hace una configuración de hechos que se buscan o de los resultados que se esperan en la ejecución de algo. La planificación es un proceso previo a la ejecución de cualquier actividad, es el camino y la ruta pensada para llegar a un destino. Lo anterior es ratificado por varios autores citados por Salazar (2011, p. 19), tales como Terry quien plantea que "la planificación es seleccionar información y hacer suposiciones respecto al futuro para formular las actividades necesarias para realizar los objetivos organizacionales", para George "la planificación es una técnica para minimizar la incertidumbre y dar más consistencia al desempeño de la empresa", Chiavenato considera que "la planificación es en gran medida la tarea de hacer que sucedan cosas que de otro modo no sucederían".

Los tres conceptos apilados en el párrafo anterior, dan una idea clara sobre la planificación en términos generales y de organización empresarial, estos términos se pueden perfilar hacia el proceso educativo donde se encuentra en estrecha relación al concepto de currículo. Según el artículo 76 de la Ley 115 General de Educación, se define el currículo como un conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional. Desde esta concepción, es necesario decir que al planificar una unidad didáctica se deben tener en cuenta los criterios establecidos en esta ley.

En este mismo sentido, la mencionada ley define textualmente el plan de estudios como el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas, que forman parte del currículo de los establecimientos educativos. En la educación formal, dicho plan debe establecer los objetivos por niveles, grados y áreas, la metodología, la distribución del tiempo y los criterios de evaluación y administración, de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional y con las disposiciones legales vigentes.

Desde este punto de vista, la programación constituye el momento de este proceso en el que el profesorado de las diferentes áreas y materias, en coherencia con las decisiones de carácter general que se hayan tomado previamente, concreta las intenciones educativas _expresadas en los diferentes elementos del currículo_ hasta transformarlas en una propuesta coherente de actividades de aula, organizadas en torno a las unidades didácticas del aula.(Corrales 2010, p. 2)

Pero antes de entrar en materia acerca de la definición de unidad didáctica, es necesario aclarar que la organización del proceso pedagógico encierra tres niveles de planificación, el más grande de ellos corresponde a una macroplanificación que se lleva a cabo en las instituciones educativas y que básicamente hace referencia al currículo, un segundo nivel donde se planifican las áreas o asignaturas a lo cual se le denomina plan de estudios y un tercer nivel donde se planifican los contenidos de cada área denominándose este proceso como plan de aula. Así mismo, de acuerdo al tiempo requerido para el desarrollo de contenidos, temas, subtemas, actividades, etc., se deben diferenciar tres niveles de planificación en las diferentes áreas del plan de estudios, primero se habla de los planes de aula que son las programaciones a largo plazo, éstas se hacen para todo el año escolar, de donde se desprenden las mencionadas unidades didácticas que son planificaciones a mediano plazo y pueden ser programadas en periodos académicos de tres a cuatro meses, pero

igualmente se pueden programar por semanas, por último se encuentra la planificación a corto plazo que se puede hacer semanalmente o por días a lo cual se denomina plan de clase o sesión de trabajo diario.

La programación de aula, según plantea Sáenz-López (1997, citado en Corrales 2010, p. 3), se relaciona con la programación a largo plazo, una programación que ofrece numerosas ventajas tanto al docente, porque le facilita su trabajo, como a los alumnos/as, porque los aprendizajes propuestos están acordes con sus características, peculiaridades e intereses. En cuanto a la programación a medio y corto plazo, ésta se relaciona con la unidad didáctica y la sesión respectivamente.

Después de haber hecho este recorrido teórico, se procede a puntualizar sobre la una unidad didáctica, la cual es una estructura pedagógica de trabajo cotidiano en el aula; es la forma de establecer explícitamente las intenciones de enseñanza aprendizaje que van a desarrollarse en el medio educativo. Es un ejercicio de planificación, realizado explícita o implícitamente, con el objeto de conocer el qué, quiénes, dónde, cómo y porqué del proceso educativo, dentro de una planificación estructurada del currículum. (Corrales 2010, p. 2)

Según el Ministerio de Educación Nacional (1992, citado en Corrales 2010, p. 3), es la unidad de programación y actuación docente configurada por un conjunto de actividades que se desarrollan en un tiempo determinado, para la consecución de unos objetivos didácticos. Una unidad didáctica da respuesta a todas las cuestiones curriculares al qué enseñar (objetivos y contenidos), cuándo enseñar (secuencia ordenada de actividades y contenidos), cómo enseñar (actividades, organización del espacio y del tiempo, materiales y recursos didácticos) y a la evaluación (criterios e instrumentos para la evaluación), todo ello en un tiempo claramente delimitado.

Se puede decir entonces que la unidad didáctica es el proceso de planeación, organización o programación a mediano plazo de todos los elementos pedagógicos propios de una disciplina, área o asignatura, siempre teniendo en cuenta la variable de tiempo en el cual se propone desarrollar unas actividades. La planificación a través de la unidad didáctica debe recoger una estructura claramente estudiada y definida por algunos investigadores que se han referido al tema.

A saber, existen elementos pedagógicos que están inmersos en la unidad didáctica, pero igualmente hay elementos estructurales que le dan forma. Comprende cuatro vértices importantes dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje: Conocimiento escolar, contexto pedagógico, conocimiento del alumno y contextos de aprendizaje, los cuales permiten direccionar, orientar el diseño de estas unidades hacia la comprensión de conceptos y a la vez reelaborar metodologías eficaces en el proceso de enseñanza que faciliten la reconstrucción del conocimiento, que conlleven al desarrollo de habilidades del pensamiento crítico-creativo donde los estudiantes puedan explicar, interpretar, argumentar y transformar la realidad social.

En general, son muchos los autores que proponen modelos de planificación para las unidades didácticas, en lo que respecta a la presente investigación se hace una síntesis de los elementos de mayor trascendencia y se propone los siguientes: la información general de la institución, el grado, el periodo, la identificación del docente, el año lectivo, los contenidos, las actividades y la evaluación. Por lo tanto, la unidad didáctica que se desarrolló en esta investigación, se planteó como una planificación de veintisiete actividades organizadas en cinco contenidos o temas a saber; derechos del niño, autonomía, respeto, participación, toma de decisiones. Para tener un conocimiento más amplio sobre la estructura de la unidad didáctica para los niños y niñas de transición, se anexa al presente informe de investigación la unidad didáctica denominada “Yo opino”.

Por otra parte, cabe mencionar que la unidad didáctica utilizada en esta investigación se sustentó en los parámetros dirigidos a reflexionar y movilizar cambios en la práctica docente, contribuyendo de esta manera a la construcción conjunta del conocimiento desde la episteme.

Todos estos componentes permiten aplicar la transversalización del concepto en la innovación de unidades didácticas, concibiéndose la presente investigación bajo el enfoque socio constructivista para facilitar al docente la realización de transposiciones didácticas de diseño y estructura de estas unidades didácticas, desde unos modelos que den las directrices a partir de un conocimiento científico dirigido a la construcción y reelaboración del conocimiento en un ambiente de resignificación de estos procesos.

Con respecto a lo anterior, es preciso agregar el componente de la evaluación, frente a lo cual se tiende a ignorar los factores epistemológicos que intervienen en la formación y desarrollo de las estructuras cognitivas de los estudiantes, factores primordiales cuando se trata de lograr un cambio en los estudiantes, que vaya desde las concepciones espontáneas o alternativas hacia las concepciones científicas. Este hecho lleva a la necesidad de considerar los elementos del meta-aprendizaje (aprender a aprender) desde su contexto real, siendo conocido el hecho de que los estudiantes no son advertidos de la importancia que tiene el reflexionar sobre sus propios saberes y la forma en que se producen, no solo los conocimientos, sino también el aprendizaje.

Es por ello, que la planeación de la unidad didáctica sobre la participación infantil en escenarios democráticos, generó a los niños y las niñas oportunidades para potenciar su capacidad de aprender a aprender (meta cognición) y enriqueció sus procesos de construcción de conocimientos, siendo capaces de expresar, opinar y tomar decisiones en los diferentes escenarios.

Teniendo en cuenta que los niños y niñas de transición no son tenidos en cuenta en la participación del gobierno escolar y en otros escenarios institucionales, se desarrolló la unidad didáctica para promover su participación en condiciones de igualdad en el proceso de enseñanza-aprendizaje, constituyéndose en un recurso valioso en el desarrollo de las prácticas pedagógicas.

Al considerar la opinión de los niños y niñas como elemento central de esta unidad didáctica, se logró el objetivo de utilizarla esta herramienta metodológica de manera eficaz para promover la participación infantil en la toma de decisiones, como factor importante en la construcción de ciudadanía dentro de los procesos democráticos que se desarrollan en el ámbito escolar.

Para realizar esta unidad didáctica, se tuvo en cuenta los intereses y necesidades de los niños y niñas, como base fundamental en la organización de las actividades a desarrollar. Además, se contribuyó a propiciar el desarrollo cognitivo y cognoscitivo de los participantes de la investigación, de tal manera que a futuro los lleve a integrar esquemas de pensamiento cada vez más complejos y a la consolidación de actitudes favorables frente a estos procesos.

Es necesario para ello, tener en cuenta los diferentes objetivos que direccionaron el proceso investigativo a través del desarrollo de la unidad didáctica, ya que al ser articulados estos saberes se permitió que dicha unidad favorezca la participación activa de los niños y niñas desde la edad preescolar en los diferentes escenarios educativos, al igual que se propició la interacción positiva con las personas adultas y sus pares.

9. Metodología

9.1 Método

El presente estudio se desarrolló bajo el enfoque de investigación cualitativo, el cual es imprescindible abordar aceptando la variedad de enfoques, orientaciones y concepciones acerca de las realidades que configuran lo humano, cómo conocerlas y cuánto de ellas puede ser conocido. Por lo tanto, se conceptualiza de manera global este enfoque, como la acción desde la perspectiva que los participantes tienen de ella, siendo pertinente en este sentido, mencionar los planteamientos de Hernández, Fernández y Baptista (2010, p. 364), quienes centran la investigación cualitativa en:

Comprender la perspectiva de los participantes (individuos o grupos pequeños de personas a los que se investigará) acerca de los fenómenos que los rodean, profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados, es decir, la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad (...).

Desde la línea de investigación de la didáctica de las ciencias sociales de la Universidad Autónoma de Manizales y la perspectiva de desarrollar una propuesta investigativa que vaya más allá de la explicación y la interpretación, se empleó el método Investigación Acción Participativa (IAP). Parafraseando a Sandoval (1996), el planteamiento central de este método de investigación ha sido el llamado “empoderamiento” a través de la producción y uso del conocimiento en los contextos de la educación popular y el desarrollo rural en los que ha prosperado particularmente la Investigación Acción Participativa (IAP). De ahí, que organismos multinacionales como la FAO y la OMS, entre otros, han privilegiado la Investigación Acción (IA) y la Investigación Acción Participativa (IAP) como herramientas valiosas para promover procesos sistemáticos de desarrollo.

Según Sandoval (1996, p. 69):

El principio de base, en el que se ancla filosóficamente la IAP, es que existen relaciones desiguales de conocimiento que se constituyen en un factor crítico que perpetua la dominación clasista sobre los pueblos. Tales relaciones conducen a la reproducción de nuevas formas de dominación cuando las viejas pautas se eliminan sin cuidado ni previsión. La IAP según algunos de sus inspiradores, sería la base principal de acción para el cambio social y político, así como para el progreso hacia la igualdad y la democracia, al estimular el saber popular y vincularlo a la autoinvestigación de los sectores desposeídos.

En este sentido, Rahman y Fals Borda (citados en Sandoval, 1996, p. 69), al hacer un balance de 20 años de desarrollos de esta opción de investigación, señalan que la IAP debe verse en la actualidad “como un puente hacia otras formas de explicación de la realidad y otras formas más satisfactorias de acción para transformarla (...)”.

Desde la perspectiva de la IAP, la presente investigación combinó dos procesos, el de conocer y el de actuar, implicando en ambos a la población inmersa en la realidad que se aborda, ya que la identificación de la problemática abordada en la investigación desde un contexto escolar real, permitió proponer alternativas de solución, como base para establecer procesos que conlleven a desarrollar el pensamiento crítico en los niños y niñas, posibilitando con ello la generación de oportunidades para los niños y niñas puedan opinar, tomar decisiones y aportar a la construcción de ciudadanía, procurando de esta forma la participación de todos y todas en condiciones de igualdad y el ejercicio de sus derechos. Por lo tanto, la IAP en esta investigación, tuvo como finalidad desarrollar un método para analizar y comprender mejor el contexto escolar, planificar acciones y medidas para transformar dicho contexto y mejorar la participación de los niños y niñas de forma equitativa en aquellos escenarios escolares donde se facilite y promueva el derecho a la igualdad.

En este sentido, se retoma el planteamiento de Bisquerra (2000, citado en Behar, 2008, p. 42), quien afirma que:

La forma más extendida de la utilización del método de investigación acción está en la noción de necesidad, entendida como una discrepancia entre lo que se vive y lo deseable y entre los principales puntos de partida de una investigación acción aplicada a la docencia está en que un profesor sienta la necesidad de introducir cambios o modificaciones en su práctica educativa.

Por lo tanto, através de este proceso investigativo se tuvo la oportunidad de generar cambios en la realidad experimentada por las investigadoras y los participantes del estudio, cuyo punto de partida se centró en analizar críticamente las prácticas educativas relacionadas con el desarrollo de concepciones, relaciones, prácticas e identidades en general, que promuevan la igualdad de oportunidades para niñas y niños y, comprender la realidad de los participantes, desde sus problemas, necesidades, intereses, expectativas, capacidades, recursos, etc. Desde este panorama, el proceso de investigación permitió planificar acciones y medidas para transformar dicha realidad en el marco de un proceso que combina la teoría y la praxis y que posibilita el aprendizaje significativo en la toma de conciencia crítica de los participantes frente a su realidad, su acción transformadora, su capacidad de empoderamiento, su transferencia o réplica en los diferentes escenarios donde se desenvuelven, su participación y sobre todo el reconocimiento de la voz de los niños y niñas como expresión significativa en el aporte de ideas para la construcción de soluciones frente a las situaciones que los afecta, posibilitando de ésta manera su reconocimiento como sujetos de derechos que aportan a la construcción y transformación de la sociedad desde diferentes escenarios, consolidándose con ello el desarrollo del liderazgo, el respeto y la igualdad de derechos y oportunidades para los niños y las niñas participantes en la investigación.

De ahí, que se resalte la acción transformadora de la IAP al contrarrestar la problemática detectada de la escasa participación de los niños y niñas del grado transición en la Institución Educativa Nueva Florida, a través de la implementación de la unidad didáctica, que promovió en las niños y los niñas participantes, la autovaloración y el reconocimiento de la importancia de las relaciones equitativas y la igualdad de oportunidades, como condiciones fundamentales para favorecer el desarrollo integral y los valores democráticos. Además, se destaca la importancia de las narrativas como recursos que aportaron a la comprensión de las situaciones que afectan a los niños y niñas relacionadas con el tema de la investigación, posibilitando en los participantes, la comprensión de su propia realidad y la generación de oportunidades para transformarla a partir de su participación en la toma de decisiones y el ejercicio de sus derechos. De ahí, que este estudio adquirió una especial relevancia en la Institución Educativa Nueva Florida, al promover la participación en la toma de decisiones, el derecho a la igualdad y el reconocimiento de los niños y niñas participantes de la investigación como sujetos de derecho en el contexto escolar, con miras a que esto trascienda en el ámbito familiar y social.

9.2 Procedimiento de investigación

Para desarrollar el procedimiento de investigación, se estructuraron varias etapas consecutivas dirigidas al cumplimiento de los objetivos del presente estudio, tal como se muestra en la figura 1.

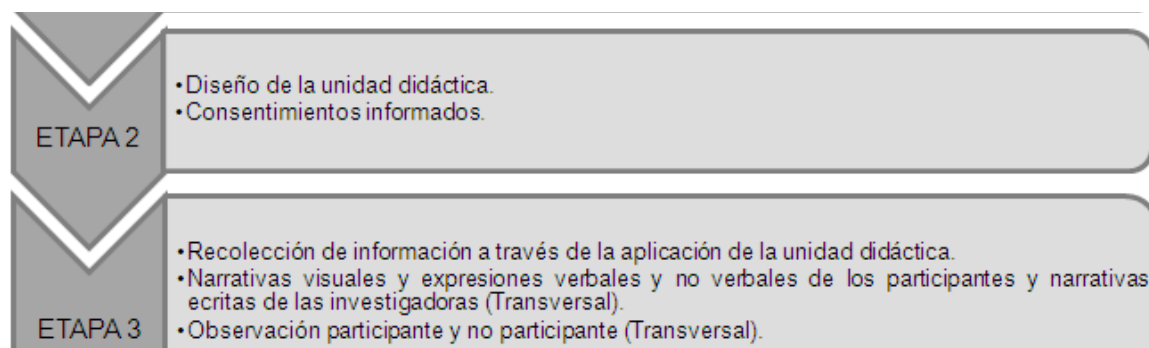


Figura 1. Etapas del procedimiento de investigación. Fuente elaboración propia, 2016.

El análisis de la información, se centró en las narrativas que emergieron del proceso pedagógico de implementación de la unidad didáctica, destacándose que para realizar el análisis narrativo se tuvo en cuenta los cuatro momentos de la metodología narrativa propuesta por Quintero (2008, citada en Santamaría, 2012, p. 129) para la recolección, organización, sistematización e interpretación y comprensión de la información. Para la sistematización y análisis de las narrativas se establecieron códigos, que fueron asignados a las expresiones verbales de los niños y niñas participantes en el estudio, así: NEM narrativa estudiante mujer y NEH narrativa estudiante hombre.

Siguiendo la línea de pensamiento expuesta por esta autora, el análisis de la narrativa tuvo como punto de partida la escucha del testimonio y la reelaboración en el aula de esta historia con los niños y niñas, estableciéndose la organización y estructura de la unidad didáctica. Dicha estrategia sirvió como herramienta principal para la recolección directa de la información de los niños y niñas. A su vez, permitió la instauración de procesos metacognitivos que potencien el desarrollo de habilidades del pensamiento. Al hacer uso de este recurso, se generaron escenarios de discusión, participación, expresión y opinión. Al proporcionar esta clase de experiencias en el aula, se generó la posibilidad de reinventar imaginarios y consolidar habilidades necesarias para crear historias y relatos con el fin de conocerlas, compartirlas y transmitir las. Estos procesos mentales constituyen aspectos primordiales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que permiten repensar, potenciar y recrear aspectos relevantes en el quehacer didáctico del docente. De ahí, se destaca la importancia de este tipo de estrategias, que no sólo permiten apropiarse significativamente de la información, sino que facilitan la construcción de sentido de las experiencias individuales y colectivas.

9.3 Participantes

La Institución Educativa Nueva Florida pertenece al sector urbano del Municipio de San Andrés de Tumaco, Departamento de Nariño. La población la conforman 1800 estudiantes de la sede Barrio la Florida y la sede del Barrio El Morrito, pertenecientes a las jornadas de la mañana y la tarde. La unidad de trabajo estuvo conformada por 25 niños y niñas del grado transición, entre los cinco y seis años de edad. Los criterios de selección de los participantes fueron: a) pertenecer al grupo de estudiantes de transición, b) aceptar la participación voluntaria en el proceso de investigación y, c) firma del consentimiento informado por parte de los padres de familia.

9.4 Técnicas de recolección de información

Desde la perspectiva de las fuentes y los medios de recolección de información, la IAP se identifica más frecuentemente con los conceptos de taller y grupo de estudio. Para efectos de la presente investigación, se utilizaron además, otras técnicas de recolección de la información, tales como las narrativas, la observación participante y no participante y el diario de campo.

Quintero (2008, citada en Santamaría, 2012, p. 129) plantea que “(...) las narrativas no son simples historias, sino un conjunto interrelacionado de creencias, normas, ideologías, las cuales son reveladas por el investigador y narradas en una trama narrativa reconfigurada”. Por su parte, Bolívar (S.f., citado en Santamaría, 2012, p. 129) plantea que la propuesta del análisis narrativo se basa en el estudio de casos particulares:

(...) es decir, acciones o sucesos que produce la narración de una trama o argumento, mediante un relato narrativo que permita hacer significativos los datos, aquí no se buscan elementos comunes, sino elementos singulares que configuren la historia, para así poder expresar de modo auténtico la vida individual, sin manipular la voz de los participantes.

Con respecto a la observación participante y no participante, es preciso mencionar que ambas técnicas son eficaces en la recolección de información relevante, solo que en la primera el observador interactúa con los sujetos observados, mientras que en la segunda, no existe esta interacción, el observador permanece en el escenario de la observación sin intervenir ni modificar las acciones que en éste ocurren.

La observación participante es una técnica empleada en metodologías de investigación cualitativa como la etnografía y la IAP, ya que implica la participación activa del observador dentro del grupo que se está estudiando, identificándose con él y siendo aceptado

por el grupo como uno más de sus integrantes. Parafraseando a Campoy y Gomes (2007), la observación participante conlleva la implicación del investigador en una serie de actividades durante el tiempo que se dedica a observar a los sujetos, para lo cual, es necesario acceder a la comunidad, seleccionar las personas clave, participar en todas las actividades de la comunidad que sea posible, aclarando todas las observaciones que se vayan realizando mediante entrevistas (ya sean formales o informales), tomando notas de campo organizadas y estructuradas para facilitar luego la descripción e interpretación de la información recolectada.

Según Bonilla y Rodríguez (S.f., citados en Martínez, 2007, p.77):

El diario de campo debe permitirle al investigador un monitoreo permanente del proceso de observación. Puede ser especialmente útil (...) al investigador en él se toma nota de aspectos que considere importantes para organizar, analizar e interpretar la información que está recogiendo.

En este mismo sentido, Martínez (2007, p.77) plantea que “el Diario de campo es uno de los instrumentos que día a día nos permite sistematizar nuestras prácticas investigativas; además, nos permite mejorarlas, enriquecerlas y transformarlas”.

En la metodología observacional se destaca la recolección y clasificación de los datos a través del registro narrativo o el texto que informa lo observado paso a paso. Por lo tanto, los anteriores aspectos develan la necesidad de utilizar la observación en el aula para promover cambios y transformaciones en el ámbito educativo, revalidándose el planteamiento de Pino (S.f., p. 26), quien afirma que existe la necesidad de utilizar la observación en el aula “como instrumento eficaz para el análisis, el cambio, el cuestionamiento de la realidad y posterior mejora, en definitiva, para la comprensión a través del conocimiento que permite discriminar los aspectos claves para la investigación”.

Cabe señalar que las observaciones se acompañaron con registros en el diario de campo de cada actividad de la unidad didáctica, utilizando el diario de campo como un documento en el que el observador narra lo que sucede en el aula, relata las impresiones que le producen los acontecimientos y por último describe las reflexiones que de ellos se derivan.

“La participación ciudadana significa decidir junto con otros”.

(Procuraduría General de la nación)



Imagen 1. Yo opino. Fotografía de Doralid Chala Agudelo. Tumaco-Nariño. 2016.

10. Hallazgos

“La democracia no es sino la reunión de las voces y los votos”.

(José Luís Villacañas Berlanga)

Los hallazgos son la parte medular de esta investigación, ya que al explorar cualitativamente al ser humano se busca desentrañar su forma de pensar, de sentir, de ver las cosas, de comportarse, de expresarse, en general, las manifestaciones de la subjetividad. Cabe señalar que para realizar el análisis de la información acopiada, se tuvo en cuenta la categorización conceptual presentada en el acápite respectivo y el análisis de la información que se realizó en tres momentos, por ello existirá un antes, un durante y un después del desarrollo de la unidad didáctica.

10.1 La Escuela como escenario de participación social y política

La Institución Educativa Nueva Florida, ubicada en el sector urbano del municipio de San Andrés de Tumaco, es una institución de carácter oficial que cuenta con una cobertura de 1800 estudiantes, ubicados en las sedes del Barrio La Florida y el Barrio El Morrito.

En esta institución se atiende a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de escasos recursos económicos y con problemáticas sociales que afectan el bienestar de la comunidad educativa Nueva Florida, tales como la presencia e influencia de grupos al margen de la ley, la desintegración y disfuncionalidad familiar, el desplazamiento forzado, la delincuencia, el consumo de drogas, entre otras.

Frente a las condiciones de vulnerabilidad que tienen los estudiantes, la Institución Educativa Nueva Florida ha asumido el compromiso de dirigir sus esfuerzos institucionales hacia el reconocimiento de los estudiantes como sujetos y actores sociales, capaces de proponer soluciones a las situaciones de vulneración que experimentan.

Geográficamente la sede principal de la Institución Educativa Nueva Florida, se encuentra ubicada en el Barrio La Florida, sobre la isla del Morro, tiene un área de extensión total de 1035 metros cuadrados, al norte limita con la vía nacional que conduce de Tumaco a las playas del Morro, al sur con la vía peatonal del mismo barrio, al oriente con la calle peatonal del mismo barrio y al occidente con la vía peatonal del mismo barrio.

Cabe señalar que los estudiantes de la Institución Educativa Nueva Florida pertenecen al grupo étnico afrodescendiente, de ahí que los docentes aborden su quehacer cotidiano desde el reconocimiento de las características étnicas de los estudiantes y el fortalecimiento de su identidad cultural, dando cumplimiento a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y la normatividad vigente en etnoeducación.

Desde este contexto, se configura la escuela como un escenario de convivencia sin mayores dificultades en la interacción social, observación hecha tanto por las investigadoras como por los niños y niñas participantes en este estudio, estos últimos manifiestan que es importante poder compartir y respetarse mutuamente en la escuela como en otros espacios de convivencia: “Yo respeto a mis compañeros para estar bien con ellos” (NEM17), “Nosotros respetamos las normas del curso y no peleamos” (NEH19), “A mí me gusta compartir mis cosas con mis amigos” (NEM9).

Es precisamente, esta concepción que comparten los estudiantes, el punto de partida para el análisis de sus narrativas relacionadas con las categorías centrales de la investigación, principalmente con la participación de los niños y niñas en la escuela y la necesidad de iniciar el proceso de reconocimiento de los estudiantes desde temprana edad, como sujetos sociales y políticos que ejercen con autonomía

su derecho a participar, a opinar, a ser escuchados y tenidos en cuenta en la toma de decisiones que los afectan y que inciden en su contexto escolar.



Imagen 2. Mi escuela. Fotografía de Doralid Chala Agudelo. Tumaco-Nariño. 2016.

Parafraseando a Riveros y Melo (2013), se concibe la escuela como un espacio de encuentro democrático y deliberante, en el que se fomenta la participación social y el ejercicio de la ciudadanía. De ahí, que las relaciones que se viven en la escuela se caracterizan por construir ciudadanía, ya que es en este espacio donde confluyen grupos con intereses y necesidades que los identifican y se ofrece la oportunidad de relacionarse con una normatividad institucional de derechos y deberes: “Todos jugamos juntos” (NEH16), “nosotros nos ayudamos porque somos amigos” (NEH19), “Yo comparto mis cosas porque me gusta trabajar con mis compañeros” (NEM6).

Por lo tanto, la presente investigación permitió el reconocimiento de la escuela como el escenario propicio para la participación social y política de los niños y las niñas desde edades tempranas, además de la comprensión de la importancia de la vida cotidiana de la escuela como un escenario de posibilidades para desarrollar procesos pedagógicos significativos y gestar relaciones horizontales entre el mundo de los adultos y el mundo infantil, que impliquen dialogar con la diferencia, escuchar e incluir al otro y que se constituyan en el pilar fundamental para promover una auténtica participación de los niños y las niñas en los escenarios escolares.

10.2 Las voces de los niños y niñas sobre la participación en la escuela

A través del planteamiento de preguntas, el sondeo de intereses, la sistematización y el análisis de las ideas previas identificadas al inicio de cada actividad de la unidad didáctica, se logró establecer el punto de partida del proceso de comprensión y aprendizaje de las categorías investigadas y se incentivó la participación a través de la indagación de los saberes previos. Al indagar con los niños y niñas participantes en el estudio, qué es para ellos participación, toma de decisiones y ciudadanía, se buscó abordar estos temas a partir de sus conocimientos previos, inquietudes o preguntas y experiencias o problemas vividos. Con base en este último aspecto, se conocieron las percepciones y concepciones que tienen los niños frente a la participación en el contexto escolar a partir de sus vivencias y experiencias, destacándose las siguientes narrativas: “A mi dejan participar en los juegos mis amigos” (NEH17), “A nosotros no nos tienen en cuenta” (NEH2), “No podemos participar en las cosas del colegio porque somos niños” (NEM11), “participar es hacer tareas con mis amigos” (NEH20), “queremos que nos hagan participar” (NEM8), “participar es que nos escuchen” (NEH3), “es que nos quieran” (NEM10).

Las voces de los participantes permiten inferir que el concepto que tienen de participación, está asociado a la necesidad que expresan de ser parte del colectivo social, de ser escuchados y tenidos en cuenta, desconociendo que la participación es un derecho inherente a la condición humana. Así mismo, al interpretar estas narrativas, se puede pensar en los sentimientos de los niños y las niñas cuando han sido excluidos del colectivo social al que desean pertenecer, la niña que dijo “que nos quieran” pudo haberse sentido despreciada por los demás en el momento de su participación en actividades institucionales.

En cuanto a las ideas previas sobre participación, las respuestas de mayor predominio fueron “no sé”, denotando en algunos desconocimiento y en otros apatía por responder. Por su parte, algunos estudiantes expresaron claramente que participar es estar con la familia, indicando con esta asociación la importancia que tiene el ambiente familiar y las aportaciones que se pueden obtener de la familia si se desarrollan actividades conjuntas que generen una apropiación de estos conceptos.

Otros niños concibieron la participación como el “venir al colegio”, ellos piensan que la escuela es el espacio propicio para poder participar, siempre y cuando los adultos los escuchen y los tengan en cuenta. En esta misma línea, se generalizó la respuesta de que la participación consistía en el hecho de “salir al recreo”, concepción que coincide entre el significado vivido por los niños y niñas y las observaciones de las investigadoras, puesto que este es el espacio de mayor participación para ellos, ahí se sienten libres, espontáneos, nadie los dirige, no están bajo las ordenes de los adultos, pueden pensar y hacer lo que quieran, crean y recrean situaciones, asumen roles, toman decisiones y se preparan para la vida, es una experiencia que realmente enriquece sus vidas. Para otros, la participación es “jugar con mis amigos”, como se dijo anteriormente este es el concepto de mayor asociación con la diferencia que esta concepción se involucra a los compañeros o amigos, en este caso son dos los elementos de análisis, uno el concepto de participación en el juego que

de hecho ya se abordó como un potencial precursor de valores sociales y personales, acatamiento de normas, responsabilidad, amistad, creatividad, resolución de conflictos, toma de decisiones, solución de problemas, etc. Por otro lado, está el concepto de participación asociado al vínculo de la amistad, este es el que se puede analizar desde dos perspectivas; la amistad como determinante de la participación, es decir que el niño o niña participa en tanto más allegado sea a alguien o también entendido como el poder de decidir quién es mi amigo y tiene derecho a jugar conmigo, entonces soy yo el que permito que alguien participe y cuanto más cercano sea a mí esa persona mayor nivel de participación tendrá en el juego, por ello se observó que dentro del grupo existían subgrupos asociados por afinidad y por amistad, esto debe ser motivo de intervención con el fin de resolver el problema detectado.

Por último, una versión de algunos estudiantes fue asociar la participación al hecho de cumplir con sus deberes escolares y por ello manifestaron que entendían que participación es “hacer las tareas”, de ello es posible que el análisis no sea tan subjetivo como pudiera parecer, puesto que si un niño expresa eso, estaría asumiendo que entre mejor estudiante sea y cumpla con efectividad sus deberes escolares mayor participación y protagonismo le darán sus tutores, en efecto esto es lo que sucede en muchos escenarios, los docentes tienen la tendencia de asumir como líder al mejor estudiante del curso y miran con desdén a los que no acatan las normas y están por fuera de ese rango de normalidad académica.

A partir del proceso de observación participante y no participante que se realizó de manera transversal durante el desarrollo de la investigación, se evidenció que los niños y niñas participan motivados por otros, siendo la interacción de pares un elemento importante para promover su participación en el escenario escolar, para expresar sus opiniones, hacer cuestionamientos y narrar sus

propias historias, ya que la relación con los adultos está condicionada por la posibilidad u oportunidad que éste les puede brindar o no de participar.

A través del diagnóstico que se realizó en la implementación de la unidad didáctica, se logró identificar el tipo y las formas de participación que ejercen los niños y niñas para la toma de decisiones en los eventos escolares, mediante el análisis de las narrativas de los niños y niñas y las narrativas escritas de las investigadoras en el diario de campo, producto de la observación directa del grupo investigado y su contexto inmediato y de la participación que las investigadoras tuvieron al involucrarse e interactuar con los participantes. En este sentido, los hallazgos develaron las expresiones gestuales, verbales y gráficas manifestadas por los niños y niñas en la etapa de diagnóstico, donde fue de vital importancia el quehacer pedagógico de las investigadoras, quienes hacen parte del contexto del grupo investigado, tienen conocimiento pleno de la situación problemática y están involucradas en los procesos institucionales, de ahí que la técnica utilizada para la recolección de esta información fue la observación directa y participante, en concordancia con el método I.A.P.

Los hallazgos en cuanto al diagnóstico, fueron muy importantes para determinar el estado en el que se encontraba el grupo con respecto a la participación en la toma de decisiones dentro del aula de clases, así como en las actividades institucionales en general. En cuanto al comportamiento dentro de las clases, se observaron gestos de obediencia, subordinación, acatamiento de las normas y respeto por la autoridad del docente. Lo anterior concuerda con el planteamiento de la escala de participación de Hart (1993, p. 9), donde se ubica a los niños y niñas participantes en la investigación en el nivel cuarto, siendo un tipo de participación informada, ya que tan sólo

se les da información a los niños y niñas, se encuentran altamente influenciados por las decisiones de los adultos, se limitan a obedecer instrucciones por parte de éstos y no existe una plena participación.

Con respecto a las formas de participación de los niños y niñas en el contexto escolar, se determinó que éstas limitan la expresión de los estudiantes y la democracia participativa, generando una participación coartada y desigualdad en las relaciones de poder. Lo anterior, se evidenció en las situaciones observadas de participación de los niños y niñas del grado preescolar en las actividades culturales, deportivas, artísticas y académicas desarrolladas a nivel institucional, y su diagnóstico se estableció a través de la identificación de actitudes y comportamientos que subestimaron las capacidades de los niños y niñas, así por ejemplo, se observó que en dichas actividades, ellos siempre participaban de en el último lugar, cuando ya nadie les prestaba la atención que se merecían, igualmente si los colocaban de primeros en las programaciones la atención no era para ellos, muchos dispersaban su atención en otras cosas, hablaban, jugaban, pero no respetaban la intervención de los niños y niñas de preescolar. Así mismo, ocurrió en la toma de decisiones fundamentales y trascendentales para la institución, como por ejemplo, en la elección del personero estudiantil que no se tuvo en cuenta la opinión de los niños y niñas, tan sólo los candidatos les informaron sus propuestas sin preguntarles sobre las necesidades que tenían ellos para implementar dichas propuestas.

Otra situación importante que se observó, es la interacción que establecen los adultos con los niños y niñas de preescolar en espacios como el patio de la institución, el cual es utilizado para actividades de información general y actos públicos de participación. La observación directa de este espacio escolar, brindó información relevante para detectar las formas de participación del grado de transición. Un ejemplo muy claro de lo anterior fue la actitud de algunos adultos, quienes condicionaron el comportamiento de los niños

y niñas a las normas institucionales impuestas y basadas en la represión y el autoritarismo, en reiteradas ocasiones se escucharon expresiones como “baje la mano”, “haga silencio”, “no moleste”, “quédese callado”, “quédese quieto”, con lo cual los niños y niñas sintieron que sus acciones eran negativas, que su palabra y su participación no eran importantes. En este mismo sentido, los llamados de atención son asumidos por este análisis como actos que coartaron la libertad de expresión de los niños y niñas, limitaron su participación y condicionaron su comportamiento, situaciones basadas en el conductismo propio de la escuela tradicionalista y que obstaculizan la puesta en marcha de una pedagogía activa y constructivista. Igualmente estas formas de participación, se enmarcan en la pseudo-participación dentro de la escala de Hart, con lo cual se pierden las oportunidades para el niño o la niña pueda pensar por sí mismo, decidir autónomamente, dialogar, opinar, expresarse.

Lo anterior, permitió establecer que las interacciones de los adultos con los niños, obstaculizan la participación de éstos en la vida cotidiana de las aulas y en la dinámica de la institución educativa, al determinarse condiciones de la interacción basadas en las relaciones jerárquicas de poder, el control y la disciplina. A pesar de que existe un discurso políticamente correcto sobre el conocimiento de los derechos de los niños y niñas, por parte de los adultos que interactúan con ellos en el contexto escolar, se debe tener en cuenta que el hecho de promulgar estos derechos no implica su reconocimiento, ni mucho menos su garantía, ya que si bien es cierto que en sus discursos los reconocen como sujetos de derechos y manifiestan que se deben tener en cuenta los derechos de los niños, en la práctica se evidencia la subordinación que tienen los niños a los adultos, subsumiendo al niño en un rol pasivo. En este sentido, Gallego y Gutiérrez (2015, p. 89), plantean que este fenómeno obedece a la “invisibilización como un ser facultado para opinar y discutir sobre aquellas situaciones en las que está o no de acuerdo y que tienen que ver con su vida”. Por lo tanto, se considera que no existe en este

contexto educativo, la conciencia suficiente frente al significado y sentido del derecho a participar ni el reconocimiento de las ventajas de ejercerlo, ya que el adulto desconoce la forma de promoverlo y la educación que imparte está permeada por sus decisiones, desconociendo con ello las capacidades y potencialidades de los niños y niñas y obstaculizando sus oportunidades de manifestarse, expresarse, opinar, etc.

Los conocimientos previos de los niños y niñas también permitieron retroalimentar el diagnóstico desde la perspectiva de los participantes, utilizando el diálogo, la interacción, la formulación de preguntas, el planteamiento de dilemas, la comparación de conceptos, los juegos de roles, las tareas motrices y otros elementos que sin duda son el detonante perfecto de la espontaneidad de los niños y niñas, para generar respuestas sinceras sin la intervención de los adultos. A partir de la indagación de los conocimientos previos de los estudiantes, se pudo constatar que expresiones como “a mí no me dejan jugar” (NEH1) y el dibujo que se muestra a continuación, denotan una gran falencia en la participación dentro del aula de clase, porque existen criterios de exclusión que algunos de ellos aplican a la hora de enrolar o de integrar a otros niños dentro del juego.

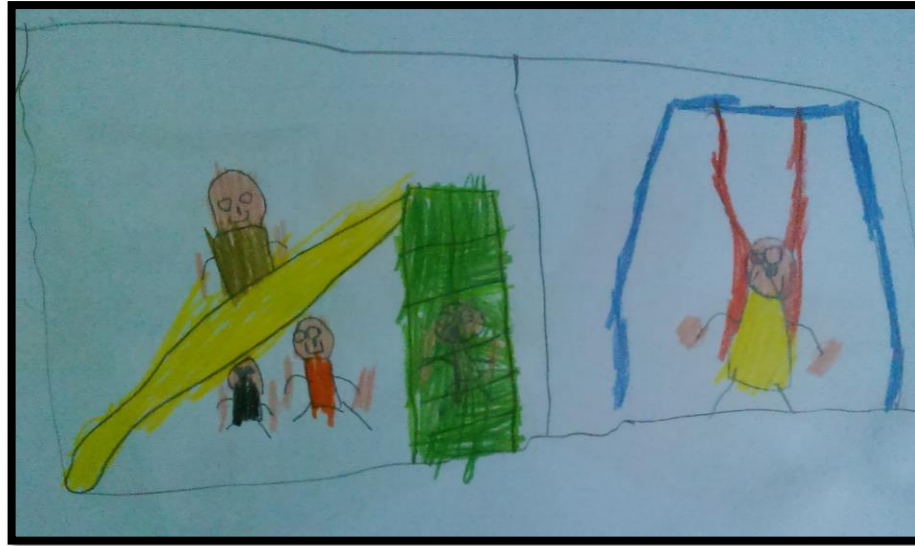


Imagen 3. Imagen sin título. Fotografía de Doralid Chala Agudelo. Tumaco-Nariño. 2016.

Al reconocer que en la Institución Educativa Nueva Florida del municipio de Tumaco, no se han tenido en cuenta las opiniones de los niños y niñas del grado de transición en la toma de decisiones, y que por consiguiente, no se ha contado con su participación activa dentro del contexto escolar, se implementó la unidad didáctica para promover la participación infantil en la construcción de saberes, capacidades y habilidades que promuevan y fortalezcan la participación de todos y todas desde las experiencias cotidianas que les ofrece el contexto y en las diferentes actividades que se despliegan en los espacios democráticos de la escuela.

Es así, como a través de la aplicación de la unidad didáctica, se logró propiciar experiencias genuinas de participación de los niños y niñas como agentes activos en el contexto escolar, al generarse espacios para la participación, la creatividad, la recursividad, la afectividad a través de la disposición a la escucha y la atención a las necesidades de los niños y niñas. Lo anterior, permitió evidenciar

narrativas que denotan el grado de comprensión del concepto de participación y la motivación para llevar a la práctica lo aprendido después de la implementación de la unidad didáctica. Al indagar a los participantes sobre las concepciones que tienen de la participación, esto fue lo que expresaron: “La participación es opinar” (NEH2), “Es decir mis ideas” (NEH20), “participar es expresarse” (NEM5), “Yo quiero participar en todas las actividades del colegio” (NEM8), “Yo quiero participar para que los demás me escuchen” (NEM10).

Al indagar sobre la importancia de opinar en la clase, los niños y niñas manifiestan que: “Tengo derecho a participar en todas las clases para poder saber todas las cosas que me enseñan” (NEM7), “tengo derecho a participar en todas las clases porque quiero ser la mejor para cuando sea grande ser una buena profesora” (NEM8).

A partir de lo anterior, se observa que los niños y niñas que participaron en el estudio, tienen un concepto generalizado sobre la participación, al preguntarles sobre este concepto, subyace el concepto de opinar, afirmando que participar es opinar o que opinar es tener derecho a participar; es decir, participan en la medida en que expresan sus opiniones, saberes o preguntas, asumiendo un rol protagónico que estimula su participación, lo que a su vez retroalimenta el concepto de ciudadanía. Además, se evidencia la necesidad sentida de generar espacios democráticos en el ámbito escolar, que trasciendan el aula, para que los niños y las niñas puedan expresarse libremente y vayan fortaleciendo el sentido de pertenencia a la comunidad educativa, de ahí, la importancia de su opinión en el contexto escolar para que sean escuchados y tenidos en cuenta en la toma de decisiones que los afectan directa o indirectamente.

Con respecto a la subcategoría de los derechos de los niños y niñas, se destacan las siguientes narrativas para conocer las ideas previas que tienen los niños frente a este concepto: “tengo derecho a respetar” (NEH20), “tengo derecho a respetar a mi mamá, mi papá

y mi abuela” (NEM8) “derecho a comer bien” (NEH3), “tengo derecho a dormir” (NEM10), “tengo derecho a jugar porque estoy con mi hermano” (NEH22).



*Imagen 4.*Derechos del niño. Fotografía de Doralid Chala Agudelo. Tumaco-Nariño. 2016.

Lo anterior permitió inferir que los niños y niñas no comprenden claramente el significado y el sentido que tienen sus derechos y por ello, expresaron verbalmente y a través de sus dibujos, algunas ideas o asociaciones terminológicas con situaciones del diario vivir, así por ejemplo, algunos de ellos expresaron que respetar a los demás es un derecho, y no como debería ser, que es un derecho que implica un deber frente a los otros. Las situaciones de la cotidianidad familiar se relacionan en estas definiciones, observando claramente la dependencia hacia el núcleo familiar como satisfactor de sus necesidades básicas. Otra asociación bastante recurrente en ellos fue el juego, esto demuestra su importancia como elemento educativo en los niños y niñas.



Imagen 5. Derechos del niño. Fotografía de Doralid Chala Agudelo. Tumaco-Nariño. 2016.

Dentro del proceso de implementación de la unidad didáctica, se evaluó la comprensión del concepto de los derechos de los niños y las niñas, indagando sobre la temática que abordó el video “Los derechos y deberes de los niños con Juan Derechito”, se resaltan las opiniones de los derechos que los participantes conocieron a través del video y de las imágenes que se les presentaron alusivas a los derechos de los niños, así como también se muestran las narrativas gráficas que construyeron a través de sus dibujos para identificar los derechos de los niños: “Tengo derecho a participar” (NEM9), “Tengo derecho a estudiar” (NEH1), “derecho a jugar” (NEH1), “derecho a la salud” (NEM17), “tengo derecho a que mi madre me lleve al médico cuando estoy enferma” (NEM7).



Imagen 6. Construyendo las narrativas gráficas sobre sus derechos. Fotografía de Doralid Chala Agudelo. Tumaco-Nariño. 2016.

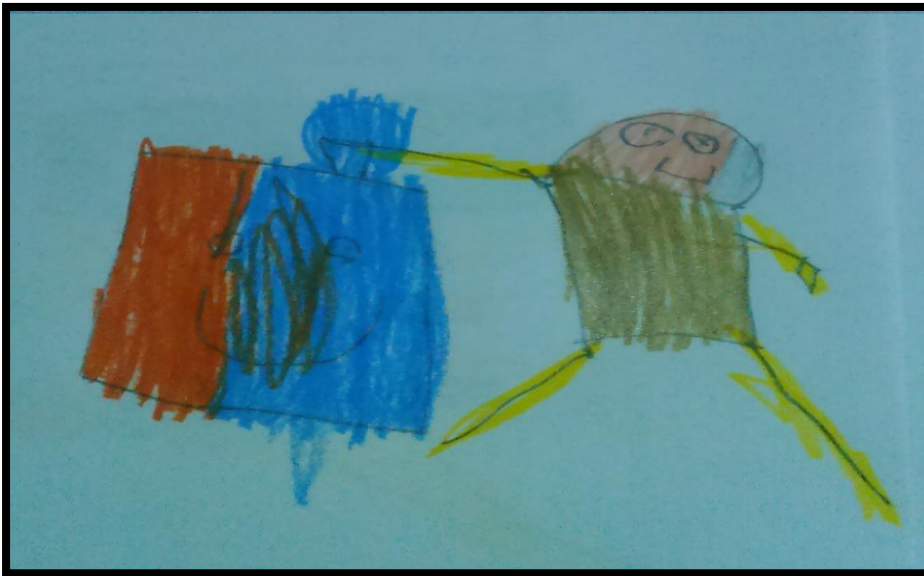


Imagen 7. Derecho a participar en la elección del personero estudiantil. Fotografía de Doralid Chala Agudelo. Tumaco-Nariño. 2016.

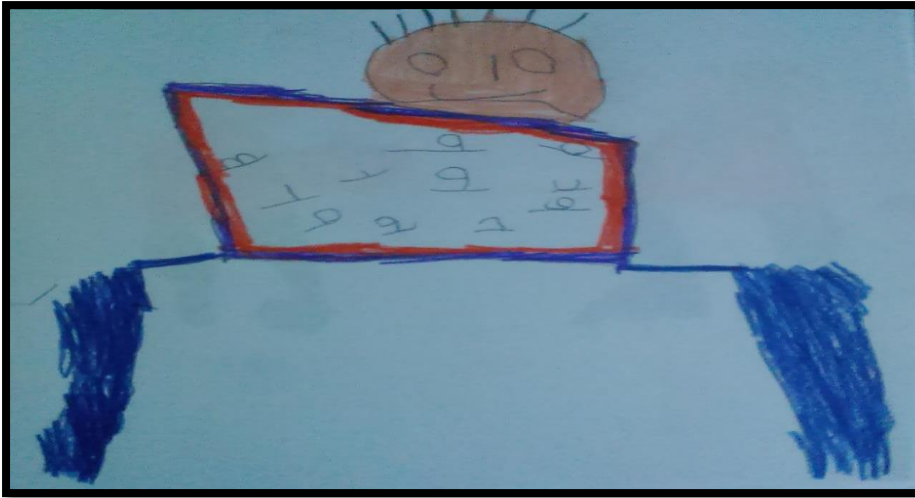


Imagen 8. Derecho a estudiar. Fotografía de Doralid Chala Agudelo. Tumaco-Nariño. 2016.



Imagen 9. Derecho a la salud. Fotografía de Doralid Chala Agudelo. Tumaco-Nariño. 2016.



Imagen 10. Derecho a jugar. Fotografía de Doralid Chala Agudelo. Tumaco-Nariño. 2016.

Al indagar sobre la opinión de los participantes frente a la importancia que tienen sus derechos, resaltando el derecho a la participación, se obtuvo las siguientes narrativas: “tengo derecho a participar porque soy un niño” (NEH13), “tengo derecho a opinar porque soy importante” (NEH3), “derecho a participar para ser tomada en cuenta” (NEM12), “tengo derecho a participar en todas las actividades de mi colegio” (NEM5), “tengo derecho a opinar porque soy muy inteligente” (NEH14).

Con respecto a lo anterior, se debe mencionar la eficacia del recurso didáctico del video, el cual contribuyó significativamente al reconocimiento de sus derechos, como un ejercicio fundamental de empoderamiento, que permitió conocer la opinión de los niños y niñas y constatar sus saberes con la utilización de la narrativa en el proceso de evaluación de resultados.



Imagen 11. Proyección del video “Los derechos y deberes de los niños con Juan Derechito”. Fotografía de Doralid Chala Agudelo. Tumaco-Nariño. 2016.

De ahí, que se reconozca la importancia de estos procesos pedagógicos en el aula, dirigidos a que los niños y niñas conozcan sus derechos, identifiquen las situaciones en las que participan, así como las implicaciones de las acciones y decisiones que toman, las cuales se han enfocado en influir positivamente en el contexto escolar. Ahora bien, es necesario tener en cuenta que la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (1989), fue el enfoque teórico de participación infantil que permitió estructurar las actividades para lograr los objetivos propuestos en la unidad didáctica y direccionar el proceso en el aula al concebir a los niños y niñas como sujetos de derechos, obteniéndose como avance significativo el reconocimiento por parte de los participantes en el estudio de la supremacía de los derechos de los niños sobre los derechos de los demás.

Es así, como las actividades desarrolladas para abordar la categoría de participación y la subcategoría de derechos, permitieron a los niños y niñas comprender estos conceptos, a través de la apropiación de conocimientos de tipo cognitivo, social, afectivo y simbólico y el desarrollo de representaciones cognitivas, como elementos enriquecedores del aprendizaje y la comprensión de la participación en la toma de decisiones en el ámbito escolar. Por lo anterior, se destaca la importancia del rol del docente en este proceso, al haber implementado mecanismos significativos en la enseñanza y cumplido el propósito de generar en sus estudiantes procesos metacognitivos que propiciaron su interés y la motivación en la comprensión de saberes, para el reconocimiento de la escuela como un escenario democrático que garantice el goce efectivo de los derechos de los niños y niñas. De ahí, que la influencia del docente en la construcción de la ciudadanía es muy significativa, ya que es el docente quien puede potenciar o no las habilidades sociales de los niños y niñas, posibilitar o negar su participación en la toma de decisiones, tener en cuenta o no su opinión en la construcción de normas y propuestas colectivas, constituyéndose en un agente educativo que facilita u obstaculiza estos procesos, dependiendo de la posición personal que asuma frente a los mismos.

A través del análisis de las narrativas se pudo constatar que todos los participantes, demostraron su rol protagónico en el desarrollo de esta investigación, siendo sujetos activos que se involucraron en el ambiente socio-educativo que se propició a través de la implementación de la unidad didáctica para conocer y comprender la realidad objeto de estudio, a partir de las experiencias vividas de los niños y niñas en el contexto escolar y su articulación con las diferentes actividades realizadas en el aula.

Por lo tanto, es fundamental tener en cuenta la evolución conceptual que tuvieron los niños y niñas y realizar la triangulación de las categorías de acuerdo a los referentes teóricos, para evidenciar de forma objetiva el cumplimiento de los objetivos del presente

estudio. En este sentido, cabe señalar que se logró avanzar con los estudiantes participantes del estudio en el reconocimiento y comprensión de la importancia de generar espacios democráticos en el ámbito escolar, para que los niños y niñas expresen sus opiniones libremente y puedan ser escuchados por los demás, asumiendo una posición de defensa de sus derechos en el escenario escolar, al opinar y respetar la opinión de los demás, al hacer que sus voces sean escuchadas por los adultos y al asumir la toma de decisiones como una responsabilidad que conlleva consecuencias individuales y colectivas. Lo anterior, es congruente con el planteamiento de Hart (1993, p. 5) sobre la participación infantil, al concebirla como “procesos de compartir las decisiones que afectan la vida propia y la vida de la comunidad en la cual se vive (...) La participación es el derecho fundamental de la ciudadanía”.

Aunado a lo anterior, la concepción teórica sobre los derechos de los niños de la Convención Internacional de 1989, plantea que el proceso de participación infantil es una potencia gradual de acuerdo a la edad y las capacidades de los niños y niñas, coherentemente a su grado de madurez y desarrollo cognitivo, emocional y social, que trasciende del ámbito individual al colectivo. En este sentido, es importante cuestionarse por los significados que han construido los docentes frente a la participación infantil, para profundizar en el conocimiento y comprensión del problema planteado en la investigación y en la búsqueda de respuestas frente a la importancia de la edad para promover la participación de los niños y las niñas en la escuela.

La evaluación del avance en cuanto a la participación de los niños y niñas participantes en el estudio, evidencia el paso del cuarto nivel de la escala propuesta por Hart al nivel seis, donde las voces de los niños y niñas son escuchadas y se reconoce su importancia por parte de los adultos, igualmente es este nivel de participación donde las decisiones son tomadas en conjunto; a pesar de que las actividades son iniciadas por un adulto y no hay un desligamiento total con respecto al adulto, las opiniones de los niños y niñas son

tenidas en cuenta en la toma de decisiones compartidas. Al tener en cuenta que inicialmente la realidad encontrada en este contexto educativo, no satisfacía ni favorecía la toma de decisiones al interior del aula y menos aún en los diferentes espacios institucionales, obstaculizándose con ello la construcción de ciudadanía en este escenario, es preciso resaltar que la puesta en marcha de esta investigación y más concretamente con la implementación de la unidad didáctica que se propuso, se logró transformar en buena medida esa realidad encontrada, dando cuenta de ello los resultados obtenidos y presentados en su acápite respectivo, como una evidencia clara y concreta de la efectividad de las actividades desarrolladas.

Sin embargo, se considera que este es el inicio de un proceso pedagógico, que se debe ser estimulado y reforzado, con miras a consolidarlo en un proceso continuo y permanente que permee la dinámica institucional, con el fin de que estos saberes adquiridos por los niños y niñas participantes en el estudio, sean retroalimentados desde la práctica y vivencia de sus derechos en los diferentes escenarios democráticos de la escuela.

10.3 Las voces de los niños y niñas sobre la toma de decisiones

Íntimamente relacionada con la participación, se encuentra la categoría de análisis de toma de decisiones, frente a lo cual el estudio permitió determinar las ideas previas y evaluar el avance o evolución en el tipo de participación de los niños y niñas para la toma de decisiones, culminada la etapa de implementación de la unidad didáctica con ellos.

En la identificación de ideas previas, a toma de decisiones fue el concepto de mayor complejidad para los estudiantes, muchos desconocen totalmente el tema y optan por decir “no sé”, otros hicieron silencio o gestos de desconcierto y algunos miraban a su

alrededor buscando la ayuda de sus compañeros. Se obtuvo la respuesta de una niña que tomó la iniciativa y manifestó “tengo que ser muy buena para estar con mi mamá”.

A partir de la implementación de la unidad didáctica, se evidenciaron narrativas que permitieron conocer la opinión de los niños y niñas con respecto a su avance o evolución en el tipo de participación que ejercen para la toma de decisiones en el contexto escolar: “Yo tomo decisiones cuando quiero participar” (NEH13), “tomo decisiones cuando me tienen en cuenta mi opinión” (NEM6), “para tomar una decisión pienso en lo que es bueno” (NEH1).



Imagen 12. Toma de decisiones. Fotografía de Doralid Chala Agudelo. Tumaco-Nariño. 2016

Con respecto a la subcategoría de autonomía, es preciso destacar que a través de las narrativas de los niños y niñas, que surgieron de la percepción e interpretación de imágenes relacionadas con la autonomía, se logró conocer la concepción que tienen de autonomía

y su opinión con respecto a la importancia de este concepto en la toma de decisiones en el contexto escolar: “Yo puedo tomar decisiones cuando me dejan” (NEM17), “soy capaz de tomar decisiones” (NEH14), “que me respeten mis decisiones” (NEM12), “mis decisiones son importantes” (NEH16).



Imagen 13. Percepción e interpretación de imágenes relacionadas con la autonomía. Fotografía de Doralid Chala Agudelo. Tumaco-Nariño. 2016

Es necesario reconocer la importancia de la autonomía en los niños y niñas, ya que ésta“(…) es la capacidad del hombre de tomar decisiones de manera voluntaria; esto es, sin presiones ni coacciones que vengan desde su interior o del exterior” (Aldana, Palacio y Serpa, 2014, p. 20).

Según Piaget (1948, citado en Kamii, 1970, p. 2), “el desarrollo de la autonomía, en resumen, significa llegar a pensar por sí mismo con sentido crítico, teniendo en cuenta muchos puntos de vista, tanto en el ámbito moral como en el intelectual”.

Con base en lo anterior, se destaca la importancia de la autonomía en los procesos de formación de los niños y niñas, con el fin de fomentarla capacidad de pensar y actuar por sí mismo con sentido crítico, confrontandolas diferentes perspectivas o puntos de vista, tanto en el aspectopsico-afectivo como en el cognitivo. Por ende, es necesario que desde el aula se les dé la oportunidad a los niños y niñas de ser protagonistas del proceso de construcción de sus propios valores, favoreciendo el desarrollo del pensamiento crítico frente a los comportamientos y actitudes que ellos y los demás adoptan en el ámbito individual, grupal y social.

De ahí, que a través del desarrollo de las actividades de la temática de autonomía, se haya logrado fomentar en los niños y niñas el reconocimiento y la comprensión de la importancia de la capacidad de desenvolverse por sí solos en las diferentes situaciones que se les presente en su vida cotidiana, destacándose la efectividad de las estrategias lúdicas en la motivación, la adquisición y enriquecimiento del concepto de autonomía y la percepción de autoeficacia para superar obstáculos en el fortalecimiento de su autonomía; siendo lo anterior una condición fundamental para favorecer su proceso de maduración y desarrollo, permitiéndoles a futuro pensar y actuar de manera reflexiva y crítica frente a los procesos de participación y toma de decisiones en los que se involucren.

A través de la participación activa de los niños y las niñas mediante el material didáctico utilizado en la interpretación de las imágenes, se logró fomentar un ambiente de aprendizaje favorable para la comprensión del concepto de autonomía y la construcción de narrativas a través de su capacidad de expresión comunicativa. Por ello, se logró observar la construcción de significados a través del despliegue de procesos cognitivos y afectivos, si bien es cierto, que dicha construcción no alcanza a tener un alto grado de comprensión

de las categorías y subcategorías del estudio, si se logra evidenciar la manifestación de actitudes y comportamientos verbales y no verbales que denotan la comprensión y apropiación de nociones sobre el objeto de estudio. Lo anterior, se constituye en el punto de partida de un proceso de formación dirigido al desarrollo de un conjunto de capacidades y potencialidades personales y colectivas, que les permita desarrollar procesos mentales más avanzados y complejos de forma autónoma, repercutiendo lo anterior de manera positiva en la toma de sus decisiones y por ende en sus formas de participación y opinión como expresiones comunicativas ante los demás.

En el análisis de esta categoría, se evidencia la importancia que tiene generar en los niños y niñas criterios propios para fomentar su capacidad de tomar decisiones en los diferentes espacios democráticos donde se desenvuelven. Siguiendo la misma línea de pensamiento de Arteta y González (1998, citados en Salinas y Rodríguez, 2011, p.1), la toma de decisiones puede definirse como “un proceso amplio que puede incluir tanto la evaluación de las alternativas, el juicio, como la elección de una de ellas”. Se pretende entonces, que nuestros estudiantes sean capaces de idear diferentes alternativas de solución y elegir autónomamente como sujetos críticos, con el fin de propiciar su participación en la toma de decisiones de manera legítima y responsable.

Dentro del desarrollo de la experiencia investigativa, se identificaron algunos obstáculos o dificultades que los niños y niñas participantes en el estudio presentaron con respecto a la comprensión de los significados, siendo lo anterior el punto de referencia para contrastar las situaciones observadas en la intervención en el aula con las narrativas de los niños y niñas frente a las dificultades que experimentaron en la identificación de las ideas previas y en el proceso de evolución conceptual.

Al inicio de la exploración de los conocimientos previos, los estudiantes se quedaban callados al momento de indagar sus ideas, hacían silencio, no participaban por temor, desconfianza, vergüenza o desconocimiento. Concluido el análisis de la observación realizada

como parte fundamental del diagnóstico, se pudo plantear que el desconocimiento conceptual es generalizado, pero comprensible puesto que es la misma institución ha contribuido a que los niños y niñas no comprendan los conceptos abordados en ésta investigación, además el abordaje de este tema no ha sido prioridad en los planes de estudio. Las actividades tendientes a mejorar su interpretación, apropiación y evolución no han sido suficientes, por lo cual esta investigación es pertinente en cuanto a las necesidades detectadas en la población objeto de este estudio.

En esta fase de diagnóstico, también la relación entre pares demostró cómo la participación, la toma de decisiones y la construcción de ciudadanía esta afincada en un grupo muy pequeño de estudiantes, por lo general, fue uno de ellos el que tomó la iniciativa con expresiones como “vamos a jugar ¿quién me sigue?”, o con acciones egocentristas en donde quieren ser los protagonistas sin darle la oportunidad de participar a los demás, especialmente en los juegos hubo expresiones como “no te ajunto”, “el balón es mío”, “no quiero jugar contigo”, “ya estamos completos”, “anda a jugar con ellos”. El efecto que estas expresiones causaban en los niños discriminados o aislados era de desilusión, frustración, desánimo y muchas veces de apatía por participar. Así mismo, se observó la conformación de grupos de niños y niñas que entre ellos se sentían a gusto para trabajar, denotando poca confianza en otros compañeros, esto fue motivo de disgusto y conflicto, ahora bien, resulta claro que los niños en esta etapa de su desarrollo evolutivo, tienen una característica predominante que es el egocentrismo, lo cual puede llegar a ser conflictiva sino no se hace un manejo apropiado por parte de los adultos; tal como lo determina Piaget, el egocentrismo es una condición de desarrollo humano que se debe manejar de la mejor forma, de ahí la importancia de implementar las acciones necesarias para mejorar esa situación.

En el orden epistemológico, en la identificación de ideas previas se evidenció que los niños y niñas no consideran importante la participación y la toma de decisiones, ya que según sus vivencias y experiencias en el contexto escolar no han sido escuchados y sus opiniones no han sido tenidas en cuenta en la organización de actividades institucionales. A nivel conceptual, de manera generalizada, los niños y niñas en la identificación de ideas previas consideran que la participación es sinónimo de jugar, ya que las actividades cotidianas que ellos realizan se relacionan directamente con el juego dentro de su contexto de interacción social. En el aspecto afectivo-emocional, se observó que algunos niños y niñas, al no entender con claridad el concepto de participación no lo consideran importante y por ende le restan importancia también a la toma de decisiones.

Por lo anterior, se considera pertinente desarrollar procesos pedagógicos que permitan a los estudiantes la comprensión de significados, por ello es necesario que los niños y niñas puedan vencer los obstáculos que se presentan en la concepción y comprensión de los conceptos, por tal razón se diseñaron y aplicaron los instrumentos de ideas previas para conocer e identificar dichos obstáculos en las diferentes categorías mencionadas en el desarrollo de la investigación.

10.4 Las voces de los niños y niñas sobre la construcción de ciudadanía

Una vez se concluyó el proceso de implementación de la unidad didáctica con los niños y las niñas del grado de transición, se evaluó el impacto que tuvo dicha intervención en la formación de ciudadanía, observándose narrativas verbales y gráficas como las siguientes con respecto al concepto de ciudadanía: “es cuando compartimos con los demás compañeros” (NEH15), “cuando interactúo con mis compañeros” (NEH3).

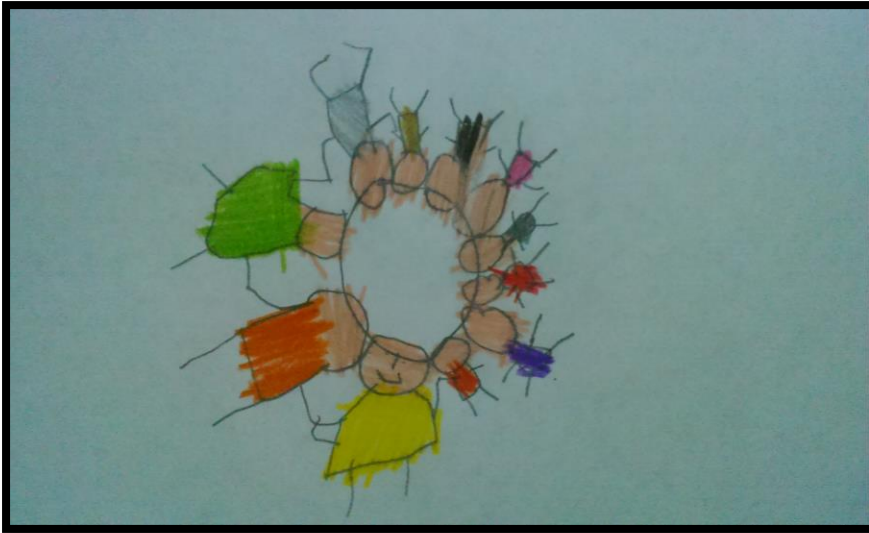


Imagen 14. Construcción de ciudadanía. Fotografía de Doralid Chala Agudelo. Tumaco-Nariño. 2016

Con respecto a la subcategoría de respeto, se logró conocer la concepción que tienen sobre éste y su opinión con respecto a la importancia de este concepto en el contexto escolar, resaltándose las siguientes narrativas de los niños y niñas, las cuales surgieron a través de la canción de Oki Doki sobre el respeto y los relatos que construyeron con sus padres sobre esta temática: “el respeto es pedir permiso” (NEH15), “el respeto es escuchar” (NEM17), “es saludar todos los días” (NEM6), “el respeto es no pelear” (NEM7), “es decir lo siento y perdonar” (NEH16), “es respetar los turnos” (NEH19), “es importante respetar a la gente y a los amigos (NEH2), “la canción no enseñó las normas y a respetar a mis amigos” (NEH13), “no debemos hacer daño a las personas, a los animales (...)” (NEM9),

“respetar a las personas” (NEM11), “debemos respetar a los árboles, la naturaleza, a los animales” (NEH14), “respetar a los papás, los tíos y los abuelos, hacerles caso” (NEM5).



Imagen 15. Respeto entre niñas y niños. Fotografía de Doralid Chala Agudelo. Tumaco-Nariño. 2016

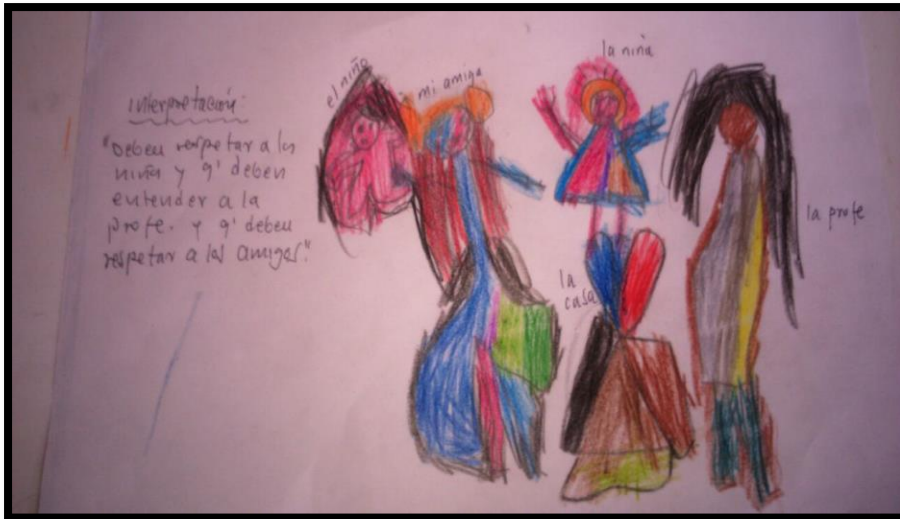


Imagen 16. Respeto a los niños y a los amigos. Fotografía de Doralid Chala Agudelo. Tumaco-Nariño. 2016

Estas expresiones denotan la importancia que le otorgan a las buenas relaciones con los demás y con el entorno, sobre todo el respeto en las interacciones sociales de pares, es por ello que se motivó la reflexión con los niños y niñas sobre la importancia de las normas en el aula, el reconocimiento de dichas normas, los compromisos para cumplirlas y las consecuencias que se derivan de su incumplimiento, destacándose las narrativas que surgieron de la construcción de historias sobre el incumplimiento de normas y de la interpretación que ellos hacen del manejo de las normas en el medio social en el que están inmersos: “los niños tienen que comportarse bien en la escuela y en cualquier parte donde vayan” (NEH13), “tenemos que respetar las normas” (NEH15), “cuando no se cumplen las normas el papá y la mamá nos castigan (NEM11).

Al respecto, se parafrasea a Piaget (1977), quien plantea que las expresiones relatadas por los niños son el punto de partida de su desarrollo moral, demostrando la forma limitada del conocimiento y de una conciencia moral autónoma, la cual es posible con el reconocimiento y respeto por el otro.

Sin embargo, se debe tener en cuenta que en los contextos escolares, se tiende a imponer las normas por parte de los adultos bajo las directrices de autoridad que éstos ejercen, frente a lo cual, se instituyeron los pactos de aula con el grupo de niños y niñas participantes para contrarrestar el efecto de sumisión frente a la norma y construir colectivamente con los niños y niñas las normas válidas, consensuadas y modificables mediante acuerdos para gestar relaciones sociales de respeto mutuo y cooperación entre pares.

Al tener en cuenta que los valores, son los aspectos que nos permiten direccionar la vida positivamente, resulta indispensable fomentarla toma de conciencia frente a los valores que necesitamos desarrollar en el proceso de formación de los estudiantes y la importancia de éstos en los diferentes escenarios de convivencia. De ahí, que el valor del respeto, sea considerado como uno de los principales elementos para que tanto niños y niñas aprendan a respetarse individual y colectivamente, sobre todo se destaca la importancia del respeto hacia las niñas como prioridad dentro del enfoque de género, siendo el aula es espacio de interacción fundamental para fomentar este proceso.

Para ello, fue indispensable crear un clima de confianza a través de las diferentes actividades lúdicas que se desarrollaron, evidenciándose la importancia de cumplir y respetar las normas dentro y fuera del aula, ya que de ello parte el respeto hacia los otros, particularmente el respeto por las opiniones y decisiones de los demás.

A través de la implementación de las actividades de la unidad didáctica, se pudo constatar que los niños y niñas participantes en la investigación, tienen una concepción más amplia sobre participación, toma de decisiones y ciudadanía, dado que la intervención que se realizó en el aula permitió configurar estos conceptos a partir de sus vivencias en los diferentes entornos donde interactúan, determinándose con ello la evolución conceptual que se obtuvo a través de este proceso pedagógico, ya que se evaluaron los aprendizajes de los niños y niñas y su relación con la vida cotidiana mediante la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación. La autoevaluación se realizó como un ejercicio de reflexión meta cognitiva de los estudiantes frente a los obstáculos que se presentaron en la comprensión de los conceptos, la importancia de la participación activa en el ámbito escolar y la comprensión de la importancia de su opinión en la toma de decisiones. A través de la coevaluación, los niños y las niñas de manera individual y grupal, verificaron sus aprendizajes. Por su parte, la heteroevaluación permitió la comprensión de la participación desde el reconocimiento de la importancia de sus roles en el contexto escolar y la perspectiva de género. En este sentido, cabe resaltar la importancia de haber logrado que los niños y niñas comprendan la necesidad de ser sujetos activos que contribuyan de forma positiva en la construcción de una sociedad donde se pueda vivir y convivir a partir del respeto de las diferencias humanas.

Dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje que se llevó a cabo a través de esta investigación, es importante tener en cuenta los procesos cognitivos de los estudiantes, para ello se utilizaron metodologías que les permitieron a los estudiantes superar los obstáculos identificados a partir de sus saberes previos; brindando oportunidades de aprendizaje significativo con el fin de que sus ideas previas se construyan y retroalimenten permanentemente desde las bases de conocimientos que los niños y niñas tienen, y donde cada niño y niña

se reconozca como parte esencial del proceso escolar, considerando que su opinión es importante y que también cuenta en la toma de decisiones dentro de su contexto inmediato.

Finalmente, se debe destacar que la realización de cada una de las actividades que se ejecutaron en la unidad didáctica para potenciar la construcción de ciudadanía a partir de la participación infantil en la toma de decisiones en el contexto escolar, reafirma la importancia de la participación a través de la interacción de pares, expresiones tales como: “compartir con mis amigos”, “escuchar”, “me gusta trabajar con mis compañeros”, “aprendí a respetar a mis amigos”, evidencian la construcción del concepto de ciudadanía a partir de su participación.

Tabla 1

Análisis de categorías de investigación

Categorías	Diagnóstico	Evolución Conceptual
Participación	Voces de los estudiantes:	
	No podemos participar en las cosas del colegio porque somos niños” (NEM11).	“La participación es opinar” (NEH2).
	“A nosotros no nos tienen en cuenta” (NEH2).	“Es decir mis ideas” (NEH20).
	“Queremos que nos hagan participar” (NEM8)	“Participar es expresarse” (NEM5).
	“Participar es que nos escuchen” (NEH3)	“Yo quiero participar en todas las actividades del colegio” (NEM8).
		“Yo quiero participar para que los demás me escuchen” (NEM10).

Voces de los docentes:

“Baje la mano”, “haga silencio”, “no moleste”, “quédese callado”, “quédese quieto” (Narrativas escritas en el diario de campo de las investigadoras).

Voces de los autores:

Escala de participación de Hart (1993, p. 9), nivel cuatro que corresponde a participación informada.

Escala de participación de Hart (1993, p. 9), nivel seis que corresponde a actividades iniciadas por un adulto con decisiones compartidas con los niños.

Toma de decisiones
Voces de los estudiantes:

“No sé”.

“Tengo que ser muy buena para estar con mi mamá”

“Yo tomo decisiones cuando quiero participar” (NEH13).

“Yo tomo decisiones cuando me tienen en cuenta mi opinión” (NEM6).

“Para tomar una decisión pienso en lo que es bueno” (NEH1).

“Soy capaz de tomar decisiones” (NEH14).

“que me respeten mis decisiones” (NEM12).

“Mis decisiones son importantes” (NEH16).

Ciudadanía	Voces de los estudiantes:
	“No sé”. “Vivir en la ciudad”. “Vivir con mis papas”.
	“Es cuando compartimos con los demás compañeros” (NEH15). “Cuando interactúo con mis compañeros” (NEH3).

Nota. Fuente esta investigación, 2016

Tabla 2

Análisis de subcategorías de investigación

Subcategorías	Diagnóstico	Evolución Conceptual
Derechos del niño	Voces de los estudiantes:	
	“Tengo derecho a respetar” (NEH20).	“Tengo derecho a participar” (NEM9).
	“Derecho a comer bien” (NEH3).	“Tengo derecho a estudiar” (NEH1).
	“Tengo derecho a dormir” (NEM10).	“Tengo derecho a que mi madre me lleve al médico cuando estoy enfermo” (NEH15).
	“Tengo derecho a jugar porque estoy con mi hermano” (NEH22).	“Derecho a participar para ser tenida en cuenta” (NEM12).
		“Tengo derecho a opinar porque soy importante” (NEH3).
Autonomía	Voces de los estudiantes:	

“Vamos a jugar ¿quién me sigue?”, “no te ajunto”, “el balón es mío”, “no quiero jugar contigo”. “Cuando decido”, “cuando opino”, “cuando decido mis juegos”.

Respeto

Voces de los estudiantes:

“Cuando no se cumplen las normas el papá y la mamá nos castigan” (NEM11).

“El respeto es escuchar” (NEM17).

“El respeto es no pelear” (NEM7).

“Es decir lo siento y perdonar” (NEH16).

“Es importante respetar a la gente y a los amigos” (NEH2).

“Debemos respetar a los árboles, la naturaleza, a los animales” (NEH14).

Nota. Fuente esta investigación, 2016

10.5 Las voces que reconstruyen el proceso de formación en ciudadanía

A partir del análisis de la información y dela consideración que la escuela se dinamiza a través del entramado de narrativas de los diferentes actores del proceso educativo, las cuales muestran las percepciones y las concepciones que se han construido en la cotidianidad y que tienen implicaciones significativas en las prácticas dentro y fuera del aula, fue posible conocer y comprender las voces de los estudiantes, las investigadoras y los autores frente al tema de investigación, evidenciándose la necesidad de iniciar un

proceso de reconocimiento del otro como sujeto de derechos y destacándose el ejercicio del derecho a la participación, dada su incidencia directa en la formación en ciudadanía, respondiendo de esta manera al objetivo de la investigación de potenciar la construcción de ciudadanía a partir de la participación en la toma de decisiones en el contexto escolar, categorías de análisis que se encuentran acordes con las perspectivas teóricas que se abordaron dentro de este estudio.

La presente investigación sobre la participación infantil y su relación con la toma de decisiones de los niños y niñas de transición, tuvo como objetivo principal acercarse a la comprensión de las voces de los diferentes actores de la investigación bajo la premisa de potenciar la construcción de ciudadanía a partir de la participación de los niños y niñas en la toma de decisiones, encontrándose un evidente condicionamiento de las prácticas en el aula y los escenarios institucionales para la toma de decisiones, basado en las concepciones, actitudes y comportamientos de los adultos de autoritarismo y jerarquización de roles, que tienden a invisibilizar a los niños y niñas como sujetos sociales y políticos, y desconociendo a su vez, que los escenarios escolares son espacios propicios para la promoción de la participación infantil, ya que en éstos se da el encuentro con el otro, la interacción con los pares y con los adultos, la gestación de los vínculos sociales, aspectos que son susceptibles de cambio a través de las evoluciones conceptuales de los niños y niñas y la creación de un ambiente escolar apropiado para la participación infantil y la toma de decisiones de éstos.

Por lo anterior, las voces de los niños y niñas participantes en el estudio, develan que se han familiarizado y apropiado de nociones sobre los derechos de los niños y niñas, la participación, la toma de decisiones, el respeto y la autonomía, y a su vez, han puesto en práctica sus aprendizajes en la vida escolar cotidiana, observándose una mejora significativa en las interacciones sociales en el aula y en la motivación que manifiestan de participar en las actividades y eventos escolares que implican llevar a cabo la toma de decisiones. Si

bien es cierto, que la anterior afirmación es el producto de la observación directa del contexto por parte de las investigadoras, también se ve reflejado en las opiniones de los niños y niñas que se dieron a conocer a través de la presente investigación, reconociéndose el avance significativo que se ha logrado dentro del proceso de generar espacios y oportunidades de interlocución o interpelación válidos en las interacciones entre los adultos y los niños como formas de participación superiores, ya que son precisamente éstas interacciones las que posibilitan o no la participación de los niños y niñas en la vida cotidiana de las aulas y en la dinámica institucional. En este sentido, la investigación permitió generar una interacción apropiada entre las investigadoras y el grupo de estudiantes de transición, como condición sine qua non para potenciar sus capacidades y promover los procesos de participación.

Es así como las voces de las investigadoras han posibilitado la reflexión en relación con los procesos formativos enmarcados en un modelo educativo tradicionalista, que desconoce o invisibiliza la voz de los niños y niñas en el contexto escolar, y ha motivado la creación de espacios dirigidos a directivos, estudiantes y docentes, de reconocimiento de la importancia de los derechos de los niños y las niñas, de sensibilización y toma de conciencia de la importancia de la participación democrática de los niños y niñas en las diferentes actividades escolares, la socialización a los niños y niñas sobre sus derechos en la participación democrática, el desarrollo de estrategias lúdicas para la construcción del pensamiento crítico desde las aulas y su transcendencia a otros contextos, el conocimiento de la ley 1098 y el reconocimiento de los niños y niñas como sujetos de derechos en la toma de decisiones, la participación democrática y la construcción de ciudadanía. Lo anterior, permitió comprender la participación como práctica de la vida cotidiana, al evidenciarse la necesidad de considerar a los niños y a las niñas como interlocutores válidos, sujetos de derechos, capaces de exteriorizar formas particulares de expresar y manifestarse, siendo los adultos los responsables de reconocer y validar estas expresiones, los significados y

sentidos que los niños y niñas construyen frente a sus realidades, para convertirse en protagonistas de sus propias vidas y agentes de transformación social en sus comunidades y no en simples espectadores.

Además, la experiencia pedagógica de implementación de la unidad didáctica, les permitió a las investigadoras conocer la opinión de los niños y niñas como el elemento central de la unidad didáctica, cuyo propósito es utilizarla como herramienta metodológica de participación en los procesos democráticos del ámbito escolar, favoreciendo de esta forma el desarrollo de su autonomía bajo el marco del respeto y el derecho a expresarse y ser escuchados por los adultos en la toma de decisiones. A sí mismo, les permitió reconocer la importancia de la planificación flexible de acciones pertinentes que permitan el desarrollo de procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula, desde la perspectiva del aprendizaje significativo, lo cual conllevó a la construcción del conocimiento a partir de varios componentes, no solamente la adquisición de conceptos, sino la articulación con otros aspectos favorables en la construcción del conocimiento, tal como lo expresa Tamayo et al. (2011, p. 108):

Al ser la enseñanza una actividad que involucra distintas entidades y no una actividad de transmisión de información, vemos la necesidad de abordar la enseñanza de las ciencias desde una perspectiva constructivista y evolutiva, en la cual se integren aspectos tales como: la historia y epistemología de los conceptos, las ideas previas de los estudiantes, la reflexión metacognitiva, los múltiples lenguajes que incluyen las TIC y el proceso de evolución conceptual como aspecto que permite una evaluación formativa, la transformación del conocimiento del pensamiento inicial y final de los docentes y de los estudiantes.

Desde las aulas se pretende desarrollar y fortalecer en los niños y niñas actitudes, valores, habilidades y capacidades que contribuyan a la comprensión y vivencia de la participación infantil, la cual se puede desplegar desde las aulas a partir del desarrollo del

pensamiento crítico, para que se proyecte hacia la participación en los diferentes eventos institucionales. De ahí, la importancia de tener en cuenta los intereses y necesidades de los niños y niñas como base fundamental en la organización y planificación de las actividades a desarrollar desde la interdisciplinariedad de saberes. Además, se debe propiciar el desarrollo cognitivo y cognoscitivo de los niños y niñas, de manera que los conduzca a integrar esquemas de pensamiento cada vez más complejos y a la comprensión de estos procesos para que su participación de respuesta a la realidad planteada.

La experiencia investigativa, permitió desarrollar estrategias pedagógicas dirigidas a apropiarse de manera significativa de la información recibida en el aula, facilitando con ello la construcción de significados y sentido por parte de los niños y niñas. Al proporcionar esta clase de experiencias en el aula, se está posibilitando a los estudiantes el desarrollo de capacidades para reinventar imaginarios, crear historias, relatos, etc., con el fin de restablecer procesos meta cognitivos que potencien el desarrollo de habilidades del pensamiento y generar escenarios de discusión, de participación, de expresión y de opinión.

Por lo tanto, la presente investigación permitió avanzar en el reto de cómo lograr que la voz de los niños y niñas se escuche y sea tomada en cuenta de acuerdo a su momento de vida, intereses, necesidades y expectativas, ya que las acciones que den cuenta de lo anterior, no sólo deben quedar inmersas en el quehacer pedagógico, sino en el esfuerzo institucional de generar y consolidar un lugar de participación de los niños y niñas en la institución educativa y en lograr que esa participación sea genuina y efectiva, al asumir el compromiso de reflexionar, resignificar y reconstruir el quehacer docente para visibilizar y potenciar a los niños y niñas dentro de los procesos de participación y su incidencia directa en las decisiones sobre las situaciones que los afectan e involucran.

Bajo las anteriores consideraciones, se destacan las voces de los autores que aportaron significativamente a la reconstrucción del proceso de formación en ciudadanía en el contexto escolar, centrándose en las aportaciones del pensamiento crítico y sus implicaciones pedagógicas para fomentar la adopción de una postura crítica por parte de los estudiantes frente a los procesos de participación, toma de decisiones y construcción de ciudadanía en su contexto escolar. Respecto a lo anterior, la presente investigación permitió reconocer la importancia del pensamiento crítico en los procesos educativos, particularmente en el desarrollo de la unidad didáctica como una propuesta pedagógica que integra los aspectos cognitivos, emocionales y sociales de los niños y niñas participantes en el estudio para fomentar el desarrollo del pensamiento crítico en las diferentes situaciones relacionadas con las categorías de la investigación. Lo anterior concuerda con la línea de pensamiento de Horkheimer (2007, citado en Tapasco y Trejos, 2008, p.8), quien plantea que:

El pensamiento debe nacer a partir de las contradicciones de la realidad desde todo aquello que nos hace pensar en una sociedad distinta, no es una negación directa de la realidad, sino que es una renuncia a la aceptación irreflexiva de esta.

Parafraseando a este autor, al reconocer la contradicción que se vive entre lo que la sociedad demanda y el propio juicio, el pensamiento crítico busca plantear esta contradicción como un conflicto para buscar salidas creativas a tales situaciones. Es por ello, que se pretende desde las aulas formar ciudadanos participativos, analíticos y reflexivos que cuenten con criterios propios y la autonomía necesaria para la toma de sus decisiones y que contribuyan a la construcción de propuestas colectivas desde una postura crítica.

Al reconocer la importancia del desarrollo del pensamiento crítico, se considera pertinente incluirlo en el currículo, con el propósito de que los estudiantes afronten retos que los lleve a tomar sus decisiones bajo juicios propios y que les permita la confrontación con la realidad que perciben. Por ello, es fundamental la apropiación de un conocimiento epistemológico de la didáctica de las ciencias

sociales por parte de los docentes, para propiciar el desarrollo del pensamiento crítico de sus estudiantes y su incidencia directa en la toma de decisiones y en el fortalecimiento de la autonomía. En este mismo sentido, Chaux, Lleras y Velásquez (2004, p. 19) afirman que el pensamiento crítico es “la capacidad para cuestionar y evaluar la validez de cualquier creencia, afirmación o fuente de información. De esta manera podemos cuestionar lo que ocurre en la sociedad e identificar cómo la realidad podría ser distinta a como es actualmente”; aspectos que son fundamentales para el ejercicio de la ciudadanía a partir de la participación en la toma de decisiones en el contexto escolar.

De ahí, surge la necesidad de que las instituciones educativas se transformen en el espacio propicio para el desarrollo del pensamiento crítico, tal como lo plantean autores como Huitt (1993), Thomas y Smoot (1994) (citados en Tapasco y Trejos, 2008, p. 10) “el pensamiento crítico es un elemento importante para el éxito en la vida”. Es por ello, que los estudiantes necesitan conocer la importancia de lo que están aprendiendo y aplicar estos conocimientos a su vida cotidiana, en este sentido se destaca la importancia de estos aprendizajes en la toma de decisiones autónomas frente a las diferentes situaciones que enfrentan los estudiantes, siendo el pensamiento crítico la herramienta indispensable para que ellos piensen por sí mismos y afronten la realidad buscando soluciones y alternativas que puedan contribuir significativamente a la transformación de sus contextos inmediatos.

11. Conclusiones

La implementación de la unidad didáctica de este estudio se llevó a cabo a través de tres momentos, el primero corresponde al diagnóstico realizado dentro del contexto investigativo, evidenciándose con ello que la participación que tenían los niños y niñas del

grado transición no correspondía a un verdadero reconocimiento de los estudiantes como sujetos de derechos frente al ejercicio de su participación, la toma de decisiones y la construcción de ciudadanía dentro de la institución educativa. Los resultados develaron la seudo-participación en la que han sido subsumidos los niños y niñas por parte de los adultos que orientan sus procesos pedagógicos. Es evidente que el concepto de participación infantil no fue reconocido ni tenido en cuenta dentro de la cotidianidad del aula, ni mucho menos en el contexto escolar en general, ya que los adultos subestimaban las capacidades de los niños y niñas, influenciando en sus comportamientos, en sus voces y en su participación dentro de la institución. Así como, se argumentó en el análisis de la información, el tipo de participación encontrado en esta investigación durante el diagnóstico, se puede catalogar en un nivel cuatro según Hart, (1993, p.10.) o lo que se conoce como participación informada, donde los niños y niñas solo se constituyeron en receptores de información.

En el segundo momento investigativo, que corresponde a la planificación e implementación de la unidad didáctica “Yo opino”, se debe destacar que esta programación temática desarrolló un total de veintisiete actividades organizadas en cinco saberes: derechos de los niños, autonomía, respeto, participación y toma de decisiones, contenidos que a su vez se desprenden del eje temático denominado competencias ciudadanas. Esta planificación se enfocó en el diagnóstico de saberes previos, el desarrollo, afianzamiento y refuerzo conceptual y práctico de los cinco saberes propuestos y por último en la evaluación de la evolución conceptual de los niños y niñas pertenecientes al grupo coinvestigador. Con respecto a esta programación se concluye que la planificación de las actividades, la metodología utilizada, los enfoques temáticos, el tiempo de ejecución, así como las evidencias que sustentan este trabajo, demostraron ser una herramienta eficaz para el desarrollo conceptual y para propiciar un ambiente de aprendizaje favorable al haber tenido en cuenta a los niños y niñas como verdaderos actores y coinvestigadores en el ejercicio de su participación como un derecho y al brindarle la

posibilidad de crear y recrear su participación a través de su auto-reconocimiento como sujetos de derechos, pero también a partir de la expresión de sus voces que dieron cuenta de sus saberes previos, sus concepciones, sus vivencias, sus experiencias, sus dificultades, sus capacidades y potencialidades.

Con respecto al tercer momento de la investigación propiamente dicha, se hace referencia a los resultados o hallazgos, que igualmente se constituyen en el momento posterior a la implementación de la unidad didáctica. De ello se puede decir que el impacto generado en la institución no fue el que se esperaba, sin embargo al interior del aula se denotó una evolución conceptual bastante significativa en los niños y niñas, puesto que ellos lograron comprender el significado y sentido de sus derechos, especialmente en lo que tiene que ver con la participación y la toma de decisiones, percibieron el valor y la importancia que tienen sus voces y las potencialidades que como seres humanos tienen. Acudiendo nuevamente a los postulados planteados por Hart (1993, p.10.), se concluye que después de la implementación de la unidad didáctica se observó una clara intención por parte de adultos de resignificar sus concepciones frente a la participación infantil, se logró que ellos reconozcan y comprendan la importancia que tiene la opinión de los niños y niñas en la toma de decisiones dentro de la institución y se avanzó significativamente en la adquisición, comprensión y apropiación por parte de los niños y niñas de los conceptos abordados en la unidad didáctica. Avanzando con todo ello, al nivel seis de participación en la escala de Hart, donde las voces de los niños y niñas ya son escuchadas y tenidas en cuenta por el adulto y las decisiones son tomadas conjuntamente.

La suma de las tres conclusiones anteriores, da cuenta del cumplimiento del objetivo general al potenciar la construcción de ciudadanía a partir de la participación infantil en la toma de decisiones dentro del contexto escolar y responde a la pregunta de

investigación, al evidenciarse inicialmente a través del diagnóstico que la escasa participación de los niños y niñas del grado de transición de la Institución Educativa Nueva Florida, obstaculizó su proceso de toma de decisiones y construcción ciudadanía en este contexto educativo. Sin embargo, la implementación y evaluación de la unidad didáctica, permitió evidenciar una notable evolución conceptual en los niños y niñas e incidir de manera directa en la dinámica institucional al generar espacios de reflexión y movilización de la comunidad educativa en torno al reconocimiento de la importancia de la participación infantil en el contexto escolar. Frente a lo anterior, es preciso concluir que a través de la unidad didáctica y de otras herramientas pedagógicas que impactaron a la comunidad educativa, se logró desarrollar, afianzar y potenciar una participación adecuada en la toma de decisiones de los niños y niñas del grado transición, que finalmente contribuyeron positivamente a la construcción de ciudadanía en el contexto escolar.

Los aprendizajes y la reflexión sobre la experiencia pedagógica desarrollada a través de la presente investigación, es una apuesta por trascender de la participación iniciada por adultos con decisiones compartidas con los niños hacia la participación iniciada por los niños con decisiones compartidas con los adultos; entendiéndose que el avance que se logró en el proceso de participación infantil dentro del contexto escolar estudiado, partió del reconocimiento de las vivencias y experiencias de cada uno de los niños y se construyó con elementos cotidianos en el aula para reconocer y comprender los significados y sentidos de la participación, la toma de decisiones y la construcción de ciudadanía en los diferentes espacios de convivencia escolar. Otro aspecto importante que se debe destacar es el impacto que tuvo la investigación en la comunidad educativa, ya que se logró integrar a la reflexión sobre los derechos y la participación infantil, el compromiso institucional de continuar fortaleciendo estos procesos formativos en el aula y fuera de ella.

12. Recomendaciones

Los procesos pedagógicos en la Institución Educativa Nueva Florida, deben articularse a los intereses y necesidades de la población infantil y contar con las herramientas metodológicas pertinentes para potencializar habilidades que continúen fortaleciendo el aprendizaje, la comprensión y la apropiación de la participación, la toma de decisiones y la construcción de ciudadanía en el contexto escolar. Para ello, se recomienda incluir en los componentes del PEI estos procesos pedagógicos, considerándolos una parte fundamental del mismo para materializarlos en las prácticas de aula.

Desde la perspectiva de los derechos de los niños, uno de los propósitos fundamentales del quehacer educativo debe ser la inclusión de todos los estudiantes en igualdad de condiciones y derechos. Por lo tanto, se sugiere la construcción colectiva con la comunidad educativa de propuestas dirigidas al cumplimiento de este propósito, ya que la escuela es la llamada a generar escenarios democráticos que brinde oportunidades a sus estudiantes para participar, opinar, expresarse y tomar sus propias decisiones, siendo sus voces escuchadas por todos los actores del proceso educativo y en los diferentes escenarios institucionales.

Se considera indispensable que dentro de la dinámica cotidiana de la Institución Educativa Nueva Florida, se asuma la participación, la toma de decisiones y la construcción de ciudadanía de los niños y niñas, como una posición de reflexión y movilización permanente por parte de los adultos, frente a los diferentes acontecimientos, eventos y escenarios que surgen en la cotidianidad de las aulas y de la institución, los cuales pueden constituirse en agentes facilitadores o en obstáculos en el proceso pedagógico que se instauró a través de la presente investigación.

Así mismo, se considera importante conocer y profundizar en el conocimiento y la comprensión de las concepciones de los adultos sobre los niños y las niñas en la primera infancia y cómo consideran que expresan sus emociones, sentimientos u opiniones frente a aquellas situaciones que los afectan en su vida diaria, así como también estudiar las concepciones de los adultos sobre la participación infantil y las interacciones que promueven la participación de la primera infancia en las interacciones de pares, adultos y niños, docentes y padres de familia.

Finalmente, se recomienda continuar generando espacios de auto-reconocimiento y reflexión para la construcción colectiva de estrategias de promoción y fortalecimiento de la participación infantil, que articulen las herramientas conceptuales, prácticas y actitudinales dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje y que generen espacios de diálogo de saberes para que la Institución Educativa sea incluyente en todos los aspectos y garantice a los niños y niñas el goce efectivo de su derecho a la participación en el contexto escolar.

13. Referencias bibliográficas

Aguirre, E. (2000). *Discusiones en la psicología contemporánea*. Recuperado de.

<http://media.utp.edu.co/referencias-bibliograficas/uploads/referencias/articulo/676-ciencia-cognitiva-y-educacion-mas-alla-de-la-falacia-de-la-aplicacionpdf-R6e6M-articulo.pdf>

Alcántara, P. (2012). El docente como orientador del desarrollo de la autonomía y toma de decisiones en el niño de edad preescolar.

Entretemas Revista Venezolana de Investigación Educativa, 18(9), 113-147. Recuperado de <http://revistas.upel.edu.ve/index.php/entretemas/article/view/4657>

- Aldana, O., Palacio, L. y Serpa, K. (2014). Influencia de la sobreprotección en el proceso de socialización y desarrollo de la autonomía en los niños y niñas del nivel jardín del preescolar mi mundo feliz. (Tesis de grado, Licenciatura en Pedagogía Infantil, Universidad Minuto de Dios). Recuperado de http://repository.uniminuto.edu:8080/jspui/bitstream/10656/3226/1/TLPI_AldanaChavezOlga_2014.pdf
- Anillas, G. y Paucarr, N. (2003). *Indicadores de participación en niños, niñas y adolescentes en proyectos*. Lima, Perú: Editorial Save.
- Argos, J., Ezquerro, M. y Castro, A. (2011). Escuchando la voz de la infancia en los procesos de cambio e investigación educativos. Aproximación al estudio de las transiciones entre las etapas de educación infantil y educación primaria. *Revista Iberoamericana de Educación*, 54(5), 1-18. Recuperado de <http://rieoei.org/3988.htm>
- Batallán, G. y Campanini, S. (2008). La participación política de niñ@s y jóvenes-adolescentes. Contribución al debate sobre la democratización de la escuela. *Revista Cuadernos de antropología*, (28), 85-106. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180913915005>
- Behar, D. (2008). *Metodología de la investigación*. Bogotá: Shalom
- Borja, J. (2002). Ciudadanía y globalización. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (22), 1- 1. Recuperado de <http://siare.clad.org/revistas/0041400.pdf>
- Campoy Aranda, T. y Gomes Araujo, E. (2009). *Técnicas e instrumentos cualitativos de recogida de datos*. Recuperado de http://www2.unifap.br/gtea/wp-content/uploads/2011/10/T_cnicas-e-instrumentos-cualitativos-de-recogida-de-datos1.pdf

- Castro, A. (2015). Iniciar la educación en ciudadanía desde el preescolar mediante rutinas de pensamiento. *Revista Infancias Imágenes*, 15(1), 41-58. Recuperado de <http://revistas.udistrital.edu.co/ojs/index.php/infancias/article/view/9090/11389>
- Cecilio, A. (1998). *La participación de niños y adolescentes en el contexto de la Convención sobre los Derechos del Niño: Visiones y perspectivas*. Bogotá.
- Colombia, Asamblea Nacional Constituyente. (1991). Constitución Política. Bogotá, Colombia: Lito Imperio Ltda.
- Colombia, Congreso de la República. (1994). Ley 115. Ley General de Educación. Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-85906.html>
- Contreras, A, Jaramillo, K. y Tovar, S. (2015). Prácticas pedagógicas de los agentes educativos que promueven la participación de niñas y niños entre los dos y cinco años de edad en doce centros de atención tradicional e integral del ICBF. (Tesis de grado, Maestría en Educación y Desarrollo Humano, Universidad de Manizales). Recuperado de <http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/handle/6789/2615>
- Corrales, A. (2010). La programación a medio plazo dentro del tercer nivel de concreción: las unidades didácticas. *Revista Digital de Educación Física*, (2), 1-3. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3175435>
- Cubides, H. (2000). El gobierno escolar y la educación ciudadana. Estudio de casos. *Revista Nómadas*, (13), 249-253. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1051/105115264021.pdf>

- Chaux, E, Lleras, J. y Velásquez A.(2004). *Competencias Ciudadanas: De los Estándares al aula Una propuesta de integración a las áreas académicas*. Recuperado de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-75077_archivo.pdf
- Chrobak, R. (2000). La metacognición y las herramientas didácticas. *Revista Contextos de Educación*, (5). Recuperado de http://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:A-APo_hmP0MJ:scholar.google.com/+le+agrega+un+quinto+elemento:+La+evaluaci%C3%B3n.+Ning%C3%BAn+profesor+desconoce+que+la+educaci%C3%B3n+requiere+importantes+cambios+%3B+para+lograr+esos+cambios+es+necesario+en+primer+&hl=es&lr=lang_es&as_sdt=0,5
- Clavijo, A. y Noreña, N. Construcción del concepto de ciudadanía en niños y niñas de 4 a 7 años, desde la expresión de su narrativa. Experiencia en los colegios: Centro María Auxiliadora y Cafam de la ciudad de Bogotá. *Revista Magistro*, 4(10), 97-108. Recuperado de <http://revistas.usta.edu.co/index.php/magistro/article/view/592/878>
- Darós,C., Morera, P., Herrero, V. yMaheut, P. (2012).*Toma de decisiones en la empresa: proceso y clasificación*. Recuperado de <https://riunet.upv.es/handle/10251/16502>
- Delgado, M. y González, A. (2008). *Las participaciones sociales en el preescolar y el desarrollo de competencias para la participación infantil*. Recuperado de http://www.acude.org.mx/biblioteca_participacion.html
- Díaz Gómez, L. (2001). *La Participación de las niñas y los niños y la formación de ciudadanía*. En Memorias Derechos de la Niñez y la Juventud. Colombia: UNICEF.
- Freire, P. (1997). *Pedagogía de la autonomía saberes necesarios para la práctica educativa*. México: Siglo XXI.

- Fritz, H. (2016). Niños de preescolar participando en la investigación educativa mediante el enfoque mosaico. *Revista Iberoamericana de Educación*,(71), 197-216. Recuperado de http://rieoei.org/rie_contenedor.php?numero=rie71&titulo=RIE%2071
- Gaitán, A. (1998). *Protagonismo Infantil. En la participación de niños y adolescentes en el contexto de la Convención sobre los Derechos del niño: Visiones y perspectivas* En actas del seminario. Bogotá.
- Gallego, A. y Gutiérrez, D. (2015). Concepciones adultas sobre participación infantil en relación con la toma de decisiones de los niños. *Zona próxima*, (22), 87-104.
- García, F. y De Alba, N. (2007). Educar en la participación como eje de una educación ciudadana. Reflexiones y experiencias. *Revista Didáctica Geográfica*,(9), 243-258. Recuperado de <http://www.didacticageografica.com/didacticageografica/article/view/16>
- Gómez-Serrudo, N. (2008). La vida cotidiana y el juego en la formación ciudadana. *Universitas humanística*, (66), 179-198. Recuperado de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/2105/1331>
- Hart, A. R. (1993). *La participación de los niños: De la participación simbólica a la participación auténtica*. *Innocentiessays*, (4), 1-46. Recuperado de http://www.unicef-irc.org/publications/pdf/ic_participation_spa.pdf
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación*. Perú: Editora El Comercio S.A.
- Herrera, L. y Otálora, D. (2013). La recreación como promotor de la participación social en los niños, niñas y adolescentes del comedor comunitario San Carlos de Tibabuyes de la localidad de Suba durante el 2010 – 2011. (Trabajo de grado, Licenciatura en Recreación, UPN). Recuperado en <http://repositorio.pedagogica.edu.co/xmlui/handle/123456789/187>
- Horrach, J. (2009). Sobre el concepto de ciudadanía: historia y modelos. *Revista Factótum*, (6), 1-22 Recuperado de [ttp://www.revista](http://www.revista)

factotum.com/revista/f_6/articulos/Factotum_6_1_JA_Horrach.pdf

Kamii, C. (1970). *La autonomía como finalidad de la educación*. Recuperado de http://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/35684331/La_Autonomia_como_Finalidad_de_la_Educacion-1.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAJ56TQJRTWSMTNPEA&Expires=1483656885&Signature=mNCd%2BQ0ls7N%2BsTtqKBTWeJqwY Ao%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DLa_autonomia.pdf

León-Muñoz, S. y López-Takegami, J. (2015). Formar ciudadanos desde el pre-escolar. *Revista Educ. Educ.*, 18(2), 245-260. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/eded/v18n2/v18n2a04.pdf>

López, G. (2012). Pensamiento crítico en el aula. *Revista Docencia e Investigación*, (22), 41-60. Recuperado de http://educacion.to.uclm.es/pdf/revistaDI/3_22_2012.pdf

Manfred, L., e Iven, S. (2012). La participación infantil ante el desafío de la diversidad cultural. *Revista Desacatos*, (39), 123-140. Recuperado de <http://desacatos.ciesas.edu.mx/index.php/Desacatos/article/view/244/124>

Martínez., L. (2007). La observación y el diario de campo en la definición de un tema de investigación. Recuperado de http://datateca.unad.edu.co/contenidos/401121/diario_de_campo.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2011). *Orientaciones para la institucionalización de las competencias ciudadanas*. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-235147_archivo_pdf_cartilla1.pdf

Novella, A. (2012). La participación infantil: concepto dimensional en pro de la autonomía ciudadana. *Revista TESI*, 13(2), 380-403. Recuperado de <http://gredos.usal.es/jspui/handle/10366/121816>

- OREALC/UNESCO. (2007). El derecho a una educación de calidad para todos en América Latina y El Caribe. *REICE - Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 5(3), 1-21. Recuperado de <http://www.rinace.net/arts/vol5num3/art1.pdf>
- Pino, M. (S.f.). *Algunos métodos y técnicas de recogida y análisis de datos*. España: Universidad de Vigo.
- Quintero, J. y Gallego, A. (2016). La participación infantil y juvenil en el aula. Una reflexión desde las narrativas docentes de una institución pública. *Katharsis Revista de Ciencias Sociales*, (21), 311-329. Recuperado de <http://revistas.iue.edu.co/index.php/katharsis/article/view/770>
- Real Academia Española. (2016). *Diccionario de la lengua española*. Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=0wJiuAw|0wK6Ql1>
- Riveros, N., y Melo, J. (2013). El derecho a la educación y la mejora de la calidad: una apuesta desde el movimiento Fe y Alegría. *Revista Iberoamericana*, (61), 97-107.
- Rosano, S. (2015). Análisis de la participación estudiantil en la vida escolar: estudio de caso en dos escuelas ecuatorianas. (Tesis doctoral, Universidad de Cantabria). Recuperado de <https://repositorio.unican.es/xmlui/handle/10902/6167>
- Salazar, J. (2011). *La planificación financiera empírica incide en la liquidez en la cooperativa de ahorro y crédito campesina LTDA. (COOPAC) de la ciudad de Ambato, periodo segundo semestre 2010*. Recuperado de <http://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/1952>
- Sandoval Casilimas, C. (1996). *Investigación cualitativa. Módulo IV serie especialización en teorías, métodos y técnicas de investigación social*. Recuperado de http://datateca.unad.edu.co/contenidos/551075/2016-/Unidad_1/06_InvestigacionCualitati

va_Enfoques-Modalidades.pdf

Santamaría, J. (2012). Motivaciones de la formación docente: “Una apuesta desde la investigación narrativa”. *Revista El Educador Gracolonbiano*, (8), 127-137. Recuperado de http://www.ugc.edu.co/documentos/ciencias_educacion/revistas/Revista_EL_EDUCADOR_GRANCOLOMBIANO_8.pdf

Sierra, C.ySisco, C. (2012).Estrategias pedagógicas para el desarrollo del área emocional del niño en edad preescolar (5 y 6) años. (Tesis de grado, Maestría en Investigación Educativa, Universidad de Carabobo Venezuela). Recuperado de <http://riuc.bc.uc.edu.ve/handle/123456789/871>

Soto, Y. y Segovia, M. (2016). Toma de decisiones directivas en escuelas primarias en ambientes de incertidumbre. *Revista SAPIENTIAM EXDUCERE*, 2(2), 5-17. Recuperado de <http://www.sapientiam.com/revista/index.php/sapientiam/article/view/17/15>

Tamayo, O., Vasco, C., Suárez, M., Quiceno, C., García, L., y Giraldo, A. (2010). La clase multimodal Formación y evolución de conceptos científicos a través del uso de tecnologías de la información y la comunicación. Recuperado de <http://Repositorio.autonoma.edu.co/jspui/bitstream/11182/368/1/Clase%20multimodal%20y%20la%20formaci%C3%B3n%20y%20evoluci%C3%B3n.pdf>

Tapasco, E. y Trejos, Y. (2008). El desarrollo del pensamiento crítico en la educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía. (Tesis de grado, Licenciatura en Pedagogía Infantil, Universidad Tecnológica de Pereira). Recuperado de <http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/handle/11059/1005/372372T172.pdf?sequence=1>

Trilla, J.y Novella, A. (2001). Educación y participación social en la infancia. *Revista Iberoamericana de Educación*, (26), 137 - 164.

Recuperado de <http://rieoei.org/rie26a07.htm>

UNICEF. (2006). *La Convención sobre los Derechos del Niño*. Recuperado de https://old.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/CDN_06.pdf

Vargas, J. (2009). Formación de la conciencia moral: referentes conceptuales. *Revista Educación y desarrollo social*, 3(1), 108-128.

Recuperado de <http://www.umng.edu.co/documents/63968/80128/Iseccion.articulo9.pdf>

Viáfara, M. y Solarte, M. (2015). Participación de los estudiantes en el gobierno escolar Liceo Los Andes, Buga, 2014-2015. (Tesis de grado, Maestría en Derechos Humanos y Cultura de Paz, Pontificia Universidad Javeriana). Recuperado de http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/4039/Participacion_estudiantes_gobierno.pdf?sequence=1

Viladot, L., Gómez, I. y Malagarriga, T. (2008). Análisis del discurso en un aula de música: introducción del concepto de notas con líneas adicionales. *Revista electrónica complutense de investigación en educación musical*, 5(3). Recuperado de <http://search.proquest.com/openview/73cc77d85e78d52a791d2c88385ca31c/1?pq-origsite=gscholar>

ANEXOS

ANEXO 1: CONSENTIMIENTO INFORMADO

A través del presente documento, ACEPTO que mi hijo(a) participe de manera voluntaria en el proyecto de investigación denominado: **“LA PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL GRADO TRANSICIÓN COMO FACTOR IMPORTANTE EN LA TOMA DE DECISIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA”**, desarrollado por las estudiantes de la Maestría en Enseñanzas de la Universidad de Manizales docentes **Dora Lid Chala Agudelo, Katherine Pinillo García y Gladys Cecilia Castro Cabezas** y, asesorado por la docente **Liliana Mejía**.

Se me ha informado que este estudio cuenta con la autorización de los directivos de la I.E. Nueva Florida que se guía en los aspectos éticos planteados para la investigación en seres Humanos (Ley 1090 de 2006, por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de la psicología, se dicta el código deontológico y bioético y otras disposiciones. Artículo 2.- Disposiciones generales, numeral 9: Investigación con seres humanos). Además, no presenta riesgos asociados ni beneficios directos a los participantes, sólo se dirige a obtener nueva información que permita poner de manifiesto la participación de los niños y niñas de grado transición de la I.E. Nueva Florida en la toma de decisiones para la construcción de ciudadanía dentro del contexto escolar.

Se le informa que si su hijo(a) participa en este estudio, usted acepta que durante las actividades de investigación, las investigadoras tomen notas en el diario de campo, tengan diálogos y conversaciones con los participantes del estudio que pueden ser grabadas y hagan registros fotográficos y de video que son susceptibles de ser publicados.

Usted ha sido informado que la participación es voluntaria y que puede abstenerse de que su hijo(a) participe en el estudio o retirarlo(a) en cualquier momento, sin ninguna consecuencia negativa.

Usted comprende que la información que se recolecte es de uso exclusivo para los fines de esta investigación y que el tratamiento de la información es anónimo al ser las respuestas de su hijo(a) codificadas, además comprende que la identidad de su hijo(a) como participante será protegida, manteniéndose en anonimato toda clase de datos personales que se recojan.

Mi firma en este documento significa que como representante legal de que mi hijo(a), he decidido que participe en la investigación después de haber leído y discutido la información presentada en esta hoja de consentimiento.

Nombre Completo: _____

Documento de Identidad: _____

Correo Electrónico: _____

Teléfono: _____

Firma: _____

ANEXO 2: INSTRUMENTO DE IDEAS PREVIAS Y DE EVALUACIÓN DEL AVANCE CONCEPTUAL

Categorías/Subcategorías	Preguntas Orientadoras

Participación/Derechos	1. ¿Sabes qué es la participación? 2. ¿Sabes qué es el respeto? 3. ¿Cuáles son los espacios de tu colegio donde más participas? 4. ¿Tu profesora hace actividades donde todos puedan participar? 5. ¿En tu colegio piden tu opinión para realizar las actividades? 6. ¿Qué opinas de las actividades que hacen en tu colegio? 7. ¿Qué tiene que hacer el colegio para que puedas opinar?
Toma de decisiones/Autonomía	1. ¿Sabes qué es tomar decisiones? 2. ¿Sabes qué es la autonomía? 3. ¿Por qué crees que es importante que tomes tus propias decisiones? 4. ¿Quién manda en tu colegio? 5. ¿Tu profesora consulta con los niños las decisiones que toma?
Ciudadanía/Respeto	1. ¿Sabes qué es ciudadanía? 2. ¿Sabes qué es respeto? 3. ¿Por qué quieres ser un buen ciudadano? 4. ¿Qué cualidades conoces de ti, que te ayuden a sentirte y a actuar mejor?

ANEXO 3: GUÍA DE OBSERVACIÓN PARTICIPANTE EN LA INTERACCIÓN DOCENTE-ESTUDIANTE

ASPECTO A OBSERVAR	CARÁCTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
COMUNICACIÓN	Clara y eficaz	
	Horizontal	

	Afectiva	
	Posibilita el aprendizaje	
	Disposición a la escucha	
	Canales de comunicación (cartelera, mural, diálogos, cuaderno viajero, otros).	
PARTICIPACIÓN	Se evidencian las opiniones de los niños durante las actividades	
	Se promueve la participación	
	Se escuchan los intereses y opiniones	
	Se resuelven las inquietudes y dudas	
	Los intereses y opiniones de los niños son tenidos en cuenta durante el desarrollo de las actividades	
ACTITUD DOCENTE	Apoya en la toma de decisiones	
	Demuestra interés por los niños	
	Escucha activamente	
	Demuestra disposición y confianza	

	Invita a la reflexión en torno al tema de estudio	
	Demuestra una actitud afectiva	
	Anima a relacionarse con los otros	
	Demuestra receptividad	
	Demuestra respeto por el otro	
	Participa e intercambia opiniones	
ACTITUD DEL NIÑO		

Institución Educativa Nueva Florida					
Unidad didáctica:		YO OPINO			
Sede:	Principal B/ La Florida	Año:	2016	I.H.S.	3
Grado:	Transición (0°) (25 est).	Periodo:	Tercero	I.H.T.	27
Área:	Ciencias Sociales.	Mes:	Ago/Sep	No. Sem:	9
Docente:	• Dora lid Chala Agudelo	Del:	1 Ago	Al:	30 Sep

Eje Temático:	Competencias ciudadanas.					
Temas:	✓ Derechos de los niños	Del:	1 Ago	Al:	10 Ago	5 H
	✓ Autonomía	Del:	11 Ago	Al:	20 Ago	5 H
	✓ Respeto	Del:	22 Ag	Al:	2 Sep	5 H
	✓ Participación	Del:	5 Sep	Al:	16 Sep	6 H
	✓ Toma de decisiones	Del:	19 Sep	Al:	30 Sep	6 H
Dimensiones y Objetivos:	Socio-afectiva	Mejorar la socialización y la afectividad en su desarrollo armónico e integral.				
	Corporal	Hacer del niño un ser de comunicación, un ser de creación y favorecer el acceso hacia nuevas formas de pensamiento.				
	Cognitiva	Aprovechar sus saberes previos en la construcción de nuevos conocimientos.				
	Comunicativa	Buscar en el niño la expresión de conocimientos e ideas sobre las cosas, acontecimientos y fenómenos de la realidad.				
	Estética	Desarrollar en el niño la capacidad de sentir, conmoverse, expresar, valorar y transformar las percepciones con respecto a sí mismo y su entorno, desplegando todas sus posibilidades de acción.				
	Espiritual	Motivar al niño para que manifieste sus aptitudes, actitudes de orden moral y religioso con el fin de satisfacer la necesidad de trascendencia que lo caracteriza.				
	Ética	Buscar que el niño se relacione su entorno y con sus semejantes, sus apreciaciones sobre la sociedad y sobre su papel en ella, en fin, aprender a vivir.				
Actividades:	Derechos de los niños	Hablemos sobre los derechos del niño (Lluvia de ideas).				1 H
		Video. "los derechos y deberes de los niños con Juan derecho".				1 H
		Narrativas sobre la percepción del video.				1 H
		Collage (Narrativas graficas)				1 H
		Dibujando voy a prendiendo (Narrativas graficas).				1 H
	Autonomía	El títere Pepín pregunta. (Narrativas sobre los derechos del niño)				1 H
		¿Qué es la autonomía? (Lluvia de ideas).				1 H
		Tu opinión también cuenta (conversatorio)				1 H
		Mi familia me apoya (Juego de narrativas gestuales y orales.)				1 H
		¿Te animas hacerlo? (Juego de narrativas gestuales y orales.)				1 H
	Respeto	El títere Pepín pregunta. (Narrativas sobre autonomía)				1 H
		• ¿Qué entiendes sobre el respeto? (Lluvia de ideas).				1 H

			• Narrativas sobre la canción de Oki Doki sobre el respeto.	1 H
			• ¿Tú qué harías? (Dilemas morales)	1 H
			Mirando la imagen (narrativas graficas).	1 H
			El títere Pepín pregunta. (Narrativas sobre el respeto)	1 H
	Participación		¿Qué es la participación? (Lluvia de ideas).	1 H
			El colegio (juego de roles)	1 H
			Yo opino (dilemas morales)	1 H
			Dictado de dibujos (narrativas graficas)	1 H
			Desentrañando un relato (narrativas infantiles)	1 H
			El títere Pepín pregunta. (Narrativas sobre participación)	1 H
	Toma de decisiones		Hay que decidir (lluvia de ideas).	1 H
			¿Tú qué harías? (Dilemas morales)	1 H
			Tu opinión y la mía (comparación de ideas)	1 H
			La gallina ciega (juego lúdico motriz)	2 H
			El títere Pepín pregunta. (Narrativas sobre toma de decisiones)	1 H
Evaluación:	Inicial:	Diagnóstico	Observación directa. Ideas previas.	
	Final:	Evolución conceptual(Narrativas)	Autoevaluación – Heteroevaluación – Coevaluación	

PLAN DE ACTIVIDADES

TEMA No. 1. “DERECHOS DE LOS NIÑOS”

ACTIVIDAD No. 1.		
NOMBRE:	Hablemos de los derechos del niño	REPRESENTACIÓN GRAFICA 
TIPO:	Lluvia de ideas	
OBJETIVO:		
Diagnosticar los conocimientos previos.		
MATERIALES:	Ninguno.	
LUGAR:	Salón de clases	
ORGANIZACIÓN:	Sentados en sus puestos.	
DESCRIPCIÓN		
El grupo se ubica dentro del salon de clase en completa disposicion para escuchar a las docentes, quienes han estructurado previamente un cuestionario de preguntas orientadoras. Sin haber intervenido conceptualmente en el grupo, se lanzan las preguntas para que los niños respondadan, se recogen las diferentes opiniones en el diario de campo y se graba en video con el fin de hacer una recoleccion de información confiable.		

ACTIVIDAD No. 2.		
NOMBRE:	Juan derecho (video)	REPRESENTACIÓN GRAFICA
TIPO:	Cine foro (narrativas orales)	
OBJETIVO:		
Afianzar el concepto de derechos del niño.		
MATERIALES:	Video, televisor y DVD.	
LUGAR:	Salón de clases	
ORGANIZACIÓN:	Sentados en sus sillas.	

DESCRIPCIÓN	
Se presenta a los alumnos y alumnas un video sobre los derechos del niño. Una vez que lo hayan observado, se llevan a cabo las preguntas realizadas en la primera actividad y se desarrollan las narrativas sobre la primera impresión de lo observado en el video. Se graba en video y se registra en el diario de campo para tener una confiable fuente de recolección, donde se mostrará el grado de comprensión sobre el concepto derechos del niño. https://www.youtube.com/watch?v=YFufWy_sLOY.	

ACTIVIDAD No. 3.		
NOMBRE:	Collage.	REPRESENTACIÓN GRAFICA
TIPO:	Narrativas gráficas.	
OBJETIVO:		
Afianzar el concepto de derechos del niño.		
MATERIALES:	Revistas, pegante y tijeras.	
LUGAR:	Salón de clases	
ORGANIZACIÓN:	Ronda en grupos de 5.	
DESCRIPCIÓN		
Se entrega una buena cantidad de revistas a cada grupo, con el fin de que busquen imágenes sobre los derechos del niño, deberán recortarlos y realizar un collage para luego debatir con los otros grupos como lo hicieron y porque colocaron esas imágenes. Se graba en video y se registra en el diario de campo para tener una confiable fuente de recolección.		


--

ACTIVIDAD No. 4.		
NOMBRE:	Dibujando voy aprendiendo.	REPRESENTACIÓN GRAFICA
TIPO:	Narrativas gráficas.	
OBJETIVO:		
Afianzar el concepto de derechos del niño.		
MATERIALES:	Papel, lápiz y colores.	

LUGAR:	Salón de clases	
ORGANIZACIÓN:	Sentados en sus sillas.	
DESCRIPCIÓN		
Se desarrolla una actividad preliminar donde los estudiantes miran diferentes imágenes alusivas a los derechos del niño, después de un momento de haber observado en detalle todas las imágenes, los estudiantes deberán realizar el mayor número de dibujos posible, deberán acudir a su memoria para acordarse. Al final se hace una exposición de los dibujos elaborados por ellos, se recogen en video todas sus actitudes y expresiones gestuales y orales, se registra en el diario de campo para tener una fuente confiable de recolección de información.		

ACTIVIDAD No. 5.		
NOMBRE:	El títere Pepin pregunta.	REPRESENTACIÓN GRAFICA
TIPO:	Narrativas orales.	
OBJETIVO:		
Evaluar la evolucion conceptual de derechos del niño.		
MATERIALES:	Teatrino y títeres.	
LUGAR:	Salón de clases	
ORGANIZACIÓN:	Sentados en sus pupitres.	
DESCRIPCIÓN		
Al finalizar el desarrollo del tema, en la última clase que se tuvo con los estudiantes frente al concepto de derechos del niño, se realizó una actividad evaluativa, donde se utilizó como estrategia al títere Pepín quien realizó diferentes preguntas y los niños respondieron de acuerdo a la aprendido en las actividades desarrolladas, se recogieron las diferentes opiniones, actitudes, expresiones gestuales y orales, se grabó en video y se registró en el diario de campo con el fin de realizar un adecuado y confiable proceso de recoleccion y analisis de la información.		

		
--	--	--

TEMA. No. 2. “LA AUTONOMIA”

ACTIVIDAD No. 6.		
NOMBRE:	Que es la autonomia?	REPRESENTACIÓN GRAFICA 
TIPO:	Lluvia de ideas	
OBJETIVO:		
Diagnosticar los conocimientos previos.		
MATERIALES:	Ninguno.	
LUGAR:	Salón de clases	
ORGANIZACIÓN:	Ronda general (sentados)	
DESCRIPCIÓN		
El grupo se ubica dentro del salon de clase en completa disposicion para escuchar a las docentes, quienes han estructurado previamente un cuestionario de preguntas orientadoras. Sin haber intervenido conceptualmente en el grupo, se lanzan las preguntas para que los niños respondadan, se recogen las diferentes opiniones, actitudes, expresiones gestuales y orales, se graba en video y se registra en el diario de campo con el fin de hacer una recoleccion y un posterior analisis de la información de forma confiable.		

ACTIVIDAD No. 7.		
NOMBRE:	Tu opinión también cuenta.	REPRESENTACIÓN GRAFICA
TIPO:	Conversatorio (Narrativas).	
OBJETIVO:		
Desarrollar el concepto de autonomia.		
MATERIALES:	Ninguno.	
LUGAR:	Salón de clases	
ORGANIZACIÓN:	Sentados en ronda.	

DESCRIPCIÓN	
La actividad se inicia con una conversación con los niños y las niñas sobre la sesión anterior, se les pregunta: ¿qué actividades se realizaron en la sesión anterior?, ¿cómo se trabajó? ¿Qué les gustó? ¿Que no les gusto? ¿Que proponen para mejorar? Se espera que los estudiantes demuestren su iniciativa para responder, que participen sin temor, que lo hagan sin la ayuda de los compañeros, que expresen por sí solos lo que sienten, lo que piensan y lo que creen que es correcto. Luego las docentes desarrollaron el tema de la autonomía con algunas ayudas didácticas como videos, se vuelve a conversar con ellos y se observa nuevamente el comportamiento de los niños y niñas pero además en esta oportunidad se evalúa la claridad del concepto Esta actividad se desarrolla partiendo de la espontaneidad de los estudiantes, este es un conversatorio donde el niño se siente libre de decir lo que se le ocurra, se recogen en video todas sus actitudes y expresiones gestuales y orales, se registra en el diario de campo para tener una fuente confiable de recolección de información.	

ACTIVIDAD No. 8.		
NOMBRE:	Mi familia me apoya.	REPRESENTACIÓN GRAFICA
TIPO:	Juego de narrativas gestuales y orales.	
OBJETIVO:		
Reforzar el concepto de autonomia.		
MATERIALES:	Pista de habilidad motriz.	
LUGAR:	Patio del colegio	
ORGANIZACIÓN:	Individualmente con padres.	
DESCRIPCIÓN		

Esta es una actividad donde se observó la independencia del niño frente a la familia, el niño pasó por diferentes obstáculos de habilidad motriz, los padres solo observaron, orientaron y apoyaron a sus hijos, las docentes relacionaron el juego con el concepto de autonomía para que el niño lo comprenda de forma práctica y significativa, se recogen en video todas sus actitudes y expresiones gestuales y orales, se registra en el diario de campo para tener una fuente confiable de recolección de información.		
ACTIVIDAD No. 9.		
NOMBRE:	Te animas hacerlo?	REPRESENTACIÓN GRAFICA
TIPO:	Juego de narrativas gestuales y orales.	
OBJETIVO:		
Reforzar el concepto de autonomía.		
MATERIALES:	Pista de habilidad motriz.	
LUGAR:	Patio del colegio	
ORGANIZACIÓN:	Individual y grupos.	
DESCRIPCIÓN		
En esta actividad se ejecutaron algunos juegos de habilidad, agilidad, coordinación y equilibrio desarrollados en forma de tareas motrices o desafíos grupales e individuales, en los cuales se observó , la capacidad del niño de tomar la iniciativa, de liderar grupos, de independencia, la confianza en sí mismo, el autoestima, al inicio y al final de la clase las docentes relacionaron esta actividad con el concepto de autonomía para que el niño lo comprenda de forma práctica y significativa, se recogen en video todas sus actitudes y expresiones gestuales y orales, se registra en el diario de campo para tener una fuente confiable de recolección de información.		

ACTIVIDAD No. 10.			
NOMBRE:	El títere Pepin pregunta.	REPRESENTACIÓN GRAFICA	

TIPO:	Narrativas orales.	
OBJETIVO:		
Evaluar la evolucion conceptual de autonomia.		
MATERIALES:	Teatrino y títeres.	
LUGAR:	Salón de clases	
ORGANIZACIÓN:	Sentados en sus pupitres.	
DESCRIPCIÓN		
Al finalizar el desarrollo del tema, en la última clase que se tuvo con los estudiantes frente al concepto de autonomía, se realizó una actividad evaluativa, donde se utilizó como estrategia al títere Pepín quien realizó diferentes preguntas y los niños respondieron de acuerdo a lo aprendido en estas actividades, se recogieron las diferentes opiniones, actitudes, expresiones gestuales y orales, se grabó en video y se registró en el diario de campo con el fin de realizar un adecuado y confiable proceso de recoleccion y analisis de la información.		



TEMA. No. 3. “EL RESPETO”

ACTIVIDAD No. 11.		
NOMBRE:	Que entiendes sobre el respeto?	REPRESENTACIÓN GRÁFICA 
TIPO:	Lluvia de ideas	
OBJETIVO:	Diagnosticar los conocimientos previos.	
MATERIALES:	Ninguno.	
LUGAR:	Salón de clases	
ORGANIZACIÓN:	Sentados en sus puestos.	
DESCRIPCIÓN		

El grupo se ubicó dentro del salón de clase en completa disposición para escuchar a las docentes, quienes estructuraron previamente un cuestionario de preguntas orientadoras. Sin haber intervenido conceptualmente en el grupo, se lanzaron las preguntas para que los niños respondieran, se recogieron las diferentes opiniones, actitudes, expresiones gestuales y orales, se grabó en video y se registró en el diario de campo con el fin de hacer una recolección y un análisis de la información de forma confiable.	
---	--

ACTIVIDAD No. 12.		
NOMBRE:	Okky Doki sobre el respeto.	REPRESENTACIÓN GRÁFICA 
TIPO:	Narrativas gestuales y orales.	
OBJETIVO:		
	Desarrollar el concepto de respeto.	
MATERIALES:	Grabadora, memoria USB.	
LUGAR:	Salón de clases.	
ORGANIZACIÓN:	Ronda.	
DESCRIPCIÓN	Esta actividad se llevó a cabo en dos momentos, en el primer; los niños escucharon, entonaron y se aprendieron el estribillo de la canción Okky Doki “respetar” https://www.youtube.com/watch?v=PGfPfD7ZQ0c, en el segundo se realizó una ronda para repetir y jugar con la canción, las docentes explicaron el concepto, realizaron preguntas y conversaron con los niños, buscando su opinión frente a la actividad y su conocimiento frente al tema del respeto, se recogieron en video todas sus actitudes y expresiones gestuales y orales, se registró en el diario de campo para tener una fuente confiable de recolección de información.	

ACTIVIDAD No. 13.		
NOMBRE:	Tú qué harías?	REPRESENTACIÓN GRAFICA 
TIPO:	Dilemas morales y narrativas.	
OBJETIVO:		
Reforzar el concepto de respeto.		
MATERIALES:	Ninguno	
LUGAR:	Salón de clases.	
ORGANIZACIÓN:	Sentados en sus puestos.	
DESCRIPCIÓN		
Se le plantearon a los niños y niñas diferentes dilemas relacionados con el respeto, con el fin de que ellos los resolvieran de acuerdo a sus propias opiniones, primero se realizó de forma individual, luego en grupos de tres y por último se llevó a cabo una plenaria donde las docentes realizaron preguntas y conversaron con los niños buscando su opinión frente a la solución dada por ellos al dilema planteado, se recogieron las diferentes opiniones, actitudes, expresiones gestuales y orales, se grabó en video y se registró en el diario de campo con el fin de realizar un adecuado y confiable proceso de recolección y análisis de la información.		

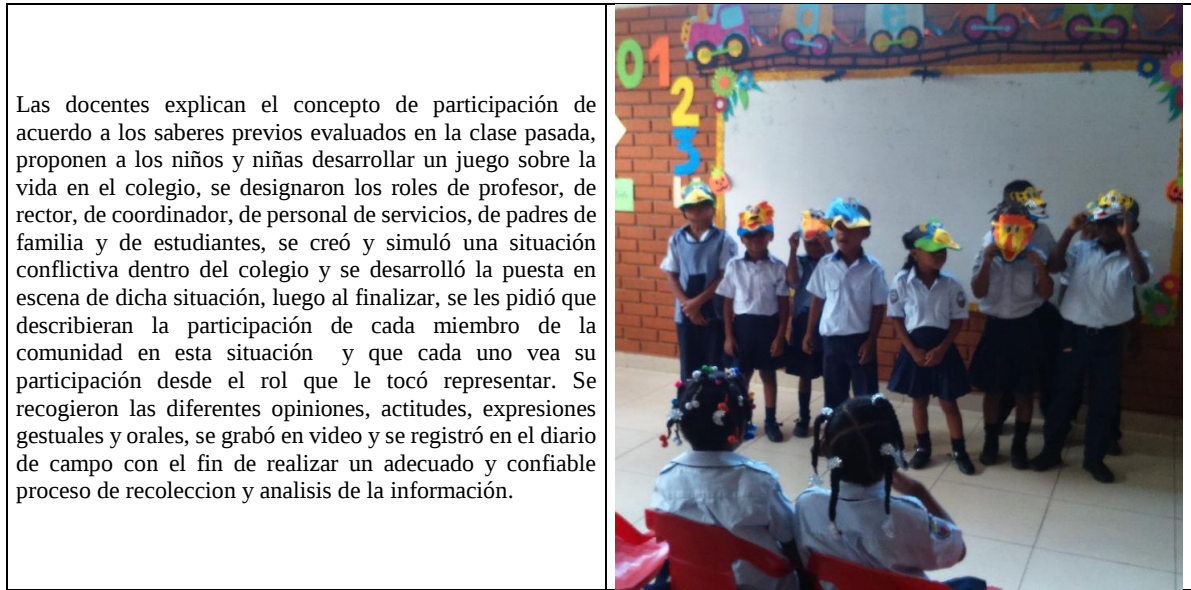
ACTIVIDAD No. 14.		
NOMBRE:	Mirando la imagen	REPRESENTACIÓN GRAFICA 
TIPO:	Narrativas gráficas y orales.	
OBJETIVO:		
Reforzar el concepto de respeto.		
MATERIALES:	Laminas e imágenes	
LUGAR:	Salón de clases.	
ORGANIZACIÓN:	Ronda.	
DESCRIPCIÓN		

Se le presentaron a los niños y niñas diferentes imágenes de situaciones de conflicto, de respeto, de dialogo, de tolerancia, de amor, de paz, de tranquilidad, violencia, pelea, etc... una vez los niños y niñas miraron estas imágenes, se les pidió que describieran como eran esas situaciones y que busquen las diferencias entre una situación positiva y otra negativa, se buscó la opinión del niño o niña frente a las características que ellos destacaron de cada imagen al compararla con otra, se recogieron las diferentes opiniones, actitudes, expresiones gestuales y orales, se grabó en video y se registró en el diario de campo con el fin de realizar un adecuado y confiable proceso de recolección y análisis de la información.	
---	--

ACTIVIDAD No. 15.		
NOMBRE:	El títere Pepin pregunta.	REPRESENTACIÓN GRÁFICA 
TIPO:	Narrativas orales.	
OBJETIVO:		
Evaluar la evolucion conceptual sobre el respeto.		
MATERIALES:	Teatrino y títeres.	
LUGAR:	Salón de clases	
ORGANIZACIÓN:	Sentados en sus pupitres.	
DESCRIPCIÓN		
Al finalizar el desarrollo del tema, en la última clase que se tuvo con los estudiantes frente al concepto de respeto, se realizó una actividad evaluativa, donde se utilizó como estrategia al títere Pepín quien realizó diferentes preguntas y los niños respondieron de acuerdo a sus propios conocimientos y a lo aprendido en clases anteriores, se recogieron las diferentes opiniones, actitudes, expresiones gestuales y orales, se grabó en video y se registró en el diario de campo con el fin de realizar un adecuado y confiable proceso de recoleccion y analisis de la información.		

ACTIVIDAD No. 16.		
NOMBRE:	Que es la participacion?	REPRESENTACIÓN GRAFICA 
TIPO:	Lluvia de ideas	
OBJETIVO:	Diagnosticar los conocimientos previos.	
MATERIALES:	Ninguno.	
LUGAR:	Salón de clases	
ORGANIZACIÓN:	Ronda general (sentados)	
DESCRIPCIÓN		
El grupo se ubicó dentro del salon de clase en completa disposicion para escuchar a las docentes, quienes estructuraron previamente un cuestionario de preguntas orientadoras. Sin haber intervenido conceptualmente en el grupo, se lanzaron las preguntas para que los niños respondadan, se recogieron las diferentes opiniones, actitudes, expresiones gestuales y orales, se grabó en video y se registró en el diario de campo con el fin de realizar un adecuado y confiable proceso de recoleccion y analisis de la información.		

ACTIVIDAD No. 17.		
NOMBRE:	El colegio	REPRESENTACIÓN GRAFICA
TIPO:	Juego de roles.	
OBJETIVO:	Desarrollar el concepto de participacion.	
MATERIALES:	Elementos del salón	
LUGAR:	Salón de clases.	
ORGANIZACIÓN:	Ronda.	
DESCRIPCIÓN		



ACTIVIDAD No. 18.		
NOMBRE:	Yo opino.	REPRESENTACIÓN GRAFICA 
TIPO:	Dilemas morales y narrativas orales.	
OBJETIVO:		
Fortalecer el concepto de participacion.		
MATERIALES:	Elementos del salón	
LUGAR:	Salón de clases.	
ORGANIZACIÓN:	Ronda.	
DESCRIPCIÓN		

Se le plantearon a los niños y niñas diferentes dilemas relacionados con la participación, con el fin de que ellos los resolvieran de acuerdo a sus propias opiniones, primero se realizó de forma individual, luego en grupos de tres y por último se llevó a cabo una plenaria donde las docentes realizaron preguntas y conversaron con los niños buscando su opinión frente a la solución dada por ellos al dilema planteado. Se recogieron las diferentes opiniones, actitudes, expresiones gestuales y orales, se grabó en video y se registró en el diario de campo con el fin de realizar un adecuado y confiable proceso de recolección y análisis de la información.	
--	--

ACTIVIDAD No. 19.		
NOMBRE:	Dictado de dibujos.	REPRESENTACIÓN GRÁFICA
TIPO:	Narrativas gráficas.	
OBJETIVO:		
Afianzar el concepto de participación.		
MATERIALES:	Elementos del salón	
LUGAR:	Salón de clases.	
ORGANIZACIÓN:	Ronda.	
DESCRIPCIÓN		
Se realizaron grupos de tres, cada grupo escogió un líder, la docente llamó a los líderes de cada grupo, uno por vez, se le mostró una imagen alusiva a la participación, él debió narrarles a sus compañeros con movimientos, gestos y posturas las características de la imagen, por su parte, ellos debieron reconstruir esa imagen a través de sus palabras y adivinar de que se trata la imagen. Se recogieron las diferentes opiniones, actitudes, expresiones gestuales y orales, se grabó en video y se registró en el diario de campo con el fin de realizar un adecuado y confiable proceso de recolección y análisis de la información.		

ACTIVIDAD No. 20.		
NOMBRE:	Desentrañando un relato.	REPRESENTACIÓN GRAFICA 
TIPO:	Narrativas orales y gestuales.	
OBJETIVO:		
Afianzar el concepto de participacion.		
MATERIALES:	Elementos del salón	
LUGAR:	Salón de clases.	
ORGANIZACIÓN:	Ronda.	
DESCRIPCIÓN		
Esta actividad se realizó con todo el grupo en forma de ronda, las docentes debieron estar incluidas dentro de la ronda pero en diferentes sitios, una de ellas propuso una palabra para dar inicio al relato, el niño o niña que se encontraba en el lado derecho debió sumarle una palabra a esa que dio la profesora e ir construyendo el relato, hasta llegar al último de la ronda. Se recogieron las diferentes opiniones, actitudes, expresiones gestuales y orales, se grabó en video y se registró en el diario de campo con el fin de realizar un adecuado y confiable proceso de recoleccion y analisis de la información.		

ACTIVIDAD No. 21.		
NOMBRE:	El títere Pepin pregunta.	REPRESENTACIÓN GRAFICA 
TIPO:	Narrativas orales y gestuales.	
OBJETIVO:		
Evaluar la evolucion conceptual sobre participacion.		
MATERIALES:	Teatrino y títeres.	
LUGAR:	Salón de clases	
ORGANIZACIÓN:	Sentados en sus pupitres.	
DESCRIPCIÓN		

Al finalizar el desarrollo del tema, en la última clase que se tuvo con los estudiantes frente al concepto de participación, se realizó una actividad evaluativa, donde se utilizó como estrategia al títere Pepín quien realizó diferentes preguntas y los niños respondieron de acuerdo a sus propios conocimientos y a lo aprendido en clases anteriores, se recogieron las diferentes opiniones, actitudes, expresiones gestuales y orales, se grabó en video y se registró en el diario de campo con el fin de realizar un adecuado y confiable proceso de recolección y análisis de la información.	
---	--

TEMA. No. 5. “TOMA DE DECISIONES”

ACTIVIDAD No. 22.		REPRESENTACIÓN GRÁFICA
NOMBRE:	Hay que decidir	
TIPO:	Lluvia de ideas	
OBJETIVO:		
Diagnosticar los conocimientos previos.		
MATERIALES:	Ninguno.	
LUGAR:	Salón de clases	
ORGANIZACIÓN:	Ronda general (sentados)	
DESCRIPCIÓN		
El grupo se ubicó dentro del salón de clase en completa disposición para escuchar a las docentes, quienes estructuraron previamente un cuestionario de preguntas orientadoras. Sin haber intervenido conceptualmente en el grupo, se lanzaron las preguntas para que los niños respondieran, se recogieron las diferentes opiniones, actitudes, expresiones gestuales y orales, se grabó en video y se registró en el diario de campo con el fin de realizar un adecuado y confiable proceso de recolección y análisis de la información.		

ACTIVIDAD No. 23.

NOMBRE:	Tu que harías?.	REPRESENTACIÓN GRAFICA 
TIPO:	Dilemas morales y narrativas	
OBJETIVO:		
Desarrollar el concepto de toma de decisiones.		
MATERIALES:	Elementos del salón	
LUGAR:	Salón de clases.	
ORGANIZACIÓN:	Ronda.	
DESCRIPCIÓN		
Se le plantearon a los niños y niñas diferentes dilemas relacionados a la toma de decisiones, con el fin de que ellos los resolvieran de acuerdo a sus propias opiniones, primero se realizó de forma individual, luego en grupos de tres y por último se llevó a cabo una plenaria donde las docentes realizaron preguntas y conversaron con los niños buscando su opinión frente a la solución dada por ellos al dilema planteado. Se recogieron las diferentes opiniones, actitudes, expresiones gestuales y orales, se grabó en video y se registró en el diario de campo con el fin de realizar un adecuado y confiable proceso de recolección y análisis de la información.		

ACTIVIDAD No. 24.		
NOMBRE:	Tu opinion y la mia.	REPRESENTACIÓN GRAFICA
TIPO:	Comparación de ideas.	
OBJETIVO:		
Reforzar el concepto de toma de decisiones.		
MATERIALES:	Elementos del salón	
LUGAR:	Salón de clases.	
ORGANIZACIÓN:	Ronda.	
DESCRIPCIÓN		

Se conformaron parejas de estudiantes a quienes se les dio una imagen sobre la cual tomaron una decisión individual, cada uno debió decidir de acuerdo a sus criterios personales, luego se comparó las decisiones tomadas, explicaron sus razones y fijaron sus criterios personales, luego llegaron a unos acuerdos de relación sobre la decisión tomada. Se recogieron las diferentes opiniones, actitudes, expresiones gestuales y orales, se grabó en video y se registró en el diario de campo con el fin de realizar un adecuado y confiable proceso de recolección y análisis de la información.



ACTIVIDAD No. 25.		
NOMBRE:	La gallina ciega.	REPRESENTACIÓN GRAFICA
TIPO:	Juego lúdico motriz.	
OBJETIVO:		
Afianzar el concepto de toma de decisiones.		
MATERIALES:	Elementos de edufísica.	
LUGAR:	Salón de clase	
ORGANIZACIÓN:	En grupos de tres.	
DESCRIPCIÓN		

Se construyó junto con los estudiantes un laberinto con sogas, conos, bastones, colchonetas donde había la posibilidad de pasar por dos caminos, el uno muy largo pero con pocos obstáculos y el otro corto pero con más obstáculos y con mayor grado de dificultad, de los tres estudiantes se escogió uno para que haga de gallina ciega los otros dos orientan a su compañero hacia dónde ir, el uno lo guía por el camino largo y el otro por el camino corto, la gallina ciega deberá escoger con autonomía por dónde ir, final cada uno recibió un premio de acuerdo a la decisión tomada. Se recogieron las diferentes opiniones, actitudes, expresiones gestuales y orales, se grabó en video y se registró en el diario de campo con el fin de realizar un adecuado y confiable proceso de recolección y análisis de la información.



ACTIVIDAD No. 26.		REPRESENTACIÓN GRÁFICA
NOMBRE:	El títere Pepin pregunta.	
TIPO:	Narrativas orales y gestuales.	
OBJETIVO:		
Evaluar la evolución conceptual sobre las decisiones.		
MATERIALES:	Teatrino y títeres.	
LUGAR:	Salón de clases	
ORGANIZACIÓN:	Sentados en sus pupitres.	
DESCRIPCIÓN		
Al finalizar el desarrollo del tema, en la última clase que se tuvo con los estudiantes frente al concepto de toma de decisiones, se realizó una actividad evaluativa, donde se utilizó como estrategia al títere Pepín quien realizó diferentes preguntas y los niños respondieron de acuerdo a sus propios conocimientos y a lo aprendido en clases anteriores. Se recogieron las diferentes opiniones, actitudes, expresiones gestuales y orales, se grabó en video y se registró en el diario de campo con el fin de realizar un adecuado y confiable proceso de recolección y análisis de la información.		